

DETERMINANTES SOCIO-ECONOMICOS DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN
LA EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL: CASO DE LA
COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA 1999-2004.

MAGDA PAOLA HENRIQUEZ BERNAL
PAULA MARCELA RICO MADIEDO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2004

DETERMINANTES SOCIO-ECONOMICOS DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN
LA EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL: CASO DE LA
COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA 1999-2004.

MAGDA PAOLA HENRIQUEZ BERNAL
PAULA MARCELA RICO MADIEDO

Trabajo de grado para optar al título de
Economista

Director:
VICTOR JULIO DALLOS HERNÁNDEZ
Economista

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2004

Dedicatoria

Agradexo a Dios porque me ayudó en los peores momentos de mi vida permitiéndome seguir adelante, poniéndome donde estoy ahora, a mi familia por el apoyo moral, físico y financiero, que me permitieron continuar, para completar con éxito mi tesis. A mi mamá Magdalena Inés Bernal de Henríquez, por su entusiasmo y paciencia; a mi hermano mayor Max Henríquez Bernal por su colaboración que fue fundamental para nosotras, y a mi papá Max Henríquez Lux y hermano Julián Henríquez Bernal por seguir impulsándome a continuar a pesar de todos los tropiezos, gracias de corazón y en especial porque siempre están conmigo y me apoyan incondicionalmente.

A Dios, por la protección, tranquilidad y fuerza que me dió en todas las fases de este proyecto. A mi familia por su interés, paciencia y credibilidad en mi. Agradexo y dedico muy especialmente esta tesis a mi mamá, Blanca Cecilia Madieto Gómez por su apoyo físico, emocional y financiero, a mi abuela Cecilia Gómez de Madieto por su preocupación y comprensión, y a todos mis tíos, tía, y primas, sin los cuales no hubiera podido terminar este estudio. A Max Henríquez por su inmensa colaboración, y a todos los miembros de su familia; y por último a mis amigos, por su apoyo e interés incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Alfonso Conde, Director de la Corporación Compromiso, por su colaboración y coordinación en las primeras etapas de nuestro proyecto, guiándonos hacia un mejor objetivo, y proporcionándonos valiosa información para la puesta en marcha de nuestra tesis.

A nuestro director y profesor, Víctor Julio Dallos, quien fue nuestro guía y apoyo en el desarrollo, culminación y presentación de nuestro estudio, dándonos diversas alternativas para la consecución de nuestras metas y finalidades.

Al Padre German Romero, Rector del Instituto Técnico Salesiano “Eloy Valenzuela”, por su interés, apoyo y solidaridad, quien mostró un verdadero compromiso con la comunidad, abriéndonos las puertas de su institución desinteresadamente.

Y a otras personas como Yady Muñoz, funcionaria de Corplan, quién nos facilitó información necesaria para los diagnósticos del presente proyecto; y a la profesora Susana Valdivieso, Directora de la Escuela de Economía y Administración, por sus concejos y recomendaciones para la recopilación de la información.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO TEÓRICO: VISIÓN DE AMARTYA SEN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN	3
2. DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA	33
2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA	34
2.2 ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNA OCCIDENTE	38
2.2.1 Datos geográficos	38
2.2.2 Rasgos sociales de los habitantes de la Comuna Occidente	40
2.2.2.1 Como nos ven	40
2.2.2.2 Por Que	41
2.2.3 Lo específico de la Comuna	42
2.2.4 Diferencias y similitudes con otras comunas	43
2.2.5 Estratificación de la población	44
2.3 SITUACION EDUCATIVA DE LA COMUNA OCCIDENTE	46
2.4 DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA	47
2.4.1 Situación financiera de la Comuna Occidente	55
2.5 PROYECCIÓN DE LA COMUNA OCCIDENTE	56
3 ANALISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA COMUNAL CON LA DE BUCARAMANGA	62

3.1 DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE BUCARAMANGA	63
3.1.1 Situación financiera	69
3.1.1.1 Población por atender en condiciones de eficiencia	70
4. DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL EN LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA	73
4.1 ANALISIS DE LOS DETERMINATES SOCIOECONOMICOS PARA EL ACCESO A LA EBS EN LA COMUNA OCCIDENTE	84
4.1.1 Bajo rendimiento	88
4.1.1.1 Malnutrición	89
4.1.1.2 Desinterés	89
4.1.2 Problemas familiares	89
4.1.2.1 Disgregación familiar	89
4.1.2.2 Desinterés	89
4.1.2.3 Mentalidad de padres de familia	89
4.1.3 Ingresos y Desempleo	90
4.1.3.1 Empleo y Desempleo	92
4.1.4 Matrícula o Bonificación	94
4.2 ANALISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS PARA LA PERMANENCIA EN LA EBS DE LA COMUNA OCCIDENTE	95
4.2.1 Problemas Familiares	96
4.2.1.1 Mentalidad de padres de familia	96
4.2.1.2 Interés de estudiante	97
4.2.2 Rendimiento Escolar	99

4.2.3	Problemas Económicos	99
4.2.3.1	Gasto Educativo	99
4.2.3.2	Ingresos y Desempleo	103
4.2.3.3	Gastos Familiares	104
4.2.4	Problemas Alimenticios o de Malnutrición	105
4.2.5	Deserción Escolar	105
4.2.5.1	Motivos Económicos	105
4.2.5.2	Desinterés	106
4.2.5.3	Otras Causas	106
5.	CONCLUSIONES	111
	BIBLIOGRAFÍA	117
	ANEXOS	120

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Ubicación Geográfica de la Comuna Occidente en Bucaramanga.	39
Gráfico 2. Cobertura. Porcentaje de Escolarización de la Comuna Occidente.	48
Gráfico 3. Tasa de desescolarización de la Comuna Occidente.	50
Gráfico 4. Eficiencia Interna en la EBS de la Comuna Occidente 1998-2003.	52
Gráfico 5. Desertores de la EBS en la Comuna Occidente.	53
Gráfico 6. Alumnos Repitentes en la EBS de la Comuna Occidente.	54
Gráfico 7. Cobertura. Porcentaje de Escolarización en Bucaramanga	63
Gráfico 8. Análisis Comparativo de la Cobertura. Comuna – Bucaramanga.	64
Gráfico 9. Tasa de desescolarización de Bucaramanga	65
Gráfico 10. Análisis Comparativo de la Desescolarización. Comuna – Bucaramanga	66
Gráfico 11. Análisis Comparativo de la Relación Alumnos / Docentes	67
Gráfico 12. Análisis Comparativo de la Relación Docentes / Establecimientos. Comuna-Bucaramanga	68
Gráfico 13. Facilidades para acceder a la EBS de la Comuna Occidente	86
Gráfico 14. Dificultades para acceder a la EBS de la Comuna Occidente	87
Gráfico 15. Facilidades para acceder a la EBS en las Instituciones Educativas de la Comuna Occidente	88
Gráfico 16. Dificultades para acceder a la EBS en la Instituciones Educativas de la Comuna Occidente	88
Gráfico 17. Motivos que impiden el acceso a la EBS de la Comuna Occidente	89
Gráfico 18. Ingresos de la Comuna Occidente	93
Gráfico 19. Desempleo de la Comuna Occidente	94
Gráfico 20. Interés Educativo del Estudiante en la Comuna Occidente	100
Gráfico 21. Matrícula o Bonificación pagada por los estudiantes de la EBS en la Comuna Occidente	103
Gráfico 22. Motivos que explican la deserción en la Comuna Occidente	109
Gráfico 23. Motivos que explican la deserción Temporal en la Comuna Occidente	110
Gráfico 24. Motivos que explican la deserción Definitiva en la Comuna Occidente	110

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Barrios y Estratificación Socio-económica de la Comuna 4.	45
Cuadro 2. Programas, Metas Y Valor De La Inversión por Sectores de la Comuna 4.	58
Cuadro 3. Plan Plurianual De Inversiones Por Programas de la Comuna 4	59
Cuadro 4. Fuentes de financiación del Plan trienal de Inversiones 2001-2003	71

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Alumnos matriculados y docentes de las instituciones educativas comuna	124
Anexo B. Población matriculada, escolarizada y desescolarizada en la EBS de la comuna occidente	125
Anexo C. Población matriculada, escolarizada y desescolarizada, en la EBS de Bucaramanga	126
Anexo D. Eficiencia administrativa en la EBS de la comuna occidente	127
Anexo E. Eficiencia administrativa de las instituciones educativas de la EBS oficial de Bucaramanga	128
Anexo F. Eficiencia interna de las instituciones educativas de la comuna occidente	129
Anexo G. Repitentes y desertores de la EBS en las instituciones de la comuna occidente por grados.	130
Anexo H. Determinantes del acceso a la EBS en la comuna occidente.	133
Anexo I. Situación económica de los habitantes de la comuna occidente.	134
Anexo J. Situación económica de los habitantes de la comuna occidente: ocupaciones y desempleo.	135
Anexo K. Determinantes de la permanencia en las Instituciones de EBS de la comuna occidente.	137
Anexo L. Determinantes de la permanencia en las Instituciones de EBS fuera de la comuna occidente.	139
Anexo M. Encuesta realizada a los rectores de las Instituciones de EBS de la Comuna Occidente.	140
Anexo N. Encuesta realizada a las familias con jóvenes entre los 10 y 19 años de la Comuna Occidente.	141
Anexo Ñ. Instituciones Educativas Oficiales de la Comuna 4.	142
Anexo O. Muestra poblacional de la comuna occidente utilizada en la encuesta a sus residentes.	143

RESUMEN

TITULO: DETERMINANTES SOCIO-ECONÓMICOS DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL: CASO DE LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA 1999-2004*

AUTORAS: MAGDA PAOLA HENRÍQUEZ BERNAL y PAULA MARCELA RICO MADIEDO**

PALABRAS CLAVES: Determinantes, problemas económicos, ingresos insuficientes, gastos familiares, gastos educativos, problemas familiares, desinterés, bajo rendimiento escolar, malnutrición.

DESCRIPCIÓN

El objetivo del presente estudio, es comprobar y analizar los determinantes socio-económicos que afectan el Acceso y la Permanencia en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de la Comuna Occidente del Municipio de Bucaramanga. Estos determinantes son evaluados bajo la visión de Amartya Sen con respecto a sus principios de Desarrollo, Libertad y Equidad; junto con Ernesto Cohen, y también teniendo en cuenta las políticas educativas que impone el Estado, en especial la Política de Gratuidad.

Según la metodología utilizada, se encontró que los principales determinantes Socio-económicos del acceso y permanencia en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de la Comuna Occidente fueron: Los problemas económicos dados los ingresos insuficientes; los altos gastos familiares y educativos; los problemas familiares; el desinterés por parte del estudiante; el bajo rendimiento escolar y la malnutrición.

De dichos determinantes sobresalen los económicos, los cuales influyen en mayor proporción, en el alto índice de deserción escolar que se presenta en la Comuna Occidente. En este estudio, se hacen recomendaciones con la esperanza de que procuren mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y a su vez que generen un óptimo desarrollo tanto económico como social, mediante un mejor acceso y permanencia en la educación

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Víctor Dallos Hernández

ABSTRACT

TITLE: ECONOMICAL SOCIAL DETERMINERS OF THE ACCESS AND THE STAYING ON THE BASIC SECONDARY EDUCATION: CASE WESTERN COMMUNITY OF BUCARAMANGA 1999-2004*.

AUTHORS: MAGDA PAOLA HENRÍQUEZ BERNAL**
PAULA MARCELA RICO MADIEDO**

KEY WORDS: determiners, economical problems, lack of income, family expenses, educational expenses, family problems, lack of interest, the low level of achievements, malnutrition.

DESCRIPTION

The objective of this study is to verify and to analyze the economical social determiners that affect the access and the staying on the Basic Secondary Education in the Community of the western part of the city.

These determiners are evaluated according to on development, liberty and equity of Amartya Sen with Ernesto Cohen, and also taking in to account the Educational Politics.

According to these employed methodology it was found that the main economical social determiners of the access and the staying on the Basic Secondary Education in this community were: Economical problems, due to the lack of income in the families, the high rate of family and educational expenses family problems, lack of interest on the students side, the low level of achievements in school and malnutrition.

Of the mentioned above determiners we can highlight the economical ones which influence in higher proportion in the high rate of school dropping out that takes place in this community. Some recommendations about improving the standard of living of this community are given in this study and at the same time and optimum development both in the economical and social fields is expected by means of and easier and better access to school as well as staying.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Víctor Dallos Hernandez

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta tesis, consiste en comparar y analizar los determinantes Socio-económicos que afectan al Acceso y la Permanencia en la Educación Básica Secundaria de la Comuna Occidente de Bucaramanga.

Este estudio de campo, propone una visión realista de la situación del sector educativo en una de las comunidades menos favorecidas de la ciudad, cuya problemática se reflejará tarde o temprano en todo el municipio, pues presume que el Estado no ha formulado ni aplicado sus políticas educativas con la eficiencia necesaria para lograr un impacto notorio en el desarrollo económico-social del municipio.

Inicialmente, se realizó una profundización en los lineamientos de la teoría “Desarrollo y Libertad” de Amartya Sen como marco de referencia para explicar la dinámica del sector educativo en la Comuna Occidente. Luego se realizaron dos diagnósticos del sector educativo tanto de la Comuna como de Bucaramanga y su respectiva comparación, durante el periodo 1999 – 2004, y se utilizaron indicadores de cobertura, eficiencia administrativa, eficiencia interna, financieros, entre otros.

En el cuarto capítulo se desarrolló un análisis de los determinantes socio-económicos que afectan el acceso y la permanencia en la Educación Básica Secundaria de la Comuna; destacándose el factor económico, como el principal causante del alto índice de deserción y del bajo nivel de escolaridad de sus jóvenes.

Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones, que intenten mejorar el sistema educativo y la condición socio-económicas de las familias, con el propósito de promover a un mejor desarrollo en la Comuna Occidente.

Metodológicamente, se analizó la Comuna Occidente con base en encuestas a hogares y a directivos de las Instituciones educativas, realizadas en cada uno de sus 13 barrios y 4 asentamientos que la conforman; y se utilizó información suministrada por los Planteles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de la Comuna, DANE, Departamento Nacional de Planeación (DNP) Seccional Bucaramanga, Corporación COMPROMISO y Secretarías de Educación Departamental y Municipal.

1. MARCO TEÓRICO

EL VALIOSO PAPEL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO COMO LIBERTAD DE AMARTYA SEN

“La Educación pública tiene utilidad social y valor en sí misma, en la medida en que puede evitar que las personas mueran por hambre o por falta de atención médica, reduciendo la posibilidad de que un individuo se le margine por falta de capacidades básicas y contribuye a que las personas mejoren sus destrezas y habilidades para avanzar con su propio esfuerzo”.

Fernando Medina H.

La magnitud y la generalización del proceso de globalización que trajo consigo la aplicación de programas de estabilización, ajuste y cambio estructural recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco mundial en las diversas regiones del planeta, condujeron en los noventa – con mayor o menor intensidad y según el tiempo y el país- a efectos poco favorables en términos del aumento de la desigualdad económica y social, y en muchos casos se tradujo en la profundización de la pobreza y la marginación, lo que ocasionó el deterioro de los niveles de bienestar de amplios segmentos de la población¹.

A las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza en los países en desarrollo – concentración de la tierra y los recursos naturales, desigualdad de acceso a la educación y el sesgo urbano de la política económica - se añaden cambios más recientes que, junto a los efectos del cambio tecnológico, incluyen modificaciones en las políticas económicas y sociales que surgieron de la

¹ HERNÁNDEZ LAOS, Enrique. “Retos para la medición de la pobreza en México”. En: Rev. Comercio Exterior de México, N°10, Vol. 51, Oct.2001, Pág. 860.

aplicación de programas de apoyo de los citados organismos internacionales: el impulso de los sectores exportadores intensivos en mano de obra calificada; las políticas en materia de tasas de interés, financieras y de privatización de activos públicos; el debilitamiento de las instituciones que regulan los mercados laborales, y los cambios en los sistemas impositivos y de transferencias de recursos públicos².

Los aparatos estatales de los países Latinoamericanos cambiaron en los años noventa con la reducción de su tamaño, lo cual comenzó con la eliminación de casi todas las actividades del viejo Estado empresario, tan característico en los años de la industrialización mediante la sustitución de importaciones. Prácticamente en todas partes las privatizaciones abarcaron numerosas empresas grandes y medianas. Junto con esto, el pensamiento neoconservador, acogido con espontaneidad por la mayoría de los gobiernos o transferido vía los organismos de Bretton Woods, impulsó una amplia desregulación en el funcionamiento de las economías que llevó a acrecentar de sobre manera las decisiones de las autoridades, en el mero juego de los mercados.

Las privatizaciones y la desregulación se afianzaron con el argumento de que la venta de los activos públicos podía ayudar a resolver más rápida y eficazmente las penurias ocasionadas por el servicio de las deudas externas, lo cual tampoco ocurrió.

Los jefes de Estado y los coordinadores de los equipos económicos de los países de la región hicieron suyo el discurso de Samuel Huntington, en su trabajo *La crisis de las democracias*, donde subrayaba que el problema básico para la gobernabilidad de los regímenes políticos contemporáneos era la sobrecarga causada por el exceso de compromisos públicos, que era necesario eliminar para el mejor funcionamiento de la economía y la política en las sociedades modernas.

² Ibíd, Pág.861

Así, desde mediado de los años ochenta, los estados Latinoamericanos, muy reducidos en tamaño y atribuciones reagruparon las políticas públicas en 5 ámbitos *asimétricos*:

- a. Las políticas de gobierno interior y seguridad pública,
- b. Las políticas económicas,
- c. Las políticas de infraestructura e integración física de los territorios,
- d. Las políticas sociales y
- e. Las políticas de inserción internacional en un mundo globalizado.

El resultado de la aplicación de estas políticas, fue que la preeminencia de las económicas y de los esfuerzos para participar de mejor manera en el mundo, dejaron a las políticas sociales en una posición subalterna. En sus discursos las autoridades nunca olvidaban mencionar la importancia de la lucha contra la pobreza o la necesidad de mejorar la educación para incorporarse a la naciente *sociedad de la información*. No obstante, en la práctica los incrementos de los fondos sociales y la capacidad para innovar los proyectos focalizados en los grupos de menores ingresos iban siempre a la zaga de las exigencias, en particular si se toman los retrocesos de la llamada década perdida.

También otro hecho que consolidó a las políticas sociales como *parientes pobres* en la actividad pública fue la débil coordinación gubernamental de las áreas sociales más tradicionales. Además de que contaban con recursos insuficientes, los conductores de las políticas de educación, vivienda, esfuerzos sanitarios o mejoramientos de la seguridad social, manejaron sus sectores de manera autónoma y casi feudal, dificultando la coordinación sectorial y una acción más

integrada que en mucho habría mejorado la situación en las zonas de mayor pobreza³.

A parte de esto, persisten problemas como “la falta de activos, el bajo nivel educativo, el lugar de nacimiento, el lugar de origen, la procedencia étnica y la condición de género que son sólo algunos de los factores que condicionan la desigual distribución de oportunidades y capacidades en América Latina, lo cual hace probable que la marginación y la inequidad continúen presentes por muchos años”⁴.

Sin embargo, en los últimos tiempos se ha hecho mucho para aumentar la visibilidad y el interés por la política social. La pobreza y la desigualdad se han convertido, por primera vez en un tema central de la discusión política y del desarrollo, y en una preocupación seria de académicos e intelectuales. Al mismo tiempo, en todos los países aumentó el gasto en políticas sociales: Costa Rica y Chile, de gasto social alto, destinaron montos superiores al 13% del PIB en promedio en los años noventa; entre los de gasto intermedio, es decir, más del 9% y menos de la cifra anterior, se encuentran Colombia y Brasil, y con un gasto social menor al 9% están Perú y México. Considerándose un aumento de los recursos que el sector público destina a finalidades sociales en comparación con la situación anterior⁵.

Ante la preocupación por dichos temas, Amartya Sen plantea su teoría de “Desarrollo y Libertad”, la cual rompe los paradigmas que se centran en aspectos netamente económicos y monetarios como el crecimiento económico, las rentas personales, la industrialización o los avances tecnológicos, sino además adopta

³ MAIRA, Luis. “Las políticas sociales en América Latina: enseñanzas recientes para tiempos difíciles”. En: Rev. Comercio Exterior de México, N°7, Vol. 53, Julio, 2003, Págs. 643-644.

⁴ MEDINA, H. Fernando. “La pobreza en América Latina: desafío para el nuevo milenio”. Rev. Comercio Exterior de México, N°10, Vol. 51, Oct.2001, Pág. 888.

⁵ MAIRA, Op. Cit. Pág.640.

una visión más amplia incorporando la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna.

Según Sen, en el mundo contemporáneo, existe una constante presencia de problemas de índole política, económica y social, como: la violación de libertades políticas elementales, así como de las libertades básicas, la persistencia de la pobreza, necesidades básicas insatisfechas, el problema del hambre, la falta general de atención a los intereses y a la agencia⁶ de las mujeres y las graves amenazas que recaen sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social⁷. La solución a estos problemas, es parte primordial para el desarrollo.

Sen considera fundamental el lugar que ocupa la libertad individual y la influencia de los factores sociales para el alcance de esta. “Según este enfoque, la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como su medio principal. Por tanto, el desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”⁸. Con base en este enfoque, en las políticas económicas y sociales se debe establecer un nexo de la influencia de la libertad en el desarrollo.

Dichas privaciones de la libertad consisten en: “*la pobreza económica*, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vivir dignamente o tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento. Otra privación de libertad es *la falta de servicios y atención social públicos* como la ausencia de programas epidemiológicos o de

⁶ Para Amartya Sen, “agencia: se refiere al papel del individuo como miembro del público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas (que van desde participar en el mercado hasta intervenir directa o indirectamente en actividades individuales o conjuntas en el terreno político y de otros tipos)”. SEN, Amartya., “Desarrollo y Libertad”. Ed. Planeta, 2000.

⁷ Ibíd. Pág. 15.

⁸ Ibíd. Pág. 16.

sistemas organizados de asistencia sanitaria o de educación o de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden locales. Y en otros casos, la violación de la libertad se debe directamente a la *negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad* “⁹.

Amartya Sen argumenta que la libertad es fundamental para el proceso de desarrollo por dos razones distintas:

1. *La razón de la evaluación.* El progreso ha de evaluarse principalmente en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos.
2. *La razón de la eficacia.* El desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos.

La primera razón ya ha sido explicada y para definir la segunda, Sen examina las relaciones empíricas relevantes, en particular, las conexiones entre los diferentes tipos de libertad que se refuerzan mutuamente; estas interconexiones, hacen que la agencia libre y viable constituya un importante motor del desarrollo.

Según Amartya Sen, las *libertades políticas* (libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica; las *oportunidades sociales* (**servicios educativos** y sanitarios) facilitan la participación económica; *los servicios económicos* (oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales; *las garantías de transparencia* (derecho de divulgación de información) contribuyen a la prevención de la corrupción, la irresponsabilidad financiera y los tratos poco limpios, y por último, la

⁹ Ibíd. Pág. 20.

seguridad protectora (red de protección social) que intervienen mediante prestaciones por desempleo, ayudas económicas y mecanismos para aliviar las hambrunas.

Al considerarse las libertades individuales como piedra angular del desarrollo, existen dos razones importantes en base a los principios de la evaluación y la eficacia: en primer lugar, en este enfoque normativo, se considera que el éxito de una sociedad ha de evaluarse, principalmente en función de las libertades fundamentales de que disfrutan sus miembros; y en segundo lugar y mas trascendental, se halla que la libertad, además, es un importante determinante de la iniciativa individual y de la eficacia social logrando el aumento de la libertad, mejorando la *capacidad* de los individuos para ayudarse a si mismos, y con ello influir en el desarrollo. Por tanto, ha que prestar especial atención a la expansión de las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar. Estas capacidades pueden aumentarse por medio de medidas públicas pero, el uso eficaz de las capacidades de participación de los individuos puede influir en el rumbo de estas medidas¹⁰.

De esta manera, la educación se constituye en una importante capacidad de participación en la formulación de políticas económicas y sociales, que permitan alcanzar, tanto el tipo de vida que los individuos desean vivir como el progreso de un país.

Sen juzga corrientes como el Utilitarismo (satisfacción mental) y el Enfoque Libertario (procedimientos para alcanzar la libertad), los cuales fundamentan el análisis de la política económica en la renta y la riqueza, mas no, en las características de la vida humana de las libertades individuales.

¹⁰ Ibíd. Pág. 34-35.

Pero no quiere decir, que las capacidades individuales no tengan una estrecha relación con la renta, dado que una renta baja puede ser una importante causa del analfabetismo, la falta de salud, el hambre y la desnutrición, que limitan la capacidad individual; y a la inversa, una mejora de la educación y la salud (expansión de las capacidades) contribuye a ganar una renta mas alta. De esta manera, Amartya Sen define la pobreza no solo como una renta baja, sino también, como la privación de las capacidades básicas (educación, salud, nutrición, etc).

Para profundizar en el énfasis del desarrollo como libertad, esta última se considera, un fin primordial y un medio principal del desarrollo. Estos son llamados papel constitutivo y papel instrumental de la libertad. En el primero, las libertades fundamentales son importantes para el enriquecimiento de la vida humana al evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable, la mortalidad prematura o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. Mientras que en el segundo, la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general¹¹.

Sen, en su obra “Desarrollo y Libertad” destaca la importancia de la política social como medio para evitar las privaciones de las libertades antes mencionadas, secundado en el enfoque de Jean Dreze, en el cual se parte de 2 procesos diferentes: el proceso mediado por el crecimiento¹² y el impulsado por la política social.

¹¹ Ibíd. Pág. 55-56.

¹² “Se basa en un rápido crecimiento económico, y su éxito depende de que el proceso de crecimiento se sienta sobre una amplia base y se económicamente general, así como de la utilización del aumento de la prosperidad económica para expandir los servicio sociales relevantes, en entre los cuales se encuentran la asistencia sanitaria, la educación y la seguridad social”. En “Hunger and Public Action”. Ibíd. Pág. 60.

Para el presente marco teórico, el segundo proceso sería conveniente aplicarlo en Colombia, dada su actual situación económica y social; puesto que dicho proceso se basa en un programa de hábil apoyo social a la asistencia sanitaria, la educación y otras instituciones sociales relevantes, sin depender del rápido crecimiento económico.

El proceso impulsado por la política social no espera a que aumenten de manera espectacular los niveles de renta real per cápita, sino que actúa dando prioridad a la provisión de servicios sociales (especialmente asistencia sanitaria y educación básica) que mejoran la calidad de vida de los individuos. Para que este proceso tenga éxito, no se requiere que el país sea “rico” ya que es posible aumentar enormemente la calidad de vida, aunque las rentas sean bajas, por medio de un buen programa de servicios sociales como la educación que contribuyan a acelerar el crecimiento económico; sumándose de esta manera la educación a las razones para poner un gran énfasis en estos sistemas sociales de las economías pobres, sin tener que esperar a “hacerse rico” primero¹³.

Para unos mejores resultados en materia de política social, es necesaria la participación activa tanto de la sociedad en general como del Estado, para la construcción de países mas justos y solidarios lo “.... que excede el quehacer de las autoridades y las políticas públicas y que por lo mismo, es indispensable integrar a líderes de organizaciones sociales, empresarios, personalidades académicas y autoridades religiosas a la gran tarea de superar las desigualdades y la pobreza.” “De igual modo se han establecido mecanismos de participación social para que las políticas públicas recojan las inquietudes y aspiraciones de los destinatarios de los esfuerzos. Nadie conoce mejor las carencias que quienes las padecen de manera cotidiana y la práctica ha demostrado que mecanismos

¹³ Ibíd. Pág. 66-67-69.

sencillos y eficaces de participación logran integrar con provecho la sabiduría de los actores sociales a la acción pública”¹⁴.

Para evaluar la política económica y social, se debe tener en cuenta los distintos métodos de valoración relacionados con los enfoques utilitarista, pensamiento libertario y la justicia rawlsiana, para identificar cuales son los mas útiles y convenientes.

El enfoque utilitarista basa su concepto de bienestar en la suma total de las utilidades individuales, en donde la utilidad se define como una medida de su placer o felicidad. La evaluación utilitarista se divide en 3 componentes: el primero, es el enfoque basado en las consecuencias, según el cual todas las elecciones (de los actos, las normas y las instituciones, etc) deben juzgarse en función de sus consecuencias, es decir de los resultados que generen; el segundo, se basa en el bienestar que restringe la evaluación de las situaciones a las utilidades de las respectivas situaciones. Al combinarse este con el primero, se obtiene que todas las elecciones deben juzgarse en función de las utilidades que generan. Y el tercero, es la “ordenación basada en la suma”, en donde las utilidades de las diferentes personas se suman, para hallar el bienestar global, sin importar la igualdad de la utilidad marginal de cada uno, es decir la distribución del bienestar¹⁵.

Se hace varias críticas al utilitarismo, sin desmeritarlo. Una de las principales es la que se refiere a la distribución de las utilidades en el cual argumenta: “El aumento mas mínimo de la suma total de las utilidades tendría como fin el contrapesar las desigualdades mas evidentes en la distribución.

¹⁴ MAIRA, Op. Cit. Pág. 645.

¹⁵ SEN, Op. Cit. Págs. 80-81-82.

Este problema se podría evitar en ciertos supuestos, como en el caso de que todos tuvieran la misma función de utilidad. En el problema puro de distribución esta suposición implicaría, según el ideal utilitarista, que el total de las utilidades de cada uno tendría que ser igual. Esto sucede porque, al equiparar las utilidades marginales, también estaríamos equiparando el total de las utilidades, si todos tienen la misma función de utilidad... Este supuesto no sería respetado con frecuencia, lo que es aún más importante, dado que existen diferencias obvias y ampliamente conocidas entre los seres humanos...". "La diversidad de seres humanos tiene consecuencias muy serias, que afectan no sólo la concepción utilitarista del bien social, sino también otros, incluso la concepción rawlsiana de la igualdad..... Con la diversidad, dos pueden avanzar en direcciones contrarias, y no está nada claro que el <atribuir igual importancia a los intereses iguales de todos los sujetos> requiera que nos concentremos en unos de los dos parámetros abandonando por completo al otro"¹⁶.

Otras críticas son el desinterés por los derechos, las libertades y otras cuestiones que no reportan utilidad, que solo se valoran indirectamente y en la medida en que influyen en las utilidades; y la adaptación y condicionamiento mental para definir el bienestar individual.

En este último, Sen considera inadecuado reducir todo el valor del bienestar al valor de los estados mentales (placer, felicidad o satisfacción de los deseos), pues estos, no son cosas equivalentes a valorar un modo de vida. "El valor que una persona da a su vida no tiene porque corresponderse con cuán feliz se siente"¹⁷. Así, el utilitarismo funda el valor en estos estados mentales, y limita la idea de valor de un modo de vida.

¹⁶ RAWLS, J, Freíd, Ch, Sen, A, Schelling, T.C. "Libertad, igualdad y derecho". Pág. 138-139. Ed. Ariel S.A., 1988.

¹⁷ SEN, Amartya. "Bienestar, justicia y mercado". Pág. 21. Ed Paidós I.C.E. /U.A.B., 1997.

En la teoría libertaria moderna desarrollada por Robert Nozick, este tuvo en cuenta el concepto de libertad de Rawls pero no su moderada prioridad en ésta, en la cual los derechos se consideran prioritarios y consisten esencialmente en algunas libertades personales, incluidos algunos derechos políticos y humanos¹⁸. De esta manera, en el pensamiento de Nozick, “los derechos individuales tienen una prioridad absoluta como cuestión de justicia. Entre tales derechos se mencionan – además de la libertad personal- los típicos derechos de propiedad. De modo que en la evaluación de las instituciones sociales no importa cuán bueno sean los resultados que ellas produzcan, sino si tales instituciones son el producto del ejercicio por parte de las personas de sus derechos legítimos”¹⁹. Sen critica este modo de razonar, pues considera que ninguna institución social podría ser considerada justa simplemente en base a la aceptación de unos derechos primarios; ya que una institución social es aceptable dependiendo de sus consecuencias.

Sen examina estos enfoques y los cataloga como enfoques limitados ya que su base de información de la justicia no es lo necesariamente amplia.

Sen plantea esta limitación con base en los dos principios de la justicia de Rawls que caracterizan la necesidad de una igualdad según lo que él llamó “bienes primarios sociales”. Estos son cosas que se supone que quiere todo hombre racional, e incluyen “derechos, libertades, oportunidades, ingresos y riqueza, y los fundamentos sociales de la propia estima”²⁰. Estos bienes primarios para Rawls son los medios que ayudan a todo el mundo a promover sus fines, los cuales varían de una persona a otra por medio de la concepción del bien individual.

¹⁸ SEN, Op. Cit. Págs. 86-87.

¹⁹ SEN, (1997). Op. Cit. Pág. 29.

²⁰ RAWLS, Op.Cit. Pág. 148.

Pero Sen esta de acuerdo con Rawls en que los fines u objetivos varían de una persona a otra, aunque el primero no esta de acuerdo en que haya una igualdad en los bienes primarios. Al respecto argumenta que: “ en realidad, la gente tiene necesidades muy distintas, que varían con su estado de salud, su longevidad, las condiciones climáticas, el lugar geográfico, las condiciones de trabajo, el temperamento, e incluso el tamaño del cuerpo. No se trata, pues, de dejar de lado unos cuantos casos difíciles, sino de tener en cuenta diferencias muy reales y extendidas. El juzgar los niveles de ventaja exclusivamente en función de los bienes primarios nos conduce a una moralidad parcialmente ciega”²¹.

También, Sen está de acuerdo con Rawls, en que “el fin de la justicia social, es lograr una estructura social de libertades iguales para todos que favorezca máximamente a los peor situados en esa estructura”²². Es decir, coinciden en que, lo que importa es la libertad real de las personas; pero divergen en que la fuente de libertad de Rawls son los bienes primarios y por tanto la igualdad de estos bienes equivale a la igualdad de libertad real; mientras que para Sen la fuente de libertad, la constituye las capacidades.

Sin embargo, el enfoque de Sen se centra en las libertades que generan los bienes y no los bienes en sí mismos, lo cual limita los dos enfoques anteriores, y se concentra en las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines. Para esto, destaca el concepto de *funciones*, que refleja las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser.

²¹ Ibíd. Pág. 150.

²² SEN, (1997). Op. Cit.. Pág. 28.

De esta manera la capacidad se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir una persona. Por tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (libertad para lograr diferentes estilos de vida). Estas funciones, reflejan los logros reales que pueden conseguir los individuos; por tanto el conjunto de capacidades representa la libertad de estos logros²³.

De esta manera, hay dos factores interrelacionados en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen: *las funciones realizadas* (las cosas que hace una persona) y *el conjunto de capacidades* (las cosas que tiene libertad fundamental para hacer) u oportunidades reales. El valor real del conjunto de oportunidades reside en el mejor uso que se haga de ellas, es decir la mejor opción o la realmente elegida²⁴.

De acuerdo con el enfoque de las capacidades de Sen, los individuos tienen la libertad de escoger el tipo de vida que desean vivir (*fin individual*), dependiendo de las opciones u oportunidades que se les presenten y que ellos consideren valiosas, independientemente si son las mejores o no. De ello depende la calidad de vida individual²⁵.

El enfoque de Amartya Sen con respecto a las capacidades se evalúa mediante 3 enfoques que permiten destacar su importancia en el desarrollo: *El* enfoque *directo* consiste en examinar directamente lo que puede decirse sobre las respectivas ventajas, analizando y comparando vectores de funciones o de capacidades.

²³ SEN, Op. Cit. Págs. 99-100.

²⁴ *Ibíd.* Págs. 100-101.

²⁵ “La calidad de vida de que disfruta una persona, no es sólo cuestión de lo que logra, sino también de cuáles eran las opciones entre las que esa persona tuvo la oportunidad de elegir”. SEN, Amartya y Nassbaum, Martha c. “La calidad de vida. Ed. Fondo de Cultura económica, México DF. 1996. Pág.59.

Estas se pueden evaluar de tres formas distintas: a) <la comparación total>, consiste en la ordenación de las capacidades en función de la pobreza o de la desigualdad; b) <la ordenación parcial>, consiste en la ordenación de algunos vectores, sin exigir que la ordenación sea total; y c) <comparación de capacidades específicas>, que consiste en la comparación de una capacidad elegida como centro de atención, sin tratar de que la cobertura sea total²⁶.

En la Comuna Occidente, la evaluación que se muestra fue la ordenación parcial, dada la diversidad de capacidades específicas como son la educación, el empleo, y la nutrición. Pero en el estudio de campo, el método empleado fue la comparación de capacidades específicas (educación) confrontándola con las demás.

El enfoque complementario consiste en comparaciones interpersonales de renta integrando las capacidades. Se argumenta que al existir desigualdades de renta hay una desigualdad de capacidades, esto mismo se plantea a la pobreza.

Y *El enfoque indirecto* que consiste en comparaciones de capacidades y rentas, encontrando influencias indirectas que causan desigualdades económicas y sociales (estas últimas no son tenidas en cuenta por el enfoque complementario) que repercuten en la calidad de vida²⁷.

La significación de las capacidades unida a las diversas estrategias de evaluación, implican soluciones prácticas a problemas que incumben a la política económica y social. Esta política social, debe tener en cuenta los diversos factores que inciden en el concepto de bienestar individual como la edad, el sexo, el talento innato, la incapacidad y la enfermedad, y la tenencia de bienes; y no solamente en la renta real; la cual no suministra suficiente información sobre la naturaleza de vida de los individuos; esta es la dificultad que se presenta en el enfoque de bienestar.

²⁶ Ibíd. Pág. 108.

²⁷ Ibíd. Pág. 109-110.

Sen explica su enfoque de bienestar en el cual “Las rentas y los bienes son la base material de nuestro bienestar. Pero el uso que podemos dar a una determinada cesta de bienes o, en términos más generales, a un determinado nivel de renta, depende fundamentalmente de algunas circunstancias contingentes, tanto personales como sociales”²⁸.

Para justificar esto, Sen identifica 5 fuentes distintas de diferencias entre nuestra renta real y el bienestar (libertad) que extraemos de ella:

1. *Heterogeneidad Personal*: se refiere a las diversas características físicas del individuo (incapacidad, enfermedad, edad o sexo) que hacen que tenga necesidades diferentes.
2. *Diversidad relacionada con el medio ambiente*: trata sobre las diferencias del medio ambiente que influyen tanto, en lo que puede obtener una persona con el nivel de renta como en su calidad de vida.
3. *Diferencias de clima social*: se relaciona con las condiciones sociales (acceso y permanencia en la enseñanza pública, delincuencia y violencia), que influyen en las conversiones de las rentas y de los recursos personales en calidad de vida. Esta fuente es de vital importancia para el presente estudio, ya que valora el acceso y la permanencia en la educación pública y que se presenta en una determinada comunidad de la ciudad.
4. *Diferencias entre las perspectivas relacionales*: esta fuente, se centra en las diferencias entre sociedades (ricos y pobres), que afectan los funcionamientos elementales (participar en la vida de la comunidad) que impiden una buena relación con la comunidad. Dichos límites a los funcionamientos, se dan en la Comuna Occidente de Bucaramanga, ya que

²⁸ Ibíd. Pág. 94

al ser considerados una población violenta e insegura, son restringidos en su capacidad de insertarse al mercado laboral bumangués.

5. *Distribución dentro de la familia*: menciona las diversas distribuciones de la renta dentro de la familia, para explicar los logros y las oportunidades de sus miembros (discriminación sexual).

Estas distintas fuentes en la relación renta-bienestar, hacen que la primera brinde una escasa información del bienestar y de la calidad de vida.

Para evaluar el estándar de vida de una persona, Sen argumenta que no solo se debe concentrar la atención en sus funcionamientos, sino también en las influencias sobre el bienestar que provienen de la naturaleza de su propia vida (las fuentes anteriormente descritas) y no en las fuentes externas a su bienestar, como son “la preocupación por otros” o de intereses impersonales. Por ejemplo, “La felicidad generada exclusivamente por el logro de un objetivo relacionado con “la preocupación por otros” (como la liberación de prisioneros políticos en países distantes) puede reforzar el bienestar de la persona sin mejorar, en ningún sentido obvio, su estándar de vida”²⁹.

Otro componente de la calidad de vida es la libertad de elegir la vida que quiere vivir. Esta libertad, esta influida por las elecciones de otros; y no solo en la opción escogida por uno mismo. Esta elección, se ve inducida por las acciones y la política pública, pues afectan la habilidad de una persona para lograr funcionamientos valiosos para la vida que quiere vivir. Por ejemplo la gratuidad educativa que constituye una opción para mejorar el nivel de vida. Sin embargo, a pesar de tal influencia, Sen destaca la importancia de la libertad de elección individual en la valoración del bienestar, la cual debe basarse no solo, en los funcionamientos sino también, en el valor que le dan y en su ordenación.

²⁹ Ibíd. Pág.63.

Al respecto de la libertad, Christine M. Korsgaard argumenta que “A menos que se satisfagan ciertas condiciones básicas de bienestar y se proporcionen recursos de oportunidades, no podemos seriamente pretender que la sociedad este conservando y protegiendo la libertad de todos. Los pobres, los que carecen de trabajo o de atención médica, los que no tienen vivienda y los que no poseen educación no son libres, sin importar los derechos que les haya garantizado la constitución. Hay 2 razones para esto. La primera es su disminuida capacidad para formular y tratar de alcanzar algún concepto del bien. La segunda es de igual importancia: una persona que carece de estos bienes básicos está sujeta a la intimidación de los ricos y los poderosos, en especial si otros dependen de ella”³⁰. Por tanto Korsgaard está de acuerdo con Sen, al considerar que las capacidades, es decir, hacer que las personas sean capaces de realizar efectivamente sus metas y de procurar su propio bienestar, es hacerlas libres. Y también reconoce la importancia de la educación como base para la libertad de elección, pues le permite reconocer opciones y además, el respeto propio que lo hace elegir una opción importante para el individuo. “La ignorancia, la falta de respeto propio y la falta de imaginación, no solo son limitaciones externas del rango de sus opciones; pueden invalidar al mismo poder de elección”³¹.

Un pensamiento próximo al concepto de las capacidades de Sen es el de Robert Erikson, que esta fundamentado en el grado de satisfacción de las necesidades de las personas o en sus recursos. “Si se da mayor importancia a los recursos, entonces lo que interesa es más bien la capacidad del hombre para satisfacer esas necesidades o para controlar y dirigir concientemente sus condiciones de vida; así, el nivel de vida del individuo será una expresión del espacio de acción”. “..... Los recursos del individuo, las arenas en las que se les va a usar y sus condiciones de vida más esenciales son lo que conforman su nivel de vida”³². Esta

³⁰ Ibíd. KORSGARD, Christine. Pág. 90.

³¹ Ibíd. Pág.92.

³² Ibíd. ERIKSON, Robert. Pág. 110.

idea, se asemeja al concepto de Sen, en el cual el rasgo principal del bienestar es la habilidad para lograr un funcionamiento valioso.

En contraste con Amartya Sen, Paul Seabright, afirma que los gobiernos deberían considerar un punto de vista limitado del bienestar humano. El “aspecto del bienestar... que cae propiamente dentro de la esfera del interés de la sociedad – estándar de vida – consiste en los derechos sobre productos primarios físicos y escasos y en los derechos sobre el desempeño de los servicios, más exactamente, se puede decir que el estándar de vida de los individuos consiste en esos componentes de su bienestar, cuyo fortalecimiento sería el sujeto apropiado de un contrato social entre individuos que desean compartir los beneficios de la cooperación social³³”. Seabright, al describir el estándar de vida que implica el dominio sobre los recursos, en vez de los resultados que estos producen, ha desatado una crítica de Sen; en la cual en el estándar de vida no se valora solamente este aspecto, sino también, lo que las personas pueden hacer con estos recursos (resultados).

Otro pensamiento que ataca Sen, es el de Christopher Bliss, quien define un estilo de vida como el conjunto de consumos y preferencias, sin tener en cuenta, el transcurso del tiempo o las diferencias entre las regiones.

Sen juzga a Bliss al considerar inaceptable este razonamiento, para confrontar los diferentes estilos de vida, puesto que las preferencias varían de un lugar a otro, de persona a persona y con el pasar del tiempo. Esto ocurre en la emigración ya que “los gustos se alteran al trasladarse y se puede pasar por alto la posibilidad de retornar al antiguo estilo de vida. Así mismo, el logro de una mejor salud, una vida más longeva, menos hambre, etc., puede ser al costo de la desaparición del viejo estilo de vida³⁴”.

³³ Ibid. SEABRIGHT, Paul. Pág. 512.

³⁴ Ibid. BLISS, Christopher. Pág. 559.

Bliss considera por tanto, que los gustos son constantes y por ende el nivel de utilidad es igual, sin tener en cuenta las circunstancias de su estilo de vida (por ejemplo: estar enfermo o no). De esta manera, considerar el estándar de vida dependiendo del “paquete de productos” (bienes de consumo) no capta la noción compleja del estándar de vida de Sen.

Otra distorsión en la evaluación del estándar de vida de Bliss, es centrarse en las preferencias como tal y no en la valoración de estas; es decir, la razón de valorar algo, en donde las capacidades son fundamentales para dicha valoración según el enfoque de estándar de vida de Amartya Sen.

Las capacidades básicas de sobrevivencia y educación de Sen son “la habilidad para vivir mas, la de evitar la mortalidad durante la infancia y la niñez, la de leer y escribir y la habilidad para beneficiarse de una educación escolar sostenida”³⁵; estas son ciertamente consideradas de gran importancia en el análisis de la pobreza.

Para Sen, el núcleo absoluto en la idea de pobreza es: “si hay hambruna e inanición, entonces –sin importar el enfoque relativo- hay claramente una situación de pobreza, e incluso si la atención se desvía a otros aspectos del estándar de vida, el aspecto absoluto de la pobreza no desaparece”³⁶. Esto quiere decir, que en el análisis de la pobreza no hay que considerar, la utilidad, sino las capacidades de las personas para funcionar en la sociedad, en sí, las habilidades para conseguir sus fines a través de medios y recursos.

La pobreza es un concepto destacado dentro del enfoque de bienestar de Amartya K. Sen, en donde: “la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con

³⁵ Ibid. GAERTNER, Wulf. Pág. 95.

³⁶ HERNÁNDEZ Op. Cit. Pág. 862.

el que se identifica la pobreza”³⁷. La importancia de esta perspectiva basada en las capacidades es contribuir a comprender la magnitud de la pobreza y sus causas, concentrándose en los fines que los individuos tienen razones para conseguir y por tanto las libertades para satisfacer estos fines.

Sen explica este enfoque desde dos perspectivas: la pobreza como falta de capacidades y la pobreza como falta de renta. Estas perspectivas se relacionan ya que: la renta es un importante medio para tener capacidades y por otro lado, un aumento de las capacidades conlleva a aumentar su capacidad para ser más productivo y por tanto a obtener una renta más alta.

Esta última relación es muy importante para erradicar la pobreza de renta, destacándose el papel de la educación como prioridad para el desarrollo y en la formulación de políticas sociales: “la mejora de la educación básica no sólo aumenta la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para ganar una renta y librarse, asimismo de la pobreza de renta. Cuanto mayor sea la cobertura de la educación básica, mas probable es que incluso las personas potencialmente pobres tengan mas posibilidades de vencer la miseria”³⁸. Pero Sen argumenta que, el fin último de las políticas educativas no es únicamente disminuir la pobreza de renta, sino también reducir la pobreza de capacidades con la cual los individuos llegarían a llevar la vida que realmente valoran.

De este enfoque de la pobreza, se deriva un factor importante para ésta, como es la desigualdad. Sen define tanto la pobreza como la desigualdad, en la privación de las capacidades básicas. Pero, en las economías modernas la preocupación mayor es la desigualdad de la renta que deja de lado otras formas de ver la desigualdad y la equidad; lo que tiene trascendentales consecuencias para la

³⁷ SEN, Op. Cit. Pág. 114.

³⁸ Ibíd. Pág. 118.

elaboración de la política económica. Esto debido a que el excesivo énfasis en la pobreza y la desigualdad de renta, aparta la preocupación por variables como el paro (desempleo), la falta de salud, la falta de educación y la exclusión social; factores que deben tener una mayor prioridad en las políticas económicas y sociales de los países desarrollados y en desarrollo³⁹.

Una de las variables que se destaca en el enfoque de las desigualdades de Amartya Sen, es el paro o desempleo, que produce efectos invaluable como los daños psicológicos, la pérdida de motivación para trabajar, de cualificaciones y de confianza en uno mismo⁴⁰, el aumento de las enfermedades y la morbilidad, la perturbación de las relaciones familiares y de la vida social, el aumento de la exclusión social y el empeoramiento de las tensiones sociales y de las asimetrías entre los sexos⁴¹. Este último efecto, ha impedido a muchas mujeres la inserción al mercado laboral, a la educación y a la participación democrática en asuntos políticos, económicos y sociales, debido a la gran desigualdad sexual existente en muchos países del mundo⁴².

A partir de los noventa, el efecto del proceso de globalización, trajo consigo acontecimientos que produjeron cambios significativos tanto en los países desarrollados como en desarrollo⁴³. En los primeros, el afán por la mayor competitividad –objetivo de este proceso- dejó de lado la participación de los gobiernos en cuestiones económicas y sociales, dada la adaptación de políticas monetaristas, que redujeron el Estado de Bienestar, introduciendo el pago por servicios sociales antes subsidiados, la disminución de la protección laboral y la

³⁹ Ibíd. Pág. 122.

⁴⁰ En la Comuna Occidente, el desempleo (21.4%), además de desalentar a las personas a trabajar, también influye en la desmotivación para acceder y permanecer en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional debido a la incertidumbre e inseguridad que este ocasiona, para la obtención de beneficios en el corto plazo.

⁴¹ Ibíd. Pág. 122-123.

⁴² Ibíd. Pág. 139. En dicha obra, Sen destaca esta situación en ciudades y países como Kerala, China e India.

⁴³ En Colombia, la globalización afectó la tasa de pobreza pasando de un 35% a un 41% de 1990-1994, y manteniendo los mayores niveles de inequidad distributiva (1990-1997). MEDINA, Op. Cit. Pág. 893.

modificación de sus sistemas impositivos disminuyendo su incidencia; esto ocurrió con mayor carga en los países en desarrollo. Otra consecuencia del objetivo de una mejor competitividad, fue el aumento de la brecha de la desigualdad en la distribución de los ingresos de los trabajadores.

Por todo esto, la disminución de la pobreza y de la desigualdad en los países, es de fundamental importancia en la esfera de lo social, pues afecta profundamente la dignidad humana, dividiendo a la sociedad e impidiendo su integración social, política y cultural; y a su vez, en el campo económico, limita el fortalecimiento del mercado interno y obstaculiza el desarrollo económico con igualdad de oportunidades para todos.

Otro factor influyente en su obra “Desarrollo y Libertad”, es el papel del mercado para la generación de oportunidades. De esta manera el mercado para Amartya Sen, constituye una de las instituciones más importante para el desarrollo, puesto que permite realizar transacciones considerando la importancia básica de la libertad. Con base en esto, las privaciones de libertades en este contexto son la imposibilidad de elegir el empleo, y el trabajo tiránico.

Una forma representativa del trabajo tiránico es el trabajo infantil; este “nace posiblemente de las dificultades económicas en las que se hayan las familias de las que proceden y también de la obligación que se les impone”⁴⁴. Esto afecta la libertad de los menores para estudiar y también para elegir lo que quieren hacer.

Otra privación de libertad en los mercados es la intervención de los grupos de interés que afectan los intereses de muchas personas; para Adam Smith esta situación que se presenta en el libre mercado, significa un gran despilfarro de capital, provocado por las actividades privadas de empresas descaminadas o

⁴⁴ SEN. Op. Cit. Pág. 146.

cortas de miras, o un despilfarro privado de recursos sociales⁴⁵. De esta manera, se afectan tanto las libertades como las políticas sociales para aquellos que se encuentran fuera del grupo de interés.

Por tanto, el papel del mercado para el desarrollo de las oportunidades sociales debe tener en cuenta las libertades instrumentales (los derechos económicos, las libertades democráticas, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora), para disminuir las desigualdades que toma en cuenta el Optimo de Pareto, en el cual no es posible mejorar la utilidad de una persona (bienestar) sin reducir el bienestar de otra.

En este contexto, se hace necesario considerar la eficiencia de mercado explicando los diversos bienes que se transan dentro de este. Existe la creencia de que todos los bienes pueden comprarse y venderse dentro del mercado. Pero hay diferencia entre los que se comercializan y los que no. Los primeros contribuyen a nuestro bienestar, y los segundos a desarrollar las capacidades humanas, llamados bienes públicos (aquellos que no son consumidos por separados sino conjuntamente).

Dentro de los bienes públicos se destaca la educación básica, la cual beneficia a toda la comunidad ya que facilita el cambio social y contribuye a mejorar el progreso económico, del cual otros también se benefician. Para la expansión de este bien, es necesario que tanto el Estado como las autoridades locales cooperen y los proporcionen a gran escala⁴⁶.

Adam Smith fue uno de los precursores de la expansión del gasto público en el campo de la educación: “con un gasto muy pequeño, el Estado puede facilitar, fomentar e incluso imponer a casi todo el mundo la necesidad de adquirir esos

⁴⁵ Ibíd. Pág. 157.

⁴⁶ Ibíd. Pág. 162.

elementos mas esenciales de la educación”⁴⁷. De esta manera, la eficiencia del mercado se debe complementar con la equidad en el suministro de los bienes públicos, en particular, la educación.

Un autor que desarrolla esta idea en el ámbito de la educación, es Ernesto Cohen, quien se ha preocupado por la búsqueda de formas eficientes y eficaces de gestionar los recursos disponibles – dinero, personas y conocimiento – de manera que aumenten también la equidad en la educación. “Se sustenta en el principio de equidad, según el cual para superar las diferencias, debe tratarse desigualmente a quienes son socioeconómicamente desiguales. Una oferta homogénea para situaciones heterogéneas solo puede conducir a no alterar diferencias originarias. Esta oferta corresponderá a las necesidades de cierto subconjunto de la población, pero no será adecuada para otros, sea por razones culturales o socioeconómicas. Así, lograr que los hijos de familias pobres asistan a la escuela y se mantengan en ella exige asignarles, además de una educación de buena calidad, un horario más extenso de clase que permita compensar las limitaciones que el clima familiar impone a la capacidad de aprender; programas nutricionales e, incluso, un subsidio por el costo de oportunidad que significa abandonar alguna inserción laboral. Debe recordarse que mientras para la clase media los hijos, en su infancia, solo provocan gastos, para los estratos menos favorecidos pueden ser una inversión, al aportar desde pequeños al ingreso familiar”⁴⁸.

De esta manera, el punto está en lograr una focalización adecuada de los recursos, a manera de reducir las brechas en desempeño escolar asociadas a las diferencias de estratos socio-económicos y, en particular, a la transmisión intergeneracional de la pobreza; y también requiere internalizar dentro de la

⁴⁷ Ibíd. Pág. 163.

⁴⁸ COHEN, Ernesto. “¿Hacia donde va el gasto público en educación?” Logros y desafíos, en CEPAL, Serie Políticas Sociales, N° 42, “Educación, eficiencia y equidad: una difícil convivencia”. Pág. 14, 2000.

escuela los factores limitantes del contexto familiar inherentes a la pobreza y lleva a transformar los parámetros en variables centrales de las políticas educativas que tienen como población destinatarias a los sectores más carenciados.

El énfasis de Cohen en el criterio de equidad, que se traduce en una oferta desigual para desiguales, requiere la aplicación de un modelo diferente de asignación de recursos.

Los gobiernos han empleado básicamente 2 tipos de estrategias para la entrega de insumos en el campo educativo. La provisión de “paquetes” es, sin duda, la que alcanzó mayor difusión. Este modelo supone la existencia de un equipo central que defina los estándares de los paquetes que se van a entregar y los prerequisites para el acceso a ellos. Otra estrategia, seguida en muchos países, entre ellos Colombia, privilegió la transferencia de recursos a las instituciones locales, para que ellas los asignen en función de la estructura específica de sus necesidades.

Cohen argumenta que el impacto de estas asignaciones de recursos están condicionados por; “1. Los niveles y tipos de carencias de la población destinataria del proyecto y 2. La estructura de los determinantes que inciden en la efectividad educativa. Dado que ambos factores varían en función de las condiciones locales, la composición de los insumos debería ser también parte de la evaluación del proyecto, y requiere del análisis de variables como: a) *la vulnerabilidad educativa*: revela las características de la familia en las variables capital educacional, capacidad económica, condiciones físicas de la vivienda y grado de la organización familiar, las cuales permitirían elaborar un *predictor de la vulnerabilidad o riesgo educativo*; b) *la jerarquía de determinación* de los factores que inciden sobre las variables de impacto (rendimiento, repitencia, deserción) para los distintos tipos de vulnerabilidad educativa; c) *la capacidad institucional local para administrar e implementar las canastas de insumos educativos*

*variables; d) la capacidad municipal local para manejar el proyecto educativo; y e) el potencial subyacente en la participación comunitaria ya que éstos serán los beneficiarios de dicho proyecto y por tanto del mayor y mejor impacto en su población*⁴⁹.

El pensamiento de Cohen, reafirma la importancia de la equidad distributiva de bienes públicos, haciendo énfasis en la educación, que Sen resalta, para aumentar la eficiencia mediante el mecanismo de mercado. Pero la eficiencia no solo está en función de la prosperidad, la opulencia, o la utilidad lograda (de bienes), sino también por las desigualdades en las libertades individuales. Sen afirma que el mecanismo de mercado debe complementarse con la creación de oportunidades sociales que reduzcan tales desigualdades permitiendo la equidad y la justicia social. Sen considera que para que se creen estas oportunidades dentro del marco de la política social, esta debe guiarse por 2 razonamientos:

1. los incentivos y 2. La carga fiscal del gasto público.

Los incentivos necesitan de la información que brindan las funciones y las capacidades de los individuos, pero estas plantean varias dificultades como son: las prioridades que eligen los individuos que pueden llevar a privaciones de oportunidades que son perjudiciales para sí mismos; las diversas limitaciones físicas y mentales; la autosuficiencia de algunas personas para la ayuda pública y el énfasis en las bajas rentas que se dan por la privación de capacidades y por tanto la importancia de ciertos servicios públicos como la educación, lo cual impide la distorsión de los incentivos⁵⁰.

Por otro lado, la carga fiscal, se escuda no tanto en las consecuencias económicas (aumento de la inflación) y sociales, sino en el excesivo gasto

⁴⁹ Ibíd. Pág. 20.

⁵⁰ SEN. Op. Cit. Pág. 167-168.

económico que este bien público trae (en educación)⁵¹. En contraste con este pensamiento, el *conservadurismo financiero* aboga por la contribución al gasto público para generar y garantizar muchas capacidades básicas que dependan de la necesidad instrumental (renta) para mantener la estabilidad macroeconómica; esta última necesidad debe evaluarse dentro de un amplio margen de objetivos sociales⁵².

Dado esto, el mecanismo de mercado ha brindado oportunidades para que las personas se beneficien. Sin embargo, se requieren reformas económicas que permitan el mejoramiento de las políticas sociales, en especial, de bienes públicos; y no derrochar los recursos públicos en gastos como el militar, que no constituyen una prioridad. Por tanto, se requiere invertir en servicios sociales como la educación, los cuales contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

Sen considera que las reformas agrarias, la difusión de la educación y la mejora de la asistencia sanitaria, son cambios sociales positivos que conforman la base del desarrollo social, en el cual el mercado ha prosperado. Estos cambios mejoran las capacidades humanas para escoger el mejor modo de vida que consideran valioso. Estas capacidades desarrollan el mejoramiento de la productividad y las posibilidades de emplearse, por ende las capacidades están estrechamente relacionadas con el capital humano. Por ejemplo: “Por medio de la educación, el aprendizaje y la adquisición de cualificaciones, los individuos pueden ser mucho mas productivos con el paso del tiempo, lo cual contribuye de forma extraordinaria al proceso de expansión económica”⁵³.

Como se sabe, la capacidad tiene consecuencias tanto directas como indirectas. Las primeras implican el enriquecimiento de su vida y las segundas, contribuyen a producir más y a tener un precio en el mercado. El enfoque del capital humano

⁵¹ Ibíd. Este pensamiento corresponde a Michael Bruno. Pág. 175.

⁵² Ibíd. Pág. 177.

⁵³ Ibíd. Pág. 350.

incluye ambos tipos de consecuencias y por tanto se define como las cualidades humanas que se emplean como capital en la producción.

En este enfoque se reconoce el papel trascendental de la educación, el cual aumenta la eficiencia de una persona en la producción de bienes, incrementándose así el capital humano; pero también beneficiando al individuo, tanto por el aprendizaje adquirido, por un mayor nivel de renta y por las mayores posibilidades y libertades de llevar su vida. Por tanto, la educación es importante para desarrollar las capacidades productivas y los modos de vida.

Para Ernesto Cohen, la inversión en educación tiene varios tipos de beneficios que se encuentran interrelacionados entre sí: “El aumento de conocimientos y destrezas que aumentan la productividad del trabajo; el crecimiento del producto nacional (beneficio para el país) y el ingreso (beneficio para el individuo) y por último, la disminución del tiempo que se requiere para el acceso al mercado laboral, lo que beneficia tanto al individuo como a la sociedad”⁵⁴.

Otro autor que estima este enfoque, es Adam Smith, quién esta de acuerdo en la importancia de la educación en la diferenciación del trabajo dado por las diferentes capacidades y virtudes de los diversos individuos.

En resumen, la prosperidad económica ayuda a los individuos a llevar una vida más satisfactoria, pero también contribuye a esto la mejora de la educación, y otros factores que influyen en las libertades que disfrutan estos, como la sanidad y la atención médica. Estos desarrollos sociales a su vez ayudan a aumentar la productividad, el crecimiento económico o las rentas individuales, pero también las capacidades del individuo, no solo como medio sino como fin.

⁵⁴ COHEN, Op. Cit. Pág. 11.

Como conclusión, a lo largo de este escrito, se ha resaltado la prioridad de la educación, la capacitación y en general, la inversión en recursos humanos, que es la gran tarea que deben emprender ya las economías, desde su ámbito local. Pero la evolución social ha demostrado lo contrario; la educación pública no ha mejorado lo suficiente, llevando consigo altos índices de pobreza, miseria y desempleo. Para evitar esto, es necesario la estrategia educativa que enlace el crecimiento sostenido y la equidad social, cuyos frutos se presentan en el mediano y largo plazo; dicha inversión constituye el eje que podría articular la consecución de la competitividad sobre la base de la incorporación continua del conocimiento en el proceso productivo y la construcción de una sociedad mas equitativa basada en una distribución mas igualitaria del conocimiento y de las capacidades productivas. Ello implica una extensa difusión de las oportunidades reales de acceso y permanencia en la educación y a la mayor especialización técnica, lo cual, por supuesto, entraña la movilización de cuantiosos recursos, no solo financieros sino humanos y de organización, que deberán provenir en buena medida de las arcas públicas y de las instituciones estatales.

2. DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA

El presente diagnostico, plantea una descripción completa de la Comuna Occidente (4) de Bucaramanga, la cual se divide en 3 partes; la primera se refiere a la especificación de los rasgos físicos, sociales y económicos y las diferencias y similitudes de la Comuna con otras: Reseña Histórica, el acercamiento a la realidad de la Comuna Occidente (datos geográficos, rasgos sociales de los habitantes, lo característico de la Comuna, semejanzas y distinciones con otras comunas, y la estratificación de la población).

La segunda, abarca la situación educativa de la Comuna Occidente, mediante el diagnostico educativo que se sustenta por medio de indicadores de cobertura, eficiencia interna y administrativa, y financieros; y la última parte define la visión de la Comuna por medio de proyectos y programas aplicados en la actualidad y en el futuro inmediato.

La metodología utilizada para la realización del diagnostico fue la información del Plan de Desarrollo por Comunas y Corregimientos en el municipio de Bucaramanga 2004-2007 y los Formatos c-600 suministrados por las Instituciones Educativas de la Comuna, la Alcaldía de Bucaramanga y la Gobernación de Santander.

2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA

La historia de la comuna 4 parece confundirse con la historia de los barrios más importantes de la localidad, como el Girardot, Gaitán y Nariño. Su antigüedad, el impacto social y económico que estos ejercen sobre el conjunto, determinan, en cierta forma, el recorrido en el tiempo de los otros barrios de la Comuna.

El barrio Girardot se construyó en una finca de propiedad de la familia Castro Wilches. Antonio Castro Wilches, solicitó al Concejo y a las autoridades Municipales de la ciudad, aprobar los planos de loteo previstos para construir viviendas. Efectivamente, las autoridades avalaron la propuesta y en 1923 se empezó a trazar los lotes sobre el terreno de la finca. Los esquineros se vendieron a \$ 300 y los otros a 150 pesos y se pagaban en cuotas mensuales de \$ 5.00 pesos.

Uno de los Castro Wilches, para aquella fecha, se desempeñaba como Concejal, por lo tanto intervino para que el Concejo aprobara la apertura de una avenida que comunicara al futuro barrio con el resto de la ciudad. Hoy se conoce como la calle 28, que el municipio bautizó con el nombre de la heroína Policarpa a la Barrieta. Hasta los años cincuenta, el barrio Girardot arrancaba en la carrera 15 y terminaba en los polvorines, porque no existían otros asentamientos.

Las familias destechadas comenzaron a comprar lotes donde construyeron sus casas en paredes de bareque y techo de paja. En su construcción el barrio respondió a un trazo urbanístico, o como dice un residente “fue el primer barrio de Bucaramanga que se hizo con planos aprobados”, esto para desmentir que el barrio fuera una invasión.

Al nuevo asentamiento se le colocó el nombre de Atanasio Girardot, porque el Concejo exigía colocarle el nombre de un prócer a cada barrio, por aquello de la independencia y el sentimiento patriótico que 100 años después de la gesta libertaria sentían los líderes políticos de la época.

Unos señores más “pudientes”, hacendados, compraron algunas casas y comenzaron a reconstruirlas con ladrillos y “a meterle canales para las aguas lluvias, pisos, tejas de barro y el hoyo negro. No habían cañerías, acueducto ni luz, pero ellos se la ingeniaron para hacer un acueducto en lo es hoy la calle 23 con sexta, sacando el agua de la quebrada y la distribuían entre quienes podían pagar”⁵⁵.

Hasta 1943 todas las calles del barrio eran polvorientas y el señor Juan B. Silva dio inicio a la construcción del alcantarillado y la pavimentación de las primeras calles de barrio. Los Castro Wilches donaron un lote para la Iglesia y otro para el parque, con la condición de que la Iglesia llevara el nombre de San Gregorio Magno, por ser este el Santo patrono de la familia, y la plazoleta se llamara de la Concepción, porque la familia procedía de este municipio del Norte de Santander.

El parque se inauguró el 8 de diciembre de 1925 y se le instalaron bancas de cemento donadas por empresas como gaseosas Hipinto, gaseosas Niagara, Bavaria y su cerveza Nevada y la Funeraria Matajira, que iban marcadas con los nombres de cada empresa. En 1943 se inició la construcción de la iglesia San Gregorio Magno con la ayuda de la feligresía católica del barrio que aportó trabajo y trayendo material de arrastre del río para los cimientos, trabajo que era compensado con Fe y una mogolla donada por la panadería Trillos. De esta manera se terminó de construir la Iglesia y el primer párroco fue el padre Pérez, quien la estrenó con Misa, bautizos, matrimonios y actos fúnebres.

⁵⁵ Tomado del “Plan de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007”..

En la medida que la ciudad va creciendo, el barrio Girardot se divide para dar paso a otros barrios como el Gaitán, la Feria, el Nariño y Granada. El barrio Granada se escinde del barrio Girardot, en este sector está construido el Colegio Salesiano, y está comprendido entre la carrera 10 hasta la carrera 15. Según afirma un líder, el barrio Granada “es un barrio muerto, porque su población es flotante, allí vive muy poca gente, solo hay talleres, almacenes y restaurantes y cuando cierran, después de las seis de la tarde y los sábados, pasado el medio día, el barrio queda solo, por eso es un barrio muerto”⁵⁶.

La parte norte del barrio Granada, en octubre de 1950 adopta el nombre de barrio Gaitán, en honor al caudillo liberal asesinado el 9 de abril de 1948 en Bogotá. El barrio tiene dos partes. Aproximadamente el 70 % está dedicado a uso residencial y el restante 30% a la actividad comercial. De la carrera 13 hacia arriba hasta la 15 es comercial y de la carrera 13 hacia abajo es residencial. El barrio va de la calle 19 hasta la calle 13 y desde la carrera 15 hasta la calle octava.

El barrio Nariño primero se conoció como Navas, después fue obras públicas y finalmente adoptó el nombre de Antonio Nariño, en honor al ilustre granadino. Es también una escisión del barrio Girardot. Hoy el barrio no cuenta con transporte urbano que lleve los residentes a sus casas y está sensiblemente afectado por problemas de “galladas” juveniles dedicadas a la delincuencia y distribuir alucinógenos. Los residentes de este barrio al igual que el Girardot y el Gaitán consideran que los problemas de seguridad son los más graves y que hay que resolver.

El barrio la feria, se fue construyendo alrededor del centro de ferias y exposiciones y del matadero de la ciudad cuando allí funcionaban estos establecimientos.

⁵⁶ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, ASOMIJALCO Y COMPROMISO. “Plan de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007”.

El barrio Tres Estrellas al igual que el barrio la Gloria fueron asentamientos surgidos de procesos de ocupación ilegal de terrenos de propiedad privada y pública. El tres Estrellas estaba ubicado en una zona de alto riesgo de erosión, por lo que la CDMB erradicó este asentamiento trasladando las familias a los Estoraques en la comuna siete y los Soles en la comuna nueve.

El barrio hoy conocido como la Gloria, fue inicialmente una invasión de familias destechadas del Gaitan a predios de la familia Arenas Consuegra, que después de una negociación la propietaria cedió en calidad de venta el terreno a la Asociación de vivienda por Autoconstrucción y ayuda Mutua ASOVIPA, integrada por los ocupantes ilegales. Como en el terreno no había espacio para construir las viviendas para todas las familias, ASOVIPA y la CDMB concertaron trasladar un grupo de familias al bario Estoraques. Terminado el traslado, la Asociación con sus afiliados y el apoyo del Sena, la CDMB, Visión Mundial y el Fondo de Vivienda Municipal se construyeron las viviendas para las familias que hoy residen en este barrio. Todo el proyecto terminó en 1995 y la legalización mediante escritura pública se hizo en 1998.

Los asentamientos Camilo Torres, Zarabanda y Cuyanita se instalaron sobre la escarpa norte del barrio la Feria. Estos grupos Humanos no disponen de la totalidad de los servicios públicos, por encontrasen en zona de alto riesgo de erosión. Esta es la razón por la cual sus casas no están legalizadas ante las autoridades competentes del Municipio de Bucaramanga. En estos Barrios la desocupación laboral es sumamente grave.

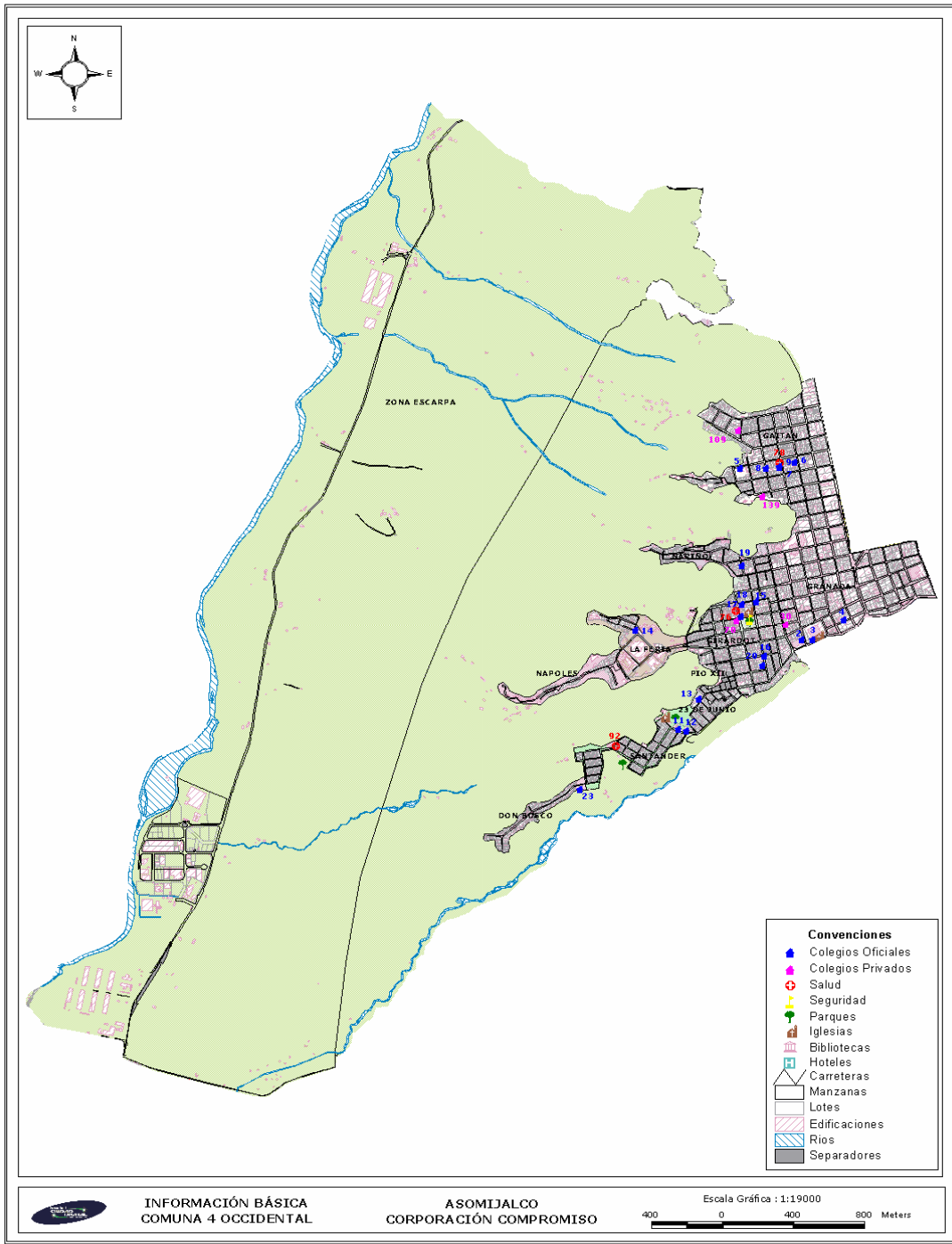
2.2 ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE LA COMUNA OCCIDENTE.

2.2.1 Datos Geográficos

Delimitación. El espacio cubre la Comuna Cuatro (4) Occidental, esta definido por los Acuerdos Municipales 030 de 1988, 087 de 1993 y el 034 de 2000 y su Se inicia en la Calle 12 con Carrera 15 para desplazarse hacia el occidente, de este punto bajando por la Quebrada Chapinero, hasta 1.000 mts antes del eje oriental de la vía al palenque, de este punto hacia el sur en forma paralela hasta encontrar el punto de confluencia de las comunas 5 y 7 lecho de la Quebrada Seca subiendo por esta hacia el oriente para encontrar la Avenida del mismo nombre hasta llegar a la carrera 19, para retornar al norte por la carrera 19, hasta la calle 24 hasta la Carrera 15 y de ahí en dirección norte al punto de partida. . El área total de la Comuna es de 13.787.200 892 metros cuadrados, siendo la Comuna más extensa de Bucaramanga.

De la Comuna hacen parte 12 barrios y 5 asentamientos humanos. Los Barrios son: Gaitan, Girardot, La Feria, Antonio Nariño, Nápoles, 23 de Junio, Pío XII, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria, Nueva Granada, y los asentamientos Camilo Torres, Zarabanda, Cuyanita, Granjas de Palonegro Norte y sur.

Gráfico 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA COMUNA OCCIDENTE EN BUCARAMANGA



2.2.2 Rasgos sociales de los habitantes de la Comuna Occidente.

A continuación se presenta elementos de identidad cultural, tal cual lo expresó, la comunidad, en los Encuentros ciudadanos del plan de desarrollo por comunas y corregimientos.

“... Los habitantes de esta comuna son personas, obreros y trabajadores como se llaman de sol a sol, son gente honesta, venidas de otros lados.

Hay personas que se han establecido y vienen a vender drogas, esto hace perder pierde la imagen del barrio, esto no es solamente en la comuna 4, en todos los barrios periféricos de Bucaramanga existe mala cultura en la forma de tratar a la gente pobre..

Nuestras organizaciones se hacen por medio de las acciones comunales y se hace lo que se puede por que hay personas que son alérgicas a las acciones comunales y al Gobierno por las formas en las que nos han engañado...”⁵⁷.

2.2.2.1 Como nos ven.

La Comunidad expreso que: “Nos ven como unos delincuentes solo por pertenecer al estrato cero, para así no darnos por ley lo que nos corresponde, puesto que carecemos de todo lo elemental que son las vías de penetración y la falta de transporte urbano ya que tenemos tantos niños y abuelos que necesitan del servicio para una mejor vida.

Generadores de microempresas de calzado y en el sector metal mecánico e industrial, como zona erosionable y a veces como zona de alto riesgo para los taxistas, por la inseguridad.

⁵⁷ Tomado textual del ejercicio del taller de visión de la comuna, realizado con líderes de la comuna.

Por falta de alumbrado publico somos catalogados como un sector peligroso e inseguro, sintiéndonos así rechazados por la gente, puesto que en varias ocasiones nos hacen preguntas como: ¿A usted no le da miedo vivir en esta comuna?... Nos ven como gente muy pobre, porque se ve mucho el desempleo.

En el ámbito empresarial no nos dan la oportunidad de trabajo por pertenecer a esta comuna, barrio o sector, en estos barrios se ven mucho las llamadas vacunas o hurtos por parte de los delincuentes, debido a los expendidos de droga, la comunidad se siente aislada, porque la gente de otros sectores les da miedo ir por temor a que los hurten”⁵⁸.

2.2.2.2 Por Que.

En este apartado, sus habitantes justifican las razones por las cuales son mal catalogados por la sociedad bumanguesa: “Somos una comunidad trabajadora, de bajos recursos económicos y carecemos de una educación básica, si el gobierno dice que una prioridad fundamental es el empleo porque no constituye microempresas en esta comunidad.

Falta de compromiso y autoridad por parte de las instituciones de control y la apatía de las personas por erradicar la inseguridad y la unión en los procesos comunitarios y el amiguismo de algunos agentes de policía con los delincuentes.

Hay mucho desempleo, falta de liderazgo en la comuna y por las ventas de drogas, imponen la ley del silencio por miedo a que les suceda algo, no hay colaboración de la gente hacia las autoridades denunciando a los delincuentes, ni denunciando los expendidos de drogas, también nos vemos afectados por algunos

⁵⁸ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, ASOMIJALCO Y COMPROMISO. Op. Cit. Pág. 50.

agentes de la autoridad que se dejan manipular por los delincuentes recibiendo dinero y se reúnen con los vendedores de droga a puertas cerradas o delante de todos los de la comunidad, falta la presencia de otras autoridades para que se hagan allanamientos y requisas permanentes para que haya menos peligro. También se presentan invasiones por parte de personas desplazadas por la violencia”⁵⁹.

2.2.3 Lo específico de la comuna.

Lo característico de la Comuna 4, es que se consideran una comunidad amable y trabajadora que quieren la oportunidad de expresar sus ideas y ser tenidos en cuenta para los proyectos que desarrolle la Administración Municipal, para bien de las comunidades.

Otros aspectos destacados en la Comuna son: “En el campo deportivo somos la cuna del Microfútbol, pertenecemos a una zona comercial muy buena, puesto que contamos con muchas empresas de calzado y metal mecánica. Somos reconocidos por ser la antigua feria y tener en nuestro sector el reconocido colegio Salesiano y la inmaculada.

También por las actividades populares, con sus tradiciones en las fiestas religiosas, además por tener el primer acueducto de Bucaramanga y la primera ruta de Bus.

Los barrios mas afectados por la inseguridad son: Girardot, Camilo Torres, Cuyanita, Zarabanda. La parte más descuidada por parte del Gobierno es Zarabanda, Camilo Torres, Cuyanita, que no tienen el apoyo de ninguna entidad Gubernamental”⁶⁰.

⁵⁹ Ibid. Pág. 51

⁶⁰ Ibid. Pág. 52.

2.2.4 Diferencias y similitudes con otras comunas

Las anteriores Administraciones Municipales han tenido preferencia con otras comunas. Esta comuna es una de las más antiguas y populares. Por su desarrollo microempresarial, por su distribución equitativa de los recursos estatales siendo trabajadores, pujante y tradicionalista.

“Su ubicación geográfica es muy buena, puesto que nos encontramos cerca al centro de la ciudad, organizaciones de Gobierno y otras, en el campo deportivo ha sobresalido por que se han sacado buenos Deportistas, buen sector comercial el cual ayuda a salir adelante la comuna, por parte del Gobierno nos hemos dado cuenta que nos tienen pagando los servicios públicos como de estrato 4, como si viviéramos en cabecera y todo lo malo lo tiene la comuna 4, contamos con buenos establecimientos educativos y buenas creencias religiosas...”⁶¹.

Por otro lado, se han identificado los siguientes problemas que transversalizan las comunas: El desempleo como hecho que afecta todas las comunas. La pauperización de los procesos productivos que brindan ingresos marginales a los habitantes de la comuna. Es importante aclarar que aunque el problema del desempleo es generalizado en el país, este fenómeno se evidencia en nuestra ciudad, particularmente en aquellas comunas donde la pobreza se expresa con rasgos de miseria, como en el caso de algunos sectores de las comunas 1, 2, 4, 5, 8, 9,14 y en los corregimientos.

Si, bien es cierto que la Alcaldía ha realizado esfuerzos en mitigar el impacto de la pobreza en estas comunidades, “...a través de programas dirigidos a sectores poblacionales más vulnerables como adulto mayor, niñez, mujer, habitantes de la

⁶¹ Ibíd. Pág. 53.

calle, principalmente. Algunos de los programas son: Atención nutricional para el adulto mayor -PAN-; subsidio alimentario al adulto mayor “Almuerzos fraternos” subsidio para ancianos indigentes, programa exequial para población sisbenizada de 0 a 7 años y de 55 años en adelante, atención especial al habitante de la calle (salud, rehabilitación).

Para atención a la niñez, la administración esta desarrollando programas de complementación alimentaría: suministro de desayuno o almuerzo escolar; atención integral, salud, programas lúdicos, de orientación para la familia, acceso a los recrear⁶².

2.2.5 Estratificación de la población.

La población es de 24.981 aproximadamente, esta dividido en 12 barrios y 5 asentamientos.

Del total de barrios, 6 son estrato 1, 5 están con población en estrato 1-2, 5 son estrato 2 y el barrio Santander es el único con estrato 3. (Ver Cuadro 1).

⁶² Ibíd. Pág. 54.

Cuadro 1. Barrios y Estratificación Socio-económica de la Comuna 4.

BARRIOS	FECHA FUNDACIÓN	No. VIVIENDAS	ESTRATO	POBLACIÓN TOTAL
23 DE JUNIO	1960	179	1 – 2	746
PIO XII	1960	74	2	293
NAPOLÉS	1946	212	1 – 2	908
LA FERIA	1960	157	1 – 2	482
ANTONIO NARIÑO	1950	354	1 – 2	2124
DON BOSCO	1966	234	1 – 2	998
GAITAN	1950	790	2 – 3	4,000
GRANADA	1940	1.015	2 – 3	500
SANTANDER	1960	565	3	2.057
GIRARDOT	1923	1.232	2 – 3	8.420
12 DE OCTUBRE	1960	225	2	1.009
LA GLORIA	1980	184	1	963
DIVINO NIÑO	1990	65	1	350
CAMILO TORRES**	1985	154	1	657
ZARABANDA**	1986	143	1	630
CUYANITA**	1996	56	1	260
GRANJAS PALONEGRO NORTE Y SUR **		138	1	574
TOTAL		5.397		24.981

** asentamientos.

Fuente: Encuentros Ciudadanos.

2.3 SITUACION EDUCATIVA DE LA COMUNA OCCIDENTE.

En el año 2003, la Comuna 4 presta los servicios educativos en 19 instituciones de carácter público, bajo la tutoría administrativa de la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga, donde se encuentran matriculados 8.307 estudiantes en los diferentes grados, de los cuales 2.118 están inscritos en la básica secundaria y 627 matriculados en los grados de educación media, en los cuatro (4) colegios de la Comuna que tienen el bachillerato completo (Instituto Jorge Eliécer Gaitan, Instituto técnico Salesiano, el Colegio Francisco de Paula Santander y Instituto San Francisco de Asís). Y los restantes 5.562 estudiantes están matriculados en los grados de preescolar y primaria.

El único colegio que imparte educación técnica con vocación profesional es el Salesiano, pero aclarando que a este colegio concurren estudiantes de toda la ciudad, incluso del Área Metropolitana. No es un colegio exclusivo de la Comuna. (Ver anexo Ñ)

Es oportuno señalar que con la nueva organización administrativa que la Secretaria le dio a la educación en el Municipio, la concentraciones escolares Nueva Granada quedo integrada al Colegio Nuestra Señora del Pilar y las concentraciones escolares Republica del Ecuador, Margarita Díaz Otero y Atanasio Girardot se integraron al Instituto Politécnico. El Resto de las escuelas entraron hacer parte de los cuatro Colegios de Bachillerato de la Comuna.

En la Comuna, la educación privada hace presencia con dos entidades que prestan sus servicios educativos en preescolar y primaria con 214 estudiantes matriculados. El Colegio Cristiano la Reforma imparte su formación sobre principios evangélicos⁶³.

⁶³ Ibíd. Pág. 55.

2.4 DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA

Para el presente diagnóstico se toma como punto de referencia la definición de *educación* descrita en el plan decenal de educación⁶⁴ : En el artículo primero, “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

Como base para el estudio del diagnóstico de la educación básica secundaria y media vocacional formal⁶⁵ de la comuna, se utilizarán los indicadores de cobertura,⁶⁶ indicadores de eficiencia interna⁶⁷ e indicadores de eficiencia administrativa⁶⁸ .

En cuanto a la información requerida para el estudio se tomaron las tasas brutas de escolarización (TBE) debido a las facilidades para hacer la comparación con el municipio de Bucaramanga; el rango de edad tomado fue de 10 a 19 años el cual fue proyectado para los años 2000,2001, 2003 y 2004. Los años 99 y 2002⁶⁹

⁶⁴ La Educación para el Santander que queremos. Plan Decenal de Educación 1997-2006. Min. Educación Nal “Plan Decenal de Educación”, Secretaría de Educación.

⁶⁵ La Educación se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Ver la ley general de la educación 115, 1994. La educación Básica Secundaria (EBS), en el presente estudio, se referirá a la Educación Básica Secundaria y Media vocacional.

⁶⁶ Miden la capacidad del sistema para atender a toda la población que requiere del servicio educativo: Tasa de Escolarización Bruta (TEB): Es la proporción de alumnos matriculados en un nivel de enseñanza sobre la población del municipio en edad escolar. Ver plan Educativo Municipal 1993. Para el presente diagnóstico, la TEB se realizó con base en la población de la comuna en edad escolar (10-19 años).

⁶⁷ Mide la capacidad del sistema para retener la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. 1. Tasa de aprobación anual: Es la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse en año siguiente. 2. Tasa de reprobación anual: Es la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen los requisitos académicos para matricularse en año siguiente. 3. Tasa de deserción anual: Es la proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonan sus estudios. Plan Educativo Municipal 1993.

⁶⁸ Se refieren al uso de recursos asignados a la educación. Los más utilizados son: Relación Alumno /Docente, Relación Docente /Establecimiento y Relación Alumno /Establecimiento. Plan Educativo Municipal, 1993.

⁶⁹ Datos suministrados por la proyección del estudio demográfico de Bucaramanga con base en el censo del 93; y por el Plan de Desarrollo por Comunas 2004-2007.Ver Cuadro (Matriculados Comuna C-600). Para los

fueron nuestros datos bases para estas proyecciones, dada la dificultad por la no-existencia del indicador de población de esta comuna.

Para la matricula de los jóvenes de la comuna, nos basamos en los formatos c-600 de las 4 instituciones que proporcionan secundaria y media vocacional en la comuna para los años 99 al 2004.

La comuna occidente contaba para el año 99 con una población en edad escolar (10-19 años), de 7799 jóvenes; que para el 2004 se habían incrementado en 8507, de los cuales accedieron a la educación 2387 alumnos, lo que significa una cobertura del 28.1%, de los cuales el colegio departamental Francisco de Paula Santander atendió a 541 alumnos (23%); el instituto integrado Jorge Eliécer Gaitan atendió a 384 alumnos (16%); el instituto técnico Salesiano “Eloy Valenzuela” atendió a 1053 alumnos (44%) y el instituto San Francisco de Asís atendió a 408 alumnos (17%)⁷⁰; (ver gráfico 2)

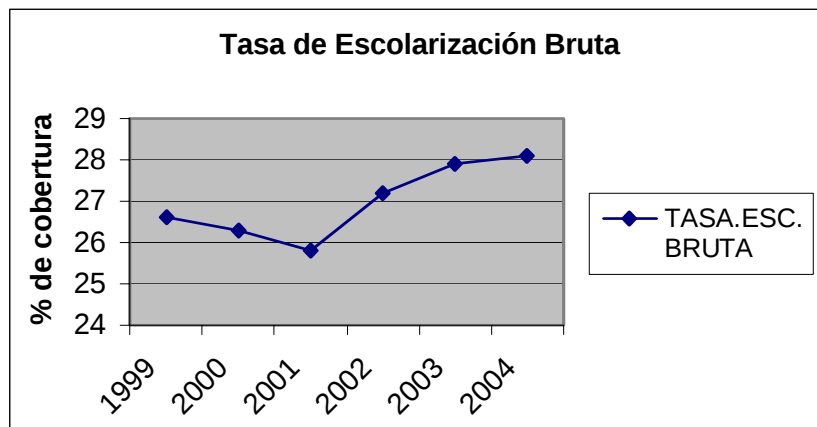


Grafico 2. Cobertura. Porcentaje de escolarización de la Comuna Occidente.

años 98, 2000, 2001 y 2003; se multiplicó la población en edad escolar de la comuna por la respectiva tasa de crecimiento poblacional del Municipio.

⁷⁰ Cálculos realizados bajo el supuesto de que no todos los alumnos pertenecen a la comuna. Se tomó un valor promedio del 85% que significa el total de alumnos que viven en la comuna según la encuesta a los directivos de los establecimientos educativos de la comuna.

La gráfica anterior, permite deducir que a pesar que para el 99 la cobertura era del 26.6% a lo largo del tiempo tuvo una tendencia decreciente; pero para el año 2002 comenzó una mejoría que se reflejo en una cobertura del 27.2% y un repunte en el 2004 con un 28.1%. Esto indica una mayor incorporación de estudiantes al nivel secundario provenientes de sectores de bajos recursos.

Sin embargo, todavía existe un 71.9% (ver gráfico 3) de jóvenes en el año 2004, que no hacen parte de la educación secundaria dado factores como el desinterés propio, los problemas familiares y una de los más relevantes como la situación económica; factores que entre otros se explicaran con mas detenimiento en capítulos posteriores.

El comportamiento de la tasa bruta de desescolarización para el año 99 fue del 73.4% el cual se fue incrementando poco a poco hasta el año 2001 con un índice del 74.2%, dado que para este año, en el municipio no se adecuó el sistema educativo para un mejor acceso ocasionando que un mayor número de jóvenes de estratos bajos como los de esta comuna, no tuvieran la posibilidad de educarse. Debido a la grave situación educativa del momento, en el año 2002 se comenzó un proceso de subsidio a la demanda, para procurar un mayor acceso escolar lo que se tradujo en una leve disminución de la tasa bruta de desescolarización (72.8%); para este mismo año, se propuso la política de gratuidad, la cual dio mayores frutos en el año 2004 con un porcentaje del 71.9%. En últimas, lo que pretende este subsidio a la demanda y de gratuidad, es masificar el acceso a la educación; principalmente de los más pobres.

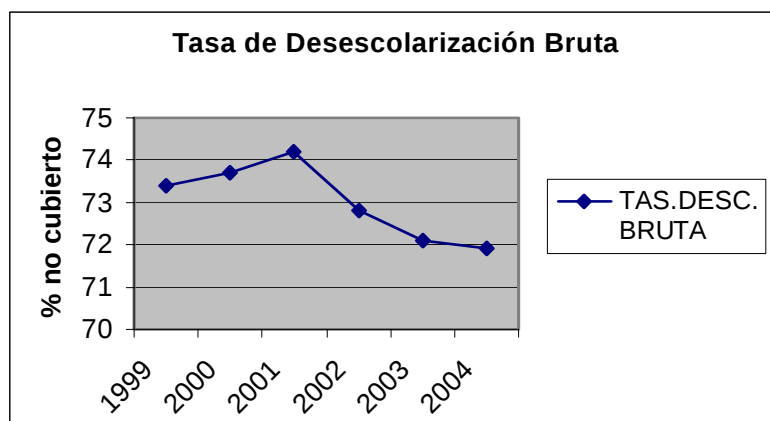


Grafico 3. Tasa de desescolarización de la Comuna Occidente.

Estableciendo una relación entre los años 1999 y 2004, se encontró que de 2071 estudiantes matriculados en 1999, en los colegios de la comuna, la cifra se incrementó en un 16.32%; la población en edad escolar, se incrementó en un 9.1%⁷¹, mientras que el número de establecimientos se mantuvo igual y el número de docentes aumentó en un 85%, (ver Anexo D). La EBS de la comuna es prestada solo por 4 establecimientos educativos oficiales lo que limita el acceso y por ende la cobertura de la población en edad escolar; reflejándose en las altas tasas de desescolarización. Otra agravante para este índice, es que el instituto integrado Jorge Eliécer Gaitán comenzó en el año 99 a prestar servicios hasta el grado séptimo y año tras año agregó un grado más hasta el año 2003, donde sacó su primera promoción; esto indica que menos jóvenes de la comuna pudieron educarse, recargándose de esta manera en las otras 3 instituciones para que cubrieran la mayoría de la población comunal.

En términos de la **relación alumno / docente**, los docentes se incrementaron de forma más rápida que los alumnos matriculados, la relación para el periodo 99-04 disminuyó de 18 a 12 en la comuna. El incremento de docentes se debe en parte en el sector oficial a la necesidad del nivel secundario de ofrecer una mayor

⁷¹ Considerando que la comuna ocupa el 2° lugar de las mayores tasas de natalidad del Municipio. Ver DNP seccional Bucaramanga, Estudio demográfico 1998.

intensidad de materias y por lo tanto requiere de una mayor cantidad de personal especializado para dictar dichas materias, como también las diferentes modalidades de los colegios (clásicos, comerciales e industriales). La mayor relación alumno/ docente se presentó en el instituto técnico salesiano “Eloy Valenzuela” con 15 y la menor fue para el resto de los colegios con un índice de 11.

La **relación alumno / establecimiento** del nivel EBS para el año 1999 fue de 518 y para el año 2004 aumentó a 597, dado que el número de niños matriculados aumentó mientras que los establecimientos se mantuvieron constantes. Por tanto con base en lo anterior, se puede decir que la comuna ha sido rezagada en términos de establecimientos escolares para la EBS, lo que implica un menor acceso educativo tanto para los de edad de secundaria y media vocacional, como para aquellos que se encuentran en básica primaria todo esto agravado por el aumento de la población en edad escolar de la comuna. Lo que se concluye que la oferta educativa de la comuna es muy baja para satisfacer la demanda y por ende hay una cobertura de 28.1%.

La **relación docente / establecimiento** para el periodo de análisis, varió de 35 a 57, esto debido a que en la EBS se requiere de un mayor número de profesores, dado que el número de materias es mayor. Las materias que se fueron incorporando año tras año en las instituciones según su modalidad fueron: ética, informática, ciencia económica, ciencias políticas, filosofía, electricidad, mecánica industrial, diseño industrial y educación sexual. La mayor relación se presentó en el instituto técnico salesiano “Eloy Valenzuela” con 83 docentes para el 2004 y el de menor relación es el instituto integrado Jorge Eliécer Gaitan con 42 docentes para este mismo año.

En lo que respecta a la **eficiencia interna**, la matrícula en los establecimientos de la EBS de la comuna del año 98 fue de 2478 jóvenes de los cuales aprobaron 2090 (84%), reprobaron 334 (14%), desertaron 54 (2%).

Para el año 2003, la matrícula en los establecimientos de la EBS de la comuna fue de 2751 jóvenes de los cuales aprobaron 2494 (91%), reprobaron 130 (4%) y desertaron 127 (5%)⁷². (Ver gráfico 4)

Esto indica que gracias a la política de gratuidad, más jóvenes pudieron matricularse, pero el numero de reprobados se redujo debido al acoplamiento de las instituciones educativas a la norma que demanda el gobierno, la cual ordena que sólo el 5% de los alumnos de cada grado escolar pueden reprobar, llevando a los docentes y directivos a pasar los alumnos, trayendo como consecuencia una baja calidad de la educación.

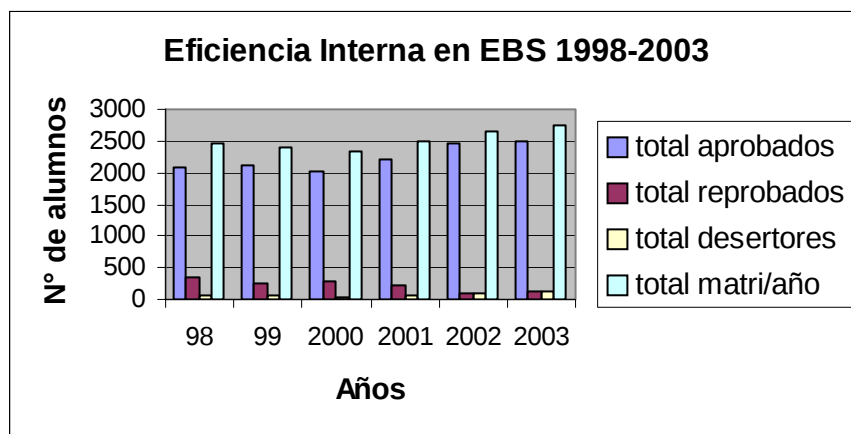


Grafico 4. Eficiencia Interna en la EBS de la Comuna Occidente 1998 –2003.

Según las estadísticas anteriores, el índice de deserción creció del 2% al 5%, resaltándose en los grados 6°, 7° y 9°. El grado 6°, siempre se ha destacado en su alto nivel de deserción a través de los años en este estudio (1998-2003);

⁷² Estos valores fueron tomados del cuadro de eficiencia interna de la comuna (Ver Anexo N° F), para los matriculados fueron tomados del formato c-600, mas no de la cobertura; dado que en este último sólo representan aquellos que se matricularon a principio de año.

mientras que el grado 10°, ha presentado en la mayoría de los años un bajo nivel, a pesar que en el año 2002, mostró su mayor repunte. (ver grafico 5)

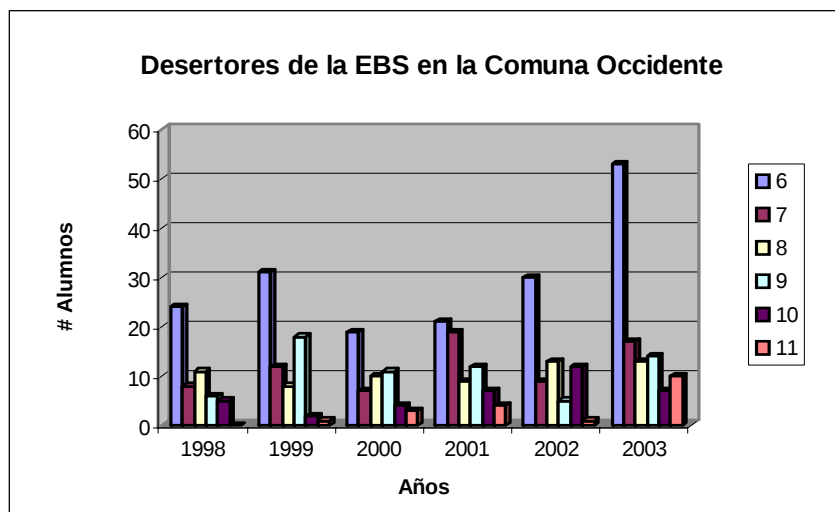


Gráfico 5. Desertores de la EBS en la Comuna Occidente.

Como muestra la gráfica, en los últimos años, la deserción en los grados 10° y 11° a venido tomando cierta importancia con respecto a los años anteriores; este aumento, se debe en gran parte a los graves problemas económicos que presentan las familias de los estratos 1, 2 y 3 en la Comuna Occidente. Dichos problemas, ocasionados por los bajos ingresos, las ocupaciones de bajo perfil, el desempleo, los altos gastos familiares y educativos, que han repercutido en el trabajo infantil de los jóvenes, el cual los lleva a la deserción⁷³.

Dado que el determinante económico es el principal factor influyente en la deserción escolar, también existen ciertos factores sociales como el desinterés, los problemas familiares, bajo rendimiento escolar, entre otros que hacen que los jóvenes opten por desertar.

⁷³ Estos determinantes se analizarán con mayor detenimiento en el capítulo 4 “Determinantes Socio-económicos del Acceso y Permanencia en la educación Básica Secundaria de la Comuna Occidente”

El bajo rendimiento escolar en este estudio, fue relacionado con el alto número de alumnos repitentes de las Instituciones Educativas de la comuna especialmente en el 2001, donde este índice se disparó especialmente en los grados 7° y 8°. Los grados que han mostrado un menor índice a lo largo del tiempo, son 10° y 11°; y los de mayor 6°, 7° y 9°.

El grado 6° siempre ha sobresalido por sus altos niveles de repitencia y de deserción, concluyéndose que el cambio de primaria a bachillerato, es donde se presenta mayores dificultades académicas explicadas por sus bajos rendimiento y por el abandono del estudio.

Aquellos que lograron superar las dificultades académicas en sexto, se topan más adelante (grados 8° y 9°), con problemas aún más graves como los económicos, que sumados a los bajos rendimientos escolares causan que estos se interesen por el trabajo y descuiden sus estudios, llevándolos a desertar en los últimos años de escolaridad (10° y 11°). (ver gráfico 6)

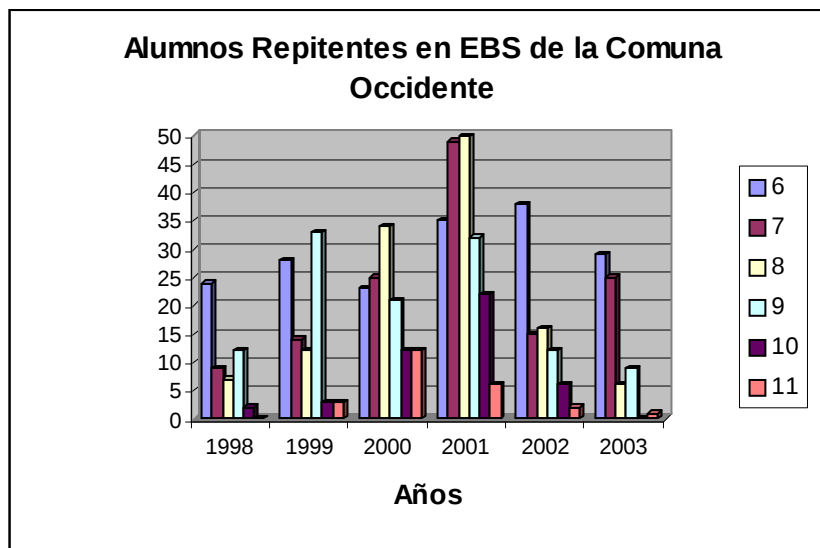


Gráfico 6. Alumnos Repitentes en la EBS de la Comuna Occidente.

2.4.1 Situación Financiera.

La situación financiera de las Instituciones educativas de la Comuna se beneficia tanto de los aportes provenientes de la Secretaria de Educación de Bucaramanga como de los aportes provenientes de los padres de familia. A comienzos de año, la Secretaria se compromete a girar un subsidio a cada establecimiento, el cual dependerá del número de alumnos y de las necesidades en que incurra el colegio. Dichas necesidades son verificadas por la coordinadora de núcleo quién maneja el presupuesto de los establecimientos, y son dirigidas a su mejoramiento y mantenimiento.

Para el Colegio Departamental Francisco de Paula Santander, el subsidio es de \$30000 por alumno de EBS, los cuales son utilizados para el mantenimiento del plantel como es el pago de servicios. Para el Colegio Integrado Jorge Eliécer Gaitán el subsidio es de \$20000 por alumno, los cuales son utilizados para el mismo fin que para el Instituto anterior. El Instituto San Francisco de Asís el subsidio es de \$30000 y es utilizado en el pago a aseadoras, celadores, secretarias y servicios públicos. Para el Instituto Técnico Salesiano “Eloy Valenzuela”, el subsidio tiene el mismo valor que para el Francisco de Paula Santander y el San Francisco de Asís. Estas diferencias de subsidios entre instituciones puede ser un factor influyente en la prestación del servicio, y por ende en el beneficio de los estudiantes.

Este bajo presupuesto debido a la aplicación de la Política de Gratuidad Educativa, ha afectado a las instituciones debido al cambio drástico de sus finanzas dado a que hasta hace poco las instituciones recibían unas pensiones escolares de \$80000 por parte del Estado, y ahora sólo de \$30000, lo que significa que no pueden costear los gastos de mantenimiento, viéndose forzados a pedir bonificaciones mayores que las de años anteriores (desde \$5000 hasta \$30000

anual), a los padres de familia de un carácter semi-obligatorio, lo cual afecta a la sociedad de esta comuna de muy bajos recursos.

El déficit de infraestructura escolar y falta de docentes en áreas como la educación física, artes e informática, desde la perspectiva de la comunidad incide en uno de los elementos importantes de la calidad de la educación, porque se requiere estudiantes con competencias, como la comunicación en segundo idioma y habilidades en el uso del computador, que permita ampliar la visión en un mundo globalizado. En el aspecto cultural no se evidencian acciones encaminadas a la realización de expresiones artísticas y culturales de la comunidad. En cuanto a dotación de salas de informática, con acceso a Internet, se requiere fortalecer, la estructura tecnológica y número de computadores por institución educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación se encuentra contratada la dotación de aulas de informática con acceso a Internet para las instituciones educativas de la comuna.

En la actualidad se realiza en las instituciones educativas, Concentración Escolar República del Ecuador, Instituto Francisco de Asís y en el instituto Jorge Eliécer Gaitan, programas de alfabetización para la población adulta iletrada.

2.5 PROYECCION DE LA COMUNA OCCIDENTE.

Los habitantes de la Comuna cuatro y las organizaciones sociales y comunitarias que los representan, reconocen que para el año 2007 se habrá resuelto en un alto porcentaje el desempleo de la población, la inseguridad producida por pandillas juveniles, acabado con los centros de distribución y consumo de drogas ilícitas, legalizado los asentamientos humanos dotándoles de servicios públicos domiciliarios, con una comuna descontaminada y ambientalmente estable, con la

juventud vinculada al sistema educativo formal en un ambiente saludable y participativo⁷⁴.

En este último ámbito, se han propuesto programas, estrategias y metas para facilitar el acceso a los recursos educativos, ampliando la estructura, flexibilizando la oferta, fortaleciendo el equipamiento, ampliando la cobertura en todos los niveles con mejoramiento de la calidad. Algunos proyectos destacados en el Plan de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007:

- ***Estrategia***

Facilitar el acceso de la población a la educación, flexibilizando la atención y modalidad del servicio.

- ***Programas***

- ✓ ***Educación y formación para todos***

Facilitar el acceso a las instituciones públicas educativas a la población en edad escolar a través de la ampliación de las sedes educativas y oferta de programas de capacitación para adultos, al tiempo que se reduce y se previene el consumo de sustancias psicoactivas principalmente en jóvenes de Educación Media Vocacional.

- ***Metas***

- Ampliación de la Escuela San Martín de Porras.
- Dotación de equipos para una sala de informática con acceso a Internet.
- Adecuación de la Biblioteca del Barrio Girardot.

⁷⁴“Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007”. Alcaldía de Bucaramanga, ASOMIJALCO y Compromiso.

- Que en uno de los Establecimientos Educativos de la Comuna haya un centro de educación para adultos.
- Establecer programas de formación para el trabajo, y de prevención del consumo de drogas.

Cuadro 2. Programas, Metas Y Valor De La Inversión Por Sectores de la Comuna
4

SECTOR	PROGRAMA	METAS	VALOR INVERSION
EDUCACIÓN Y CULTURA	<i>-Educación y formación para todos</i>	-Ampliación de la Escuela San Martín de Porras.	100.000.000
		-Fortalecimiento de dotación de computadores con acceso a Internet a las instituciones educativas públicas de la comuna.	800.000.000
		-Adecuación de la Biblioteca del Barrio Girardot.	80.000.000
		-Establecer programas de educación para adultos en una institución educativa de la comuna.	200.000.000
		-Desarrollar la estrategia educativa para la prevención del consumo de sustancias Psicoactivas en escolares de media vocacional.	

Fuente: "Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007". Alcaldía de Bucaramanga, ASOMIJALCO y Compromiso.

Estos programas para que sean efectivos, el Plan de Desarrollo por Comunas propone que se haga una inversión anual desde 2004-2007 de 295 millones de pesos, para un total de 1.180 millones de pesos al final del período sugerido (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Plan Plurianual De Inversiones Por Programas de la Comuna 4

Sector programas / (millones \$)	2004	2005	2006	2007	Total
EDUCACIÓN Y CULTURA	295	295	295	295	1.180
<i>Educación y formación para todos</i>	295	295	295	295	1.180

Fuente: “Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos en el Municipio de Bucaramanga 2004-2007”. Alcaldía de Bucaramanga, ASOMIJALCO y Compromiso.

Las plantas físicas de las instituciones de educación, pueden utilizarse para el desarrollo de programas de ***formación para el trabajo***, actualmente se desarrollan programas en convenio con la UNAD y ASED, con personas adultas de la comunidad. Programas que faciliten la inserción laboral a un número importante de ciudadanas y ciudadanos, en actividades laborales afines a las nuevas tendencias económicas del mercado como las telecomunicaciones, informática y artesanías para exportación. Para elevar las fortalezas en las competencias relacionadas con el manejo de segunda e informática se requiere fortalecer la dotación de aulas de informática con acceso a Internet en las instituciones educativas y promover la enseñanza del idioma inglés, a través de convenios con universidades y financiación de las escuelas de padres y otras organizaciones.

Productividad y Trabajo

Este programa aspira a crear condiciones, que permita la generación de ingresos y trabajo a partir de la consolidación de la vocación económica de la comuna 4⁷⁵.

- ***Estrategia***

Fortalecer la productividad de las unidades empresariales creando las condiciones para la organización asociativa.

- ***Programas***

- ✓ ***CooperActivos***

Este programa pretende fomentar la cultura de la asociación como medio de organización de la comunidad, en lo económico, cultura y social.

- ***Metas***

- Constituir Empresas Asociativas de trabajo para elevar el nivel de vida de la Comunidad.

- Capacitar a un grupo de 100 personas en organización solidaria y economía comunal.

⁷⁵ Ibíd. Pág. 62.

✓ ***Iniciativas Urbanas Socio empresariales***

Este programa proyecta fomentar iniciativas económicas que permitan el fortalecimiento y competitividad de las unidades empresariales que tienen presencia en la comuna.

▪ ***Metas***

- Fortalecer la estructura productiva de las unidades productivas microempresariales.
- Capacitación en producción y comercialización a los microempresarios.
- Programas de formación para el trabajo.
- Fomento grupos asociativos de trabajo.

Se espera que estos programas se pongan en práctica y se desarrollen dentro del tiempo estipulado (2004-2007) y que traigan consigo un impacto efectivo y próspero en la comunidad, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, brindándoles oportunidades de superación y participación activa dentro de la sociedad bumanguesa.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA COMUNAL CON LA DE BUCARAMANGA

Como base para el estudio del diagnóstico de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional oficial⁷⁶ de Bucaramanga, se utilizarán indicadores de cobertura y indicadores de eficiencia administrativa⁷⁷.

En cuanto a la información requerida para el estudio se tomaron las tasas brutas de escolarización (TBE) de Bucaramanga; el rango de edad tomado fue de 10 a 19 años el cual fue proyectado para los años 2000,2001 y 2003⁷⁸. Los años 99 y 2002⁷⁹ fueron nuestros datos bases para estas proyecciones, dada la dificultad por la no-existencia del indicador exacto para el municipio. Para la matrícula recurrimos al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en donde nos suministraron información para los años 99 al 2002; para el 2003, nos basamos en información proporcionada por la secretaria de educación departamental. Tampoco se pudo obtener el porcentaje o el número de nuevos cupos escolares dada la falta de ayuda por parte de la Secretaria de Educación Municipal.

Para el análisis educativo financiero del Municipio de Bucaramanga, la información obtenida fue limitada, dado los inconvenientes para el suministro de ésta por parte de la Secretaria de Educación Municipal. Por tanto, este apartado describe la forma como se asignan los recursos monetarios a las diferentes instituciones

⁷⁶ Concepto que se seguirá tomando como EBS.

⁷⁷ El concepto de estos indicadores es igual al del capítulo anterior.

⁷⁸ Estas proyecciones se hicieron con base en las tasas de crecimiento poblacional para las edades de 10 a 19 años suministradas por el DANE.

⁷⁹ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL y Plan de Desarrollo Comunal 2004-2007. Estudio Demográfico de Bucaramanga 2004. Bucaramanga. Abril, 2004.

educativas públicas según la Ley 715 de 2001 bajo la dirección del CONPES, mas no su respectivo presupuesto.

3.1 DIAGNOSTICO EDUCATIVO DE BUCARAMANGA

El municipio de Bucaramanga contaba para el año 99 con una población en edad escolar (10-19 años), de 106102 jóvenes que para el 2003 se habían incrementado en 113816, de los cuales accedieron a la educación 37693 alumnos, lo que significa una cobertura en el sector oficial del 33%. (ver gráfico 7).

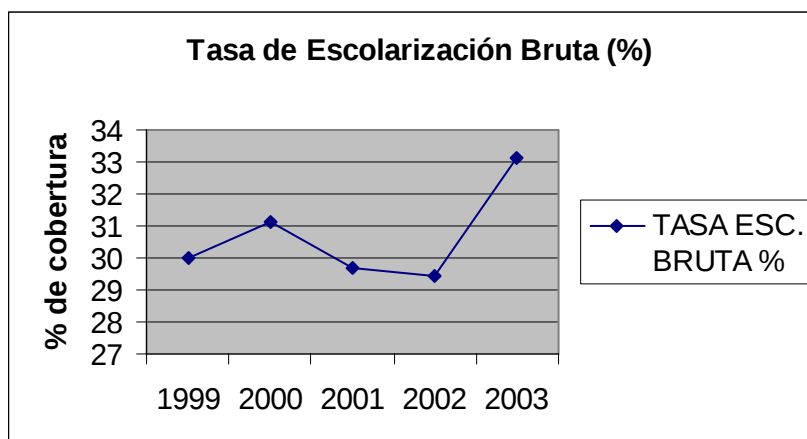


Grafico 7. Cobertura. Porcentaje de escolarización de Bucaramanga

La gráfica anterior, permite deducir que a pesar que para el 99 la cobertura era del 30% a lo largo del tiempo varió entre 29% y 31%; teniendo un repunte en el 2003 del 33%. Esto indica una mayor incorporación de estudiantes al nivel secundario entre los cuales también se ven beneficiados los sectores de bajos recursos; como consecuencia, de la política de gratuidad.

Comparando esta situación con la de la comuna, se encontró que mientras la cobertura de la comuna tenía un porcentaje ascendente, en Bucaramanga se presentaba un índice descendente especialmente en los años 2001 y 2002; comportamiento que se contrarresto en el 2003 con la aplicación de la política de gratuidad la cual impuso índices del 28% y 33% para la comuna y para Bucaramanga respectivamente. (Ver gráfico 8)

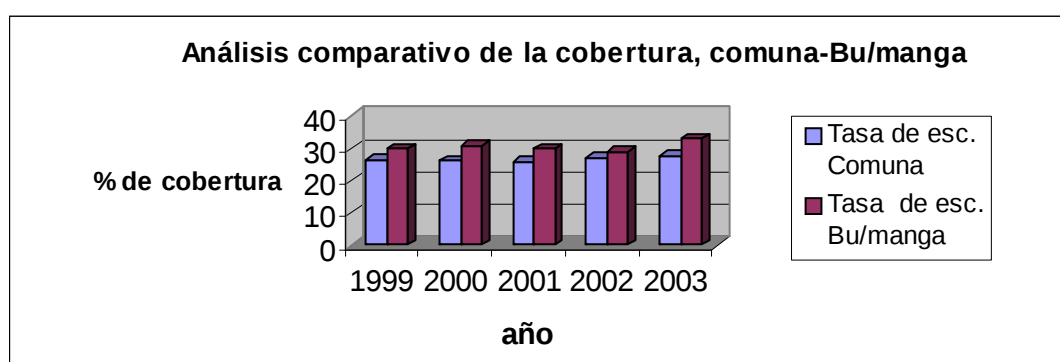


Grafico 8. Análisis comparativo de la cobertura. Comuna – Bucaramanga.

Sin embargo, todavía existe un 67% (ver gráfico 9) de jóvenes en el año 2003, que no hacen parte de la educación oficial secundaria, y por tanto algunos de estos se ven en la obligación de incorporarse en la educación privada, mientras que otros al no poder acceder a esta, con llevan a la búsqueda de otras alternativas de estudio informal, que les permitan acceder al mundo laboral y a la sociedad.

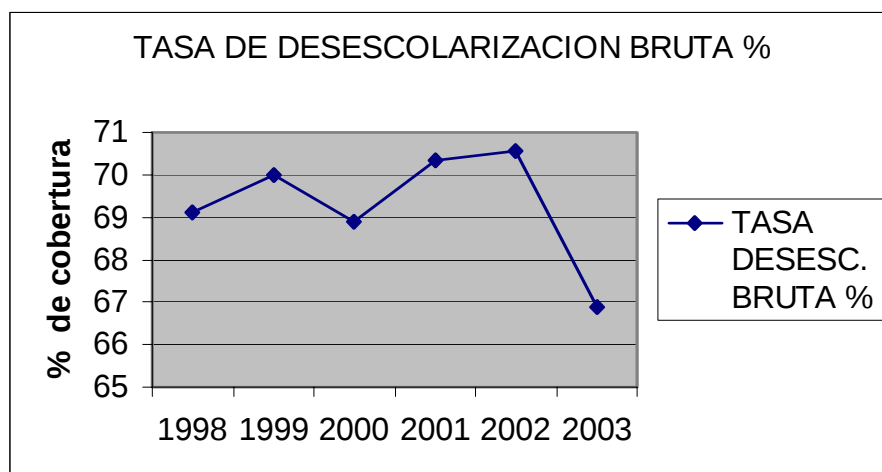
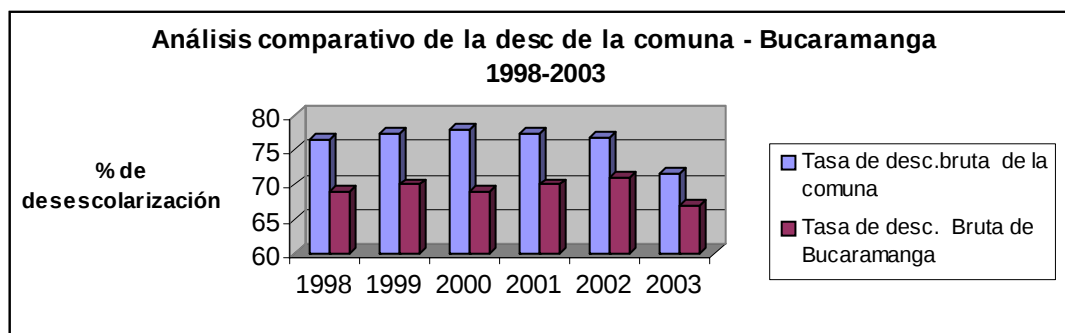


Gráfico 9. Tasa de desescolarización de Bucaramanga

El comportamiento de la tasa bruta de desescolarización para el año 98 fue del 69% el cual se mantuvo oscilando entre 1999 y 2001 entre índices de 69% y 70% pero incrementándose hasta el año 2002 con un índice del 71%, dado que para este año, en el municipio no se adecuó el sistema educativo completamente para un mayor acceso principalmente porque para dicho año no se había puesto en practica la política de gratuidad. Debido a la grave situación educativa del momento, en el año 2002 se comenzó un proceso de subsidio a la demanda, sin embargo este no fue suficiente para permitir el acceso masivo de los estratos 1 y 2; para este mismo año, se propuso la política de gratuidad, la cual dio frutos en el año 2003 cuyo índice se redujo a un 67%, es decir dándole la posibilidad de estudiar a jóvenes de bajos recursos.

Confrontando las tasas de desescolarización de la comuna y de Bucaramanga, se encontró que mientras la comuna tenía un porcentaje descendente, en Bucaramanga se presentaba un índice ascendente especialmente en los años 2001 y 2002; comportamiento que se contrarresto en el 2003 con la aplicación de la política de gratuidad la cual impuso índices del 71.5% y 67% para la comuna y para Bucaramanga respectivamente. (Ver gráfico 10)



**Gráfico 10. Análisis comparativo de la desescolarización.
comuna – Bucaramanga**

Estableciendo una relación entre los años 1998 y 2003, se encontró que de 32171 estudiantes matriculados en 1998, en los colegios del municipio, la cifra se incrementó en un 17%; la población en edad escolar, se incrementó en un 9.3%⁸, mientras que el número de establecimientos disminuyó en un 27.5% y el número de docentes aumentó en un 56.6%, (ver Anexo E).

En comparación con la comuna, si en Bucaramanga había 32171 jóvenes matriculados en EBS, 5.58% corresponde a los matriculados en la comuna (1798). Para el año 2003, el 6.33% (2387) corresponde a la comuna de un total de 37693 matriculados en Bucaramanga; es decir que aumentó el número de jóvenes matriculados de la comuna con respecto a Bucaramanga.

En términos de la **relación alumno / docente**, los docentes se incrementaron de forma más rápida que los alumnos matriculados, la relación para el periodo 98-03 disminuyó de 21 a 16 en Bucaramanga. El incremento de docentes se debe en parte en el sector oficial a la necesidad del nivel secundario de ofrecer una mayor intensidad de materias y por lo tanto requiere de una mayor cantidad de personal especializado para dictar dichas materias, como también las diferentes modalidades de los colegios.

Para los años 98 y 2003, la comuna tuvo unos índices semejantes con Bucaramanga respecto a la relación anterior pero, se vincularon mas profesores en los establecimientos educativos de la comuna y por ende tuvieron un índice más bajo en el 2003 (11) que el del municipio (16). (Ver gráfico 11).

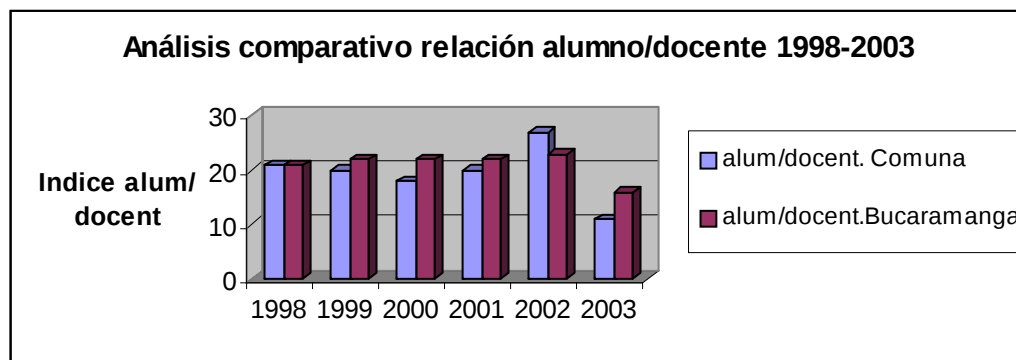


Gráfico 11. Análisis Comparativo de la relación alumnos / docentes

La **relación alumno / establecimiento** del nivel EBS para el año 1998 fue de 631 y para el año 2003 aumento a 1019, dado que el número de niños matriculados aumentó mientras que el número de establecimientos en Bucaramanga se disminuyo. Por tanto con base en lo anterior, se puede decir que para Bucaramanga, en términos de establecimientos escolares para la EBS, implica un mayor acceso educativo para los jóvenes en edad de secundaria y media vocacional, gracias a la gratuidad educativa, pero una menor competencia de los nuevos jóvenes que pretenden acceder a la educación debido a menores cupos dada la disminución de establecimientos. Lo que se concluye que la oferta educativa en Bucaramanga brindada por los establecimientos aumentó en cuestión de cupos, pero disminuyó el número de establecimientos generando hacinamientos.

La **relación docente / establecimiento** para el periodo de análisis, varió de 29 a 69, esto debido a que en la EBS se requiere de un mayor numero de profesores, dado que el numero de materias es mayor.

En lo que respecta a la comuna, dicha relación fue de 139 docentes los cuales representan el 9.3% del total de docentes en Bucaramanga. Para el año 2003, los índices fueron: 2350 y 228 para Bucaramanga y la comuna respectivamente, representando un 9.7% para este. Es decir que tanto para la comuna como para Bucaramanga el aumento de docentes fue significativo. (Ver gráfico 12)

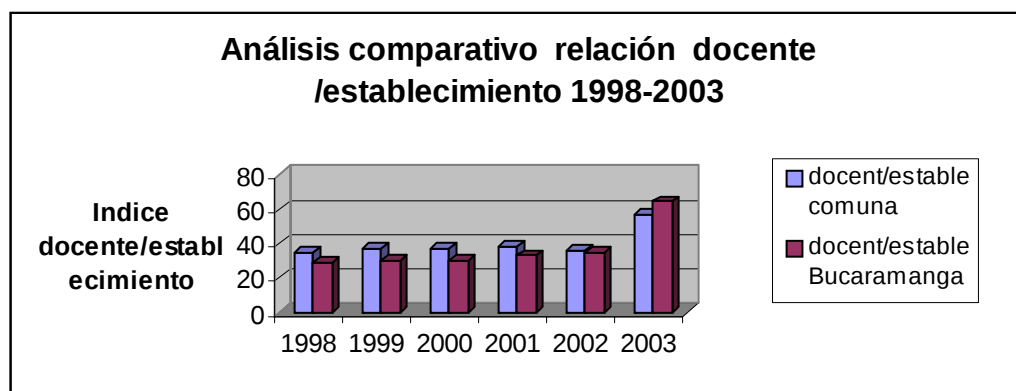


Gráfico 12. Análisis comparativo de la relación docentes / establecimientos. comuna-Bucaramanga

3.1.1 Situación Financiera

Para Bucaramanga, el financiamiento educativo se muestra de la siguiente forma: La asignación por alumno en condiciones de equidad y eficiencia según niveles educativos (preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades) y zona (urbana y rural) del sector educativo es financiado con recursos públicos; este está conformado, como mínimo por: los costos del personal docente y administrativo requerido en las instituciones educativas (incluidos los prestacionales); los recursos destinados a la calidad de la educación, que corresponden principalmente a dotaciones escolares, mantenimiento y adecuación de infraestructura, son proporcionados por una cuota de la administración departamental, la interventoría y los sistemas de información.

Con respecto a esto, el incumplimiento que se presentó con las transferencias de los recursos financieros a los establecimientos educativos de Bucaramanga al mes de junio del presente año, estos centros recurrieron a vías alternas como bonificaciones por parte de los padres de familia y eventos que ayudaron en su soporte y mantenimiento.

La Nación define la metodología para el cálculo de la asignación por alumno y anualmente fija su valor atendiendo las diferentes tipologías, sujetándose a la disponibilidad de los recursos del Sistema General de Participaciones:

“La asignación por alumno se multiplicará por la población atendida con recursos del Sistema General de Participaciones en cada municipio y distrito. El resultado de dicha operación se denominará participación por población atendida, y constituye la primera base para el giro de recursos del Sistema General de Participaciones”⁸⁰.

⁸⁰ Ley de educación Nacional 715 de 2001. <http://www.mineducación.gov.co>.

De esta manera, la población atendida será la población efectivamente matriculada en el año anterior, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Después de determinar la participación por población atendida, el Conpes anualmente, previo análisis técnico, distribuirá el saldo de los recursos disponibles atendiendo alguno o algunos de los siguientes criterios:

3.1.1.1 Población por atender en condiciones de eficiencia

A cada Distrito o Municipio se le podrá distribuir una suma residual que se calculará así: se toma un porcentaje del número de niños en edad de estudiar que no están siendo atendidos por instituciones oficiales y no estatales, y se multiplica por la asignación de niño por atender que se determine, dándoles prioridad a las entidades territoriales con menor cobertura o donde sea menor la oferta oficial, en condiciones de eficiencia.

El Conpes determinará cada año el porcentaje de la población por atender que se propone ingrese al sistema educativo financiado con los recursos disponibles del Sistema General de Participaciones durante la siguiente vigencia fiscal. La asignación para cada niño por atender se calculará como un porcentaje de la asignación por niño atendido y será fijado anualmente por la Nación.

Cuando la matrícula en educación en una entidad territorial sea del 100% de la población objetivo, ésta no tendrá derecho a recibir recursos adicionales por concepto de población por atender en condiciones de eficiencia; como se presenta en el Municipio de Bucaramanga mediante la Política de Gratuidad Educativa.

Igualmente, cuando la suma de los niños matriculados, más el resultado de la multiplicación del factor de población por atender que determine el Conpes por la población atendida, sea superior a la población objetivo (población en edad escolar), sólo se podrá transferir recursos para financiar hasta la población objetivo⁸¹.

De acuerdo a la información obtenida, los recursos financieros destinados a la educación en el Municipio durante el trienio 2001-2003, aumentaron 3% en la participación de inversión de los recursos totales de Bucaramanga, pasando de 6.236.234.829 millones de pesos en el año 2001, a 8.156.017.483 millones de pesos en el 2003; con un total de 22.288.347.884 millones, correspondientes al 15% durante el periodo establecido. (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Fuentes de Financiación del Plan Trienal de Inversiones 2001-2003

ORIGEN DE RECURSOS	2001	2002	2003	TOTAL
EDUCACION	6.236.234.829	7.996.095.572	8.156.017.483	22.388.347.884
%	13	15.5	16	15
TOTAL	50.885.980.237	53.225.490.171	53.177.976.085	157.289.446.493

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.

Del cuadro anterior puede observarse que de la parte que la Administración central aporta al Plan de Desarrollo (**\$157.289'446.493**) el **36.88%** se financia con recursos de la Participación en los ingresos Corrientes de la Nación, **31.81%** con recursos propios, **19.07%** con Recursos del Crédito, y **12.24%** con rentas de destinación específica como el situado fiscal.

⁸¹Ibíd. Pág. 23.

En materia educativa, el Plan de Desarrollo 2001-2003, destinó, **\$22.388'347.884** de los cuales **\$8.059'805.237** se financia con recursos de la Participación en los ingresos Corrientes de la Nación, **\$7.121'333.461** con recursos propios, **\$4.269'457.941** con Recursos del Crédito, y **\$2.740'333.781** con rentas de destinación específica como el situado fiscal⁸².

⁸² SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003. Bucaramanga. Mayo, 2004.

4. DETERMINANTES SOCIO-ECONOMICOS DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL EN LA COMUNA OCCIDENTE DE BUCARAMANGA

Con el objetivo de identificar los determinantes socio-económicos que afectan el acceso y la permanencia en la EBS, es necesario, en primera instancia: destacar el pensamiento de Amartya Sen, quien defiende los principios acerca de la importancia de la educación en el desarrollo de un país, mediante las libertades que otorga este, principalmente para llevar la vida que el individuo considera valiosa, y para la expansión sus capacidades.

En segunda instancia, se hará un breve acercamiento del adelanto educativo en Colombia desde 1976 hasta la actualidad, destacando las principales características y políticas implantadas mediante los planes de desarrollo y decenales, con el fin de reconocer los éxitos y los fracasos de estos.

Con base en lo anterior, y en última instancia, se analizarán los diferentes determinantes socio-económicos del acceso y la permanencia en la EBS, con el fin de describir la situación real educativa de una zona importante de la población bumanguesa, que sirva como base para reflejar su estado actual.

Ante el poco interés de los gobiernos latinoamericanos hacia los temas sociales en épocas anteriores, en los últimos tiempos se ha hecho mucho para aumentar la visibilidad y el interés por la política social. La pobreza y la desigualdad se han convertido, por primera vez en un tema central de la discusión política y del desarrollo, y en una preocupación seria de académicos e intelectuales.

Ante la preocupación por dichos temas, Amartya Sen plantea su teoría de “Desarrollo y Libertad”, la cual rompe los paradigmas que se centran en aspectos netamente económicos y monetarios como el crecimiento económico, las rentas personales, la industrialización o los avances tecnológicos, sino además adopta una visión más amplia incorporando la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna.

Sen considera que las reformas agrarias, *la difusión de la educación* y la mejora de las asistencia sanitaria, son cambios sociales positivos que conforman la base del desarrollo social, en el cual el mercado ha prosperado. Estos cambios mejoran las capacidades humanas para escoger el mejor modo de vida que consideran valioso. Estas capacidades desarrollan el mejoramiento de la productividad y las posibilidades de emplearse, por ende las capacidades están estrechamente relacionadas con el capital humano. Por ejemplo: “Por medio de la educación, el aprendizaje y la adquisición de cualificaciones, los individuos pueden ser mucho mas productivos con el paso del tiempo, lo cual contribuye de forma extraordinaria al proceso de expansión económica”⁸³.

En este enfoque se reconoce el papel trascendental de la educación, el cual aumenta la eficiencia de una persona en la producción de bienes, incrementándose así el capital humano; pero también beneficiando al individuo, tanto por el aprendizaje adquirido, por un mayor nivel de renta y por las mayores

⁸³ SEN, Amartya. “Desarrollo y Libertad” . Ed. Planeta, 2000. Pág. 350.

posibilidades y libertades de llevar su vida. Por tanto, la educación es importante para desarrollar las capacidades productivas y los modos de vida.

Según la visión de Amartya Sen, para cada individuo su propio nivel educativo determina en alto grado las oportunidades de acceder a los derechos básicos propios de una sociedad democrática y moderna: El empleo, la Seguridad social, la participación política, el acceso a servicios culturales, a la ciencia y tecnología y a un mejor nivel de ingreso económico, los que están muy ligados con las oportunidades que cada quien halla tenido para lograr mayores niveles de educación. Por esto la educación se ubica en el rango de los derechos fundamentales. Quizá después del derecho a la vida, este sea el más importante, en tanto que garantiza la posibilidad de desarrollar la existencia.

El conocimiento como fuerza productiva fundamental, aplicado a las diversas actividades del hombre y la sociedad, juega un papel decisivo en sus realizaciones individuales y colectivas, así como el que juega la educación en la formación de competencias, habilidades, destrezas y valores.

La multidimensionalidad inteligente, afectiva, lúdica, histórico-cultural y trascendente de hombres y mujeres se recrea de forma permanente a través de la educación. Lo propiamente humano de nuestra especie, es construido por la acción creadora de las generaciones precedentes y perpetuados gracias a la Educación. Esta no solo aumentan la capacidad productiva de la persona sino que le posibilita el crecimiento espiritual, la capacidad de amar, de jugar, de gozar, de relacionarse con los otros, de integrarse, de crecer colectivamente y de construir ciudadanía. El ejercicio de la ciudadanía se expresa en una condición participativa en lo político, solidaria en lo social, respetuosa de los derechos humanos y conciente del valor de la naturaleza.

Dichos rasgos, son propios de una sociedad culta dotada de oportunidades, que el Estado Colombiano no provee en forma equitativa a su población, y que se refleja en las comunidades más pequeñas y descuidadas de los municipios, como se demuestra en el caso de la Comuna Occidente, en la cual la educación no ha progresado, rezagando así su desarrollo económico-social durante largos periodos de tiempo.

En Colombia, los avances en educación se iniciaron con dos reformas:

1. La del año de 1976, en donde el Sistema Educativo estaba conformado por la educación formal y la no formal. La educación formal comprende los niveles de Preescolar, básica (primaria y secundaria), educación media e intermedia y educación superior. Únicamente los cinco años de la Educación Básica Primaria era la educación obligatoria.

A principios de la década de 1990, el número de alumnos inscritos en escuelas primarias fue de casi 3,9 millones por años; en escuelas secundarias incluyendo instituciones de formación profesional y de profesorado, fue de 2,4 millones⁸⁴.

2. Fruto del mandato constitucional, con base en un amplio proceso de concertación y de coordinación entre diversos enfoques y tendencias sobre el desarrollo educativo del país, se formula en 1994 la Ley General de Educación con el sentido de ser una plataforma de lanzamiento hacia la conquista de una nueva educación, para un nuevo país en la visión de que la “educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”⁸⁵. (Artículo 1).

⁸⁴ La educación en Colombia: Resumen 1998. [http:// www. OEI.gov.co](http://www.OEI.gov.co)

⁸⁵ Ibíd. Pág. 3.

La gratuidad de la educación obligatoria es un propósito constante del derecho internacional de los derechos humanos, como lo ha sido en la historia Colombiana. La ley 12 de 1994 estableció la obligación del Estado de dedicar el 10% del presupuesto nacional a la educación y de ofrecer educación primaria gratuita. La reforma Constitucional de 1936 incorporó la educación gratuita y obligatoria. En 1938, la gratuidad se extendió a la educación secundaria.

Cincuenta años después, la constitución de 1991 afirmó la gratuidad de la educación obligatoria, pero permitió la excepción de aquellos que puedan pagarla.; señalando que la incapacidad de pago sigue siendo la principal razón de la falta de escolarización y de la deserción escolar⁸⁶.

Acorde con los designios y los derroteros trazados por la Ley General, el Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con los postulados que nos ubican como una democracia participativa, formula y promueve una amplia convocatoria para crear, construir y desarrollar con todos los colombianos que así lo deseen y se comprometan, el primer Plan Decenal de la educación (1.996 - 2005) cuyo objetivo más profundo es el de obtener “la confluencia de voluntades y esfuerzos de toda la Nación alrededor del proyecto educativo más ambicioso de nuestra historia: la formación de seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que priven la convivencia y la tolerancia, seres humanos con capacidad de discrepar y argüir sin emplear la fuerza, seres humanos preparados para incorporar el saber científico y tecnológico de la humanidad en favor de su propio desarrollo y del país”⁸⁷. Con la convicción de que la educación como principal fuente de saber se constituye en la época actual en la más cierta posibilidad de desarrollo humano, cultural, económico y social de la Nación.

⁸⁶ TOMASEVSKI, Katarina. El Derecho a la Educación en Colombia. Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas. Febrero del 2004

⁸⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005. La educación un compromiso de todos. Educación para la Democracia, el Desarrollo, la equidad y la Convivencia, Bogotá, marzo de 1996.

De 1995 a 1998, la labor del Ministerio de Educación Nacional y de la comunidad educativa en general, fue un compromiso gradual con las acciones derivadas del Plan Decenal en temas tales como:

1. Cobertura de la Educación básica
2. Descentralización del sector educativo
3. Programa Nacional de informática y bilingüismo
4. Mejoramiento de la calidad de la educación
5. Fortalecimiento de la institución escolar
6. Acreditación y financiación de la educación superior
7. Puesta en marcha de la Ley del deporte
8. Investigación y desarrollo pedagógico
9. Equidad en la educación
10. Evaluación del proceso educativo

Además el Plan Decenal tiene como derroteros los siguientes propósitos:

1. Generar una movilización de opinión por la educación
2. Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia política.
3. Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción , cualquiera que sea, el desarrollo sostenible del país y a la preservación del ambiente.
4. Afirmar la unidad y la identidad nacional, dentro de la diversidad cultural.
5. Superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan al sistema educativo.
6. Organizar todos los esfuerzos de grupos sociales en un nuevo Sistema Nacional de Educación.
7. Proponer e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar

8. Asegurar que todas las instituciones de educación básica tengan la posibilidad real de proporcionar educación completa y de calidad
9. Ofrecer a todos los colombianos y colombianas una educación de calidad en condiciones de igualdad
10. Ampliar la cobertura del Sistema Educativo.

Con esto, el propósito de la sociedad Colombiana, comienza por considerar con mas fuerza la educación como el mayor de sus soportes para superar con éxito los desafíos más impactantes que enfrenta el pueblo colombiano. Uno de estos desafíos es la búsqueda de la equidad y de la justicia social mediante la superación de las desigualdades de acceso y permanencia en el sistema educativo; permitiendo que los grupos más pobres y las poblaciones de las zonas rurales puedan acceder al nivel secundario y universitario de educación⁸⁸.

Es así como se afirmaba, que Colombia tenía un marco institucional, de normatividad y de política en torno al proceso educativo que auguraba, para el próximo decenio, seguir avanzando con paso firme hacia las metas de calidad y pertinencia de la educación.

Pero, como resultado de las inversiones en universalización de la primaria, esta alcanzaba para 1996, una cobertura del 85% como promedio nacional. En contraste, el acceso a la educación secundaria es bajo y altamente desigual. En efecto, solamente el 47% de los jóvenes entre los 12 y los 17 años ingresan a este nivel, de los cuales el 84% están en las zonas urbanas.

A su vez, el sistema comenzaba a afectarse por serios problemas de ineficiencia como son las tasas de repitencia y deserción, las cuales son particularmente elevadas en los grados primero (25,5%), sexto y séptimo; además, la desarticulación o falta de continuidad entre niveles, afecta especialmente el paso

⁸⁸ Ibíd. Pág.13

entre la primaria y la secundaria, y entre la media y la superior, expulsando hacia el mercado de trabajo a niños y jóvenes insuficientemente preparados.

Al lado de estos problemas y deficiencias es necesario seguir enfrentando nuevos retos en los próximos años. En el umbral del tercer milenio, el país sigue registrando altas tasas de analfabetismo que, en el promedio nacional, se colocan entre el 9% y el 11% y que en algunas zonas rurales alcanzan niveles entre el 24% y el 30%. Esta situación se agrava con la prevalencia de escuelas incompletas cuyos egresados muy pronto se convierten en analfabetos funcionales⁸⁹.

Dado el notable papel de la educación en la sociedad Colombiana y su evolución a través de los años, se han desarrollado políticas educativas que intentan implantar nuevas estrategias, ratificando la preocupación del Estado por un mejor bienestar de la población a través de la educación.

Pero, el doble estatus de la educación en la legislación Colombiana – Pública y Privada, Gratuita y Comprada – ha creado mucha confusión. Además, las políticas educativas del gobierno debilitan el derecho a la educación por la falta de la garantía de la educación pública gratuita para la niñez en edad de escolarización obligatoria, por lo menos. La ampliación de la compra-venta de la educación puede mejorar las estadísticas educativas, pero si el acceso y permanencia dependen del pago, no existe como un derecho humano.

A demás, el derecho a la educación no se puede poner en práctica con la escasez de cupos o con la ausencia total de escuelas. La obligación del Estado de suministrar educación gratuita y obligatoria no permite exclusión alguna.

⁸⁹ Ibíd. Pág.14.

El Plan de Desarrollo Nacional 2002–2006⁹⁰, prioriza “La Revolución Educativa” en materia social. Las principales metas son incrementar la cobertura (a 1,5 millones de cupos en la EB), y mejorar la calidad y eficiencia de la educación. Más de la mitad de estos cupos adicionales en la EB (800 mil) se crearan por medio de una reestructuración (fusiones de las instituciones educativas e incremento del número de alumnos por maestro y por aula), sin aumentar los recursos. La otra mitad debía ser financiada mediante los ahorros previstos en el referendo. Debido a su no-aprobación, el gobierno está buscando diferentes alternativas que sustituyan los recursos que estaban previstos.

Este plan de desarrollo no menciona el derecho a la educación, ni contempla ninguna estrategia para ampliar la educación gratuita ni reducir los costos educativos. Al contrario, se utiliza el principio de cofinanciación por parte de las familias y los alumnos, con la consecuente descarga de las obligaciones del estado en derechos humano sobre los particulares.

A su vez, la descentralización educativa (que señala el Plan de Desarrollo Nacional) incrementó los gastos administrativos, altos por la fragmentación educativa⁹¹, destinados al pago de funcionarios:

“La distribución de las responsabilidades y funciones en cada nivel (nación, departamentos, distritos, municipios, y escuelas) todavía no está clara, lo que genera una gran ineficiencia administrativa y el uso inapropiado de los recursos”⁹².

⁹⁰ El Plan de Desarrollo Educativo 2003–2006 define 3 prioridades para la niñez entre los 5 y 18 años: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, por medio de subsidios para algunos alumnos pobres que paguen derechos académicos en colegios privados (Subsidios a la Demanda), los cuales demuestren estándares de calidad.

⁹¹ Según la Contraloría de la República, los gastos de administración fueron de 16,9% en 1999

⁹² PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PREAL). Entre el Avance y el Retroceso- Informe de Progreso Educativo en Colombia 2003. Bogotá, 2003.

Por tal situación, los niños y niñas Colombianos piden una educación “gratuita y no clasista”⁹³ refiriéndose a los 6 estratos socio-económicos, desde el 1, el más bajo, hasta el 6, el más elevado y a la exclusión y fragmentación escolar producidas por el pago de la educación. Este modelo educativo es “un mecanismo reproductor tanto de la pobreza como de la inequidad”⁹⁴, porque reproduce la estratificación económica y social. Una educación fragmentada reproduce una sociedad fragmentada.

Por tanto, es primordial, eliminar dichas limitaciones para que la educación se constituya en la posibilidad más cierta del desarrollo social y humano de Colombia.; pues es tan determinante el nivel educativo de un país en relación con las oportunidades de sobrevivir política y económicamente en medio de un contexto de globalización, que la educación es un asunto prioritario del Estado y de la Sociedad civil.

Así mismo, el aprendizaje será universal si es comprometido con el enriquecimiento del acervo cultural del país; abierto al aprovechamiento y disfrute de otras culturas y saberes; si promueve el desarrollo de habilidades para la apropiación, transformación y generación de conocimientos, y que permita que la investigación científica y el desarrollo tecnológico se conviertan en las bases de un desarrollo equitativo y sostenible.

Para el presente estudio, se toma como base principal de referencia, las encuestas realizadas en la comuna a las instituciones educativas que prestan servicios de EBS, en donde se entrevistaron a sus respectivos rectores, para conocer su realidad educativa⁹⁵.

⁹³ UNICEF. Foro Social Mundial Temático de Niños y Niñas, Capítulo Colombia, 2001.

⁹⁴ Proyecto educación Compromiso de Todos, situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia, casa editorial el Tiempo, Bogotá, Segunda Edición, 2002.

⁹⁵ Ver Anexo M.

Se procedió a encuestar de forma aleatoria familias en cada uno de los 13 barrios y 4 asentamientos, donde vivieran jóvenes entre los 11 y 20 años, con la finalidad de hacer un sondeo sobre las dificultades o facilidades que estos tienen en el acceso y permanencia en la EBS⁹⁶.

Los barrios encuestados, fueron: 23 de Junio, Pío XII, Nápoles, La Feria, Antonio Nariño, Don Bosco, Gaitán, Santander, Girardot, 12 de Octubre, La Gloria, El Divino Niño y los Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Cuyanita y Granjas Palonegro Norte Sur.

El barrio Granada no fue encuestado, dado que era un sector totalmente comercial dedicado a Talleres automotrices, Montallantas, Ferreterías, etc.; el cual no presentó zonas residenciales. El número pronosticado de encuestas fue 240 de las cuales 33 no se pudieron realizar dado el inconveniente anterior y por tanto el total de encuestas realizadas fue de 207. (ver anexo O).

En este estudio, se iniciará explicando los determinantes socio-económicos del Acceso a la EBS en la Comuna, dividiéndolos de antemano en fácil, difícil y nulo, con sus respectivas explicaciones como son: Traslado dadas las fusiones de las instituciones educativas con escuelas y colegios aledaños a estas, problemas económicos de las familias, acceso a cupos, discriminación por parte de las instituciones, desinterés, problemas familiares, trabajo infantil, gastos educativos y otros, que abarcan las palancas, problemas nutricionales y rendimientos escolares.

Posteriormente, se explicarán los determinantes de la Permanencia educativa tomando como base muchas de las variables anteriores y otras, tales como: Gastos educativos (matrículas, pensiones, uniformes, lonchera, transporte, libros,

⁹⁶ Ver Anexo N.

útiles y fotocopias), gastos familiares (alimentación, servicios públicos y arriendo sí hay) y por último la deserción como consecuencia de los factores nombrados.

Así, se describirá las condiciones socio-económicas reales de las familias de este grupo etario, que se correlacionan en un alto grado con los dificultades y facilidades para acceder y permanecer en la EBS que dependen de variables que se analizarán a continuación.

4.1 ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIO-ECONÓMICOS PARA EL ACCESO A LA EBS EN LA COMUNA OCCIDENTE

Ernesto Cohen⁹⁷, reconoce el peso relativo de los factores extraescolares en el acceso a la educación básica demostrando que la ponderación resultante de dichos factores, al relevar las características de la familia en las variables capital educacional (padres), capacidad económica, condiciones de vivienda y grado de organización familiar, permiten elaborar un *predictor de la vulnerabilidad o riesgo educativo*.

Sobre la base de muestras probabilísticas o, eventualmente, encuestas en áreas seleccionadas que revelen información sobre las cuatro variables previamente mencionadas, como sugiere Cohen, sería posible construir una relación del estado de la educación en función de los factores extraescolares⁹⁸.

En la Comuna, el acceso a la EBS, se presenta en un 87%, es decir, 180 familias de las 207 encuestadas tienen jóvenes entre los 11 y 20 años estudiando; de estas, el 79% tuvo facilidades para acceder y el 21% tuvo dificultades.

⁹⁷ Experto principal en Gestión de Políticas y Programas Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

⁹⁸ COHEN, Ernesto. Educación, eficiencia y equidad: Una difícil convivencia. En Rev. Serie Políticas Sociales – CEPAL. N°42 (2000). P.15.

El fácil acceso a la educación es explicado en su mayoría, por factores (*otros*) como las palancas y ayudas de terceros, buenos rendimientos académicos y becas escolares; los cuales constituyen un 44%.

El *cupo asegurado* constituye el 25%, *traslado* de establecimientos EBP a instituciones de EBS 14%, *examen de admisión* 9% y *cupo* dotado por la alcaldía 8%. Esto indica, que las facilidades para el acceso educativo se deben a méritos propios por parte del alumno, y no por un real apoyo de la alcaldía, a pesar de que ésta ha incrementado nuevos cupos pero no ha beneficiado a los jóvenes que desean reincorporarse al sistema educativo, según la experiencia que se tuvo en el muestreo (Ver gráfico 13).

El difícil acceso, es explicado por la categoría *otros* (38%) en la que se incluye, el desinterés causado por la poca motivación de los padres de familia hacia el estudio, bajo rendimiento escolar e indisciplina y por el trabajo infantil dada la necesidad de mantenerse económicamente. Los motivos de *traslado*, *problemas económicos* y *cupo*, obtienen un 19% cada uno y *examen* de admisión 5%. Esto significa que la oportunidad de acceder a la educación, se ve limitada por los bajos rendimientos escolares y por las ocupaciones que estos tienen con su familia.

El trabajo infantil en esta zona, es muy común, dadas las precarias condiciones en que viven las familias a causa de las grandes necesidades básicas económicas (alimentación, pago de servicios públicos, vivienda, vestuario y educación) que los padres muchas veces no pueden solventar; por tanto los jóvenes se ven en la necesidad y en la obligación de trabajar ya sea por el bienestar de su familia o para costearse sus estudios, como se vio según la experiencia en las encuestas realizadas. (ver gráfico N° 14)

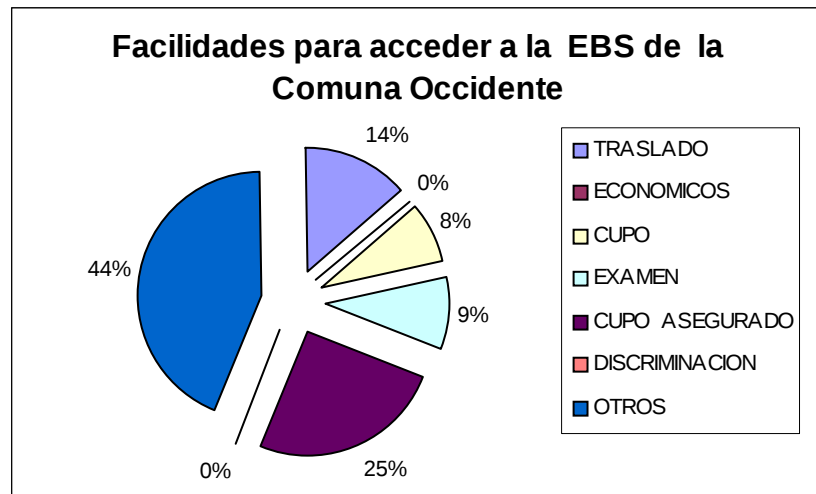


Gráfico 13. Facilidades para acceder a la EBS de la Comuna Occidente

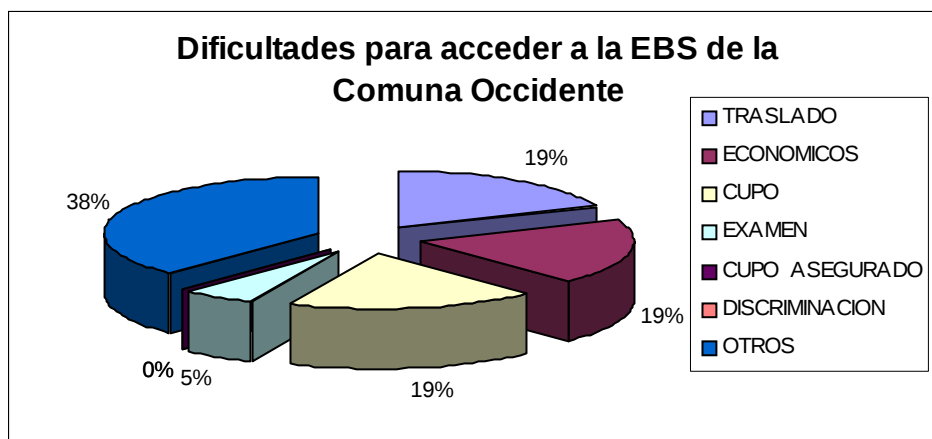


Gráfico 14. Dificultades para acceder a la EBS de la Comuna Occidente

Con respecto al acceso a las Instituciones Educativas de la comuna, se mantuvo la tendencia anteriormente explicada para la totalidad de la población. En efecto tuvieron acceso 81 familias de las 207 encuestadas, es decir, un 45%; de las cuales un 89% tuvo facilidades para acceder y un 11% dificultades.

En los motivos para el fácil acceso a la educación, la categoría *otros* siguió predominando con un 42%, seguida por *cupo asegurado* con un 28%, *traslado* 22%, *Cupo* de la alcaldía y *examen* de admisión un 4% cada una. (ver gráfico 15)

En el difícil acceso, permaneció la primacía de *otros* con un 56%, *traslado* 33% y *problemas económicos* un 11%. Se puede concluir, que tanto los bajos rendimientos escolares, problemas de adaptabilidad por traslados a la nueva institución y problemas económicos obstaculizan el acceso educativo a los jóvenes de la Comuna. (ver gráfico 16).

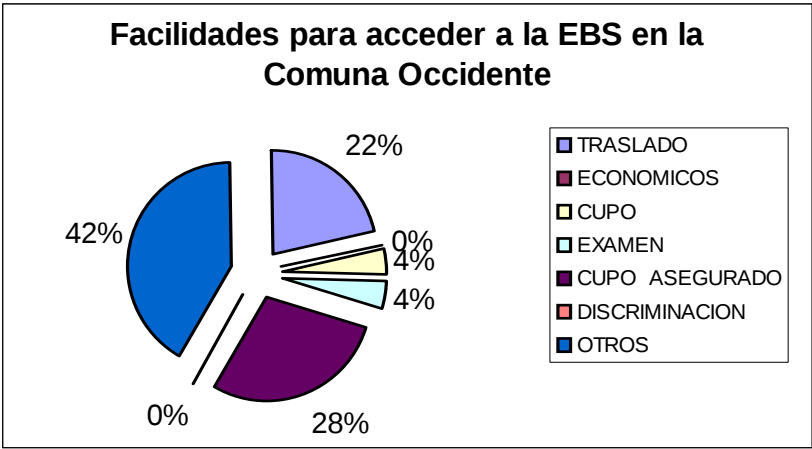


Gráfico 15. Facilidades para acceder a la EBS en las Instituciones Educativas de la Comuna Occidente

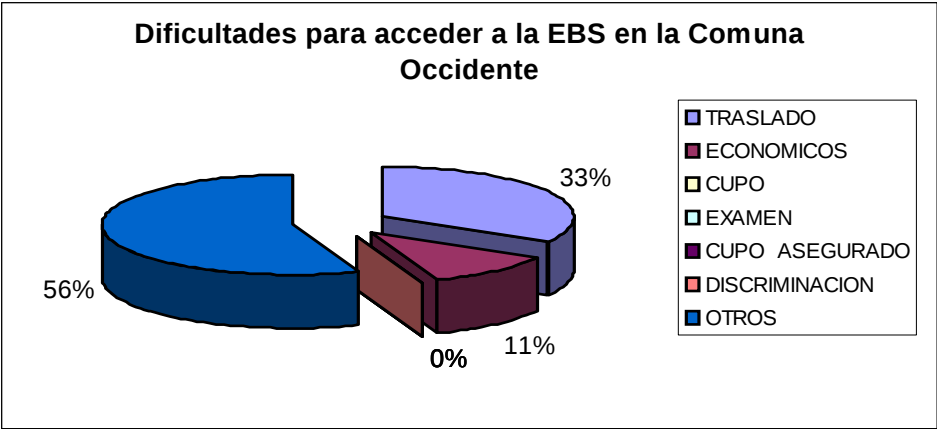


Gráfico 16. Dificultades para acceder a la EBS en las Instituciones Educativas de la Comuna Occidente

Con respecto a los que no accedieron a la educación (27 familias del total de encuestas realizadas), un importante 13%; el cual se explica fundamentalmente por los *problemas económicos*(28%), *otros* (20%) entre los cuales está negación de cupo, enfermedad, bajo rendimiento escolar, embarazo y trabajo; *desinterés* (15%), *problemas familiares* (11%) y el resto No sabe No responde (NS / NR = 26%).

Como se pudo ver en la comuna, los problemas económicos para acceder a la educación, se reflejan en la pobreza y en la deplorable calidad de vida de las familias que escasamente alcanzan a costear su canasta de bienes y servicios más básica entre las cuales no se encuentra muchas veces la educación. (ver gráfico 17).

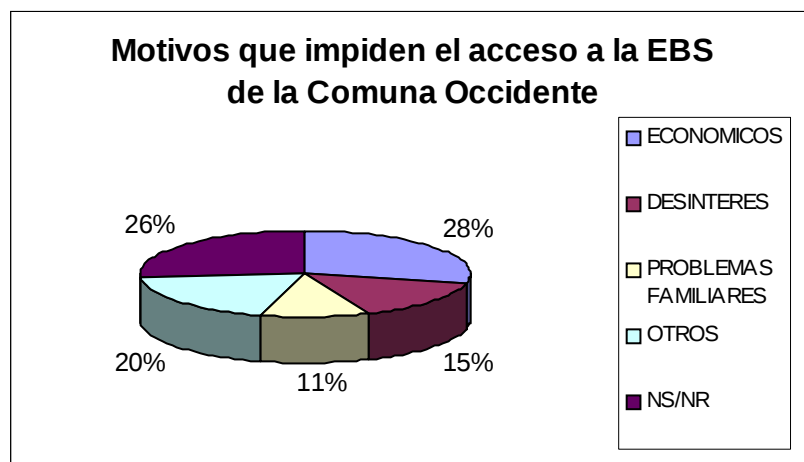


Gráfico 17. Motivos que impiden el acceso a la EBS de la Comuna Occidente.

Para un mejor entendimiento del estudio, se considera necesario analizar algunas variables influyentes en el acceso a la EBS como son:

4.1.1 Bajo Rendimiento: Este es tomado desde dos puntos de vista que son:

4.1.1.1 Malnutrición: esta influye en el rendimiento escolar del alumno dado la poca concentración y energía necesaria para la educación. Esta se presenta en familias de escasos recursos (estratos 1 y 2), que impiden una buena alimentación para el educando.

4.1.1.2 Desinterés: esto se refiere tanto a la baja motivación de los padres a impulsar a sus hijos al estudio, como de estos hacia la educación; esta variable ha afectado más en el bajo rendimiento escolar que la propia malnutrición.

4.1.2 Problemas familiares: dichos problemas vienen afectando el acceso educativo, principalmente por 3 causas:

4.1.2.1 Disgregación familiar: influye debido al poco apoyo de los padres a sus hijos, dados sus problemas de divorcio o separación, en los cuales los jóvenes son afectados emocionalmente, cambian su personalidad y demuestran desentendimiento frente al estudio.

4.1.2.2 Desinterés: se presenta principalmente por la disgregación familiar, por otras actividades como el trabajo y la vagancia factores influyentes por la cultura familiar.

4.1.2.3 Mentalidad de Padres de Familia: los que tienen un deficiente acceso a la educación dejan esa herencia a la siguiente generación; lo que produce desmotivación, reflejándose en el desinterés por el acceso educativo de sus hijos. En la comuna, dadas las encuestas, la mayoría de los padres de familia sólo terminaron su primaria, lo que tal vez influyó en el acceso educativo de sus hijos. Cohen destaca la influencia de esta variable al

argumentar: “ Es importante sensibilizar a los padres sobre la importancia que tiene su participación en la educación de sus hijos, y el impacto que resulta de ello”⁹⁹

También la mentalidad de los padres de familia o jefes de hogar se ve justificada, por las pocas necesidades satisfechas y por el afán de sobrevivir, dejando a un lado la educación de sus hijos debido a la prioridad existente por unos gastos que consideran más importantes, como son el pago de servicios, alimentación y vivienda.

4.1.3 Ingresos y Desempleo: el ingreso, como se define, es la capacidad adquisitiva de bienes y servicios de un individuo, que le permita constituir su calidad de vida y la satisfacción a sus necesidades; por tanto, los ingresos de la familia son un determinante fundamental para el acceso a la educación de la niñez y la juventud.

Sin embargo, la realidad muestra que “un promedio de menos de 5.7 años de educación para los estratos 1 y 2, y más de 11 años para el estrato 6 ejemplifica la brecha entre los pobres y los ricos”¹⁰⁰, que se mide por el nivel de ingresos.

Hacer responsables del sostén económico de la educación a las familias y las comunidades locales ensancha la brecha entre los que más tienen, los que tienen poco y los que no tienen nada.

⁹⁹ COHEN. Op.Cit. P. 18

¹⁰⁰ TOMASEVSKI, Katarina. El Derecho a la Educación en Colombia. Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas. Febrero del 2004.

Esto se presenta en la comuna como consecuencia de los bajos ingresos y el desempleo, lo que conlleva a decir, que el derecho a la educación es inequitativo pues da mayores capacidades de entrada a los mejor acomodados.

Los ingresos dependen del tipo de ocupación de los habitantes de la comuna, que en su mayoría son de bajo perfil.

Según las encuestas, se presentan actividades de economía informal, con gran diversidad de empleos como son el rebusque, ayudantes de cocina, mensajeros, niñeras, vidrieros, pintores, chatarreros, reciclaje, entre *otros*; el cual representa en la muestra un 27%.

Otras ocupaciones que se destacan en la comuna son: Zapateros con un 15%, Amas de casa con un 9%, Comerciantes y Oficios varios con un 8% cada uno, Conductores 6% y Vendedores Ambulantes 5%; también existen, Trabajos en confección y construcción, mecánicos, celadores, oficios de belleza, pensionados y negocios propios (Ver en anexos, cuadro empleos de la Comuna Occidente).

Como consecuencia de ello, el nivel de ingresos de las familias de la comuna, en su mayoría, es del salario mínimo (41%); le sigue un rango de ingresos entre 100.000 y 300.000 pesos (21%), 301.000 a 500.000 pesos (17%), 0 a 99.999 pesos (11%), de 501.000 a 1'000.000 pesos (8%) y por último de más de un millón de pesos (2%), (ver gráfico 18).

Dado lo anterior, se dice que hay limitantes que afectan la variable económica, como son: la edad avanzada de la población de la comuna, especialmente de padres de familia y jefes de hogar, que implica su incursión en actividades informales lo que se traduce en bajos ingresos familiares.

A esto se le suma la poca preparación, tanto técnica como educativa de los habitantes que induce a ocupaciones de bajo perfil, y también al trabajo infantil como consecuencia de lo anterior y como manera de incrementar los ingresos familiares obligándolos a trabajar y a estudiar.

En resumen, dadas las ocupaciones y por ende los bajos niveles de ingresos, los jóvenes de la Comuna Occidente ven limitado su acceso a la educación.

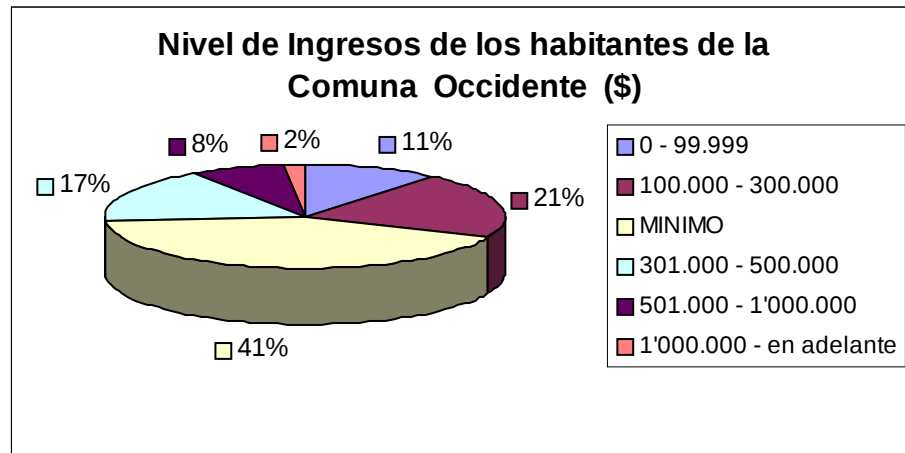


Gráfico 18. Ingresos de la Comuna Occidente.

4.1.3.1 Empleo y desempleo: en esta área la expresión más contundente es la falta de oportunidades de empleo y el alto desempleo. Aunque existe presencia de industria, servicio de soporte al parque automotor, esta oferta no alcanza a cubrir las demandas de empleo de esta población.

La comunidad manifiesta las escasas posibilidades que existen en la comuna para brindar opciones de trabajo a la población juvenil y habitantes de la comuna. También denuncian la discriminación de la que son objeto al solicitar empleo en la ciudad¹⁰¹.

De la muestra, se deduce, que los empleos se clasifican entre Temporales y permanentes; de los cuales, los primeros corresponden a un 49% y los segundos a un 51% de la población empleada.

Esto significa, que a pesar de que hay al menos un empleado permanente por

¹⁰¹ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, ASOMIJALCO, COMPROMISO. Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos en el municipio de Bucaramanga 2004-2007. Comuna 4, Trabajo y Productividad.

hogar (52 familias), el empleo temporal (44 familias) constituye una cifra muy significativa, corroborando el hecho de que los porcentajes (49 y 51) tienden a la igualdad.

El empleo Temporal, presiona así, a las familias de la comuna, llevándolas a una inestabilidad económica, que les impide cubrir sus necesidades básicas, a prescindir de servicios necesarios como la educación, a recurrir a otro tipo de ocupaciones como las de la economía informal y todo esto implicando en una incertidumbre en su calidad de vida. (ver Anexos I y J)

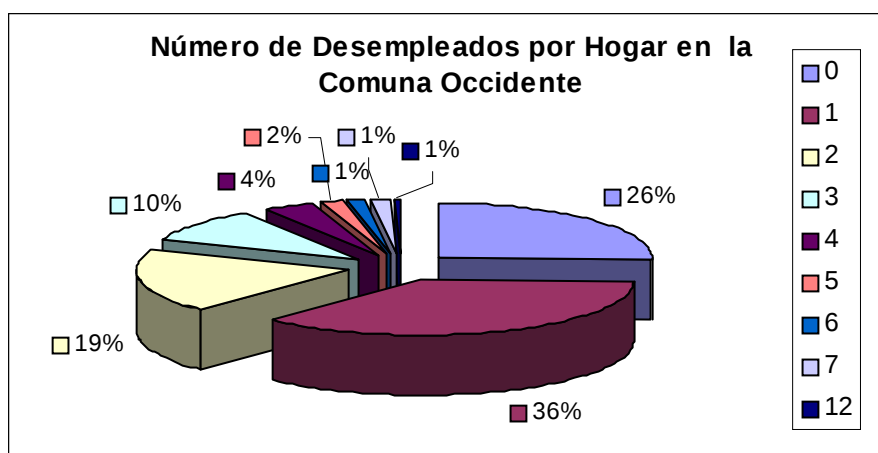


Gráfico 19. Desempleo de la Comuna Occidente

En cuanto al desempleo en la comuna, la muestra explica que el 36% de los hogares tienen por lo menos un desempleado. También el 19% de los Hogares encuestados tienen al menos dos desempleados. Esta situación de la comuna refleja su alto índice de desempleo (21.4%), el cual es explicado por el cierre de empresas, despidos masivos de personal público, reestructuraciones organizativas, etc. que no son diferentes a los motivos de desempleo del municipio¹⁰².

¹⁰² Perfil de la Comuna 4 (Occidente). Vanguardia Liberal, Domingo 3 de octubre de 2004. Pág.4B.

De esta manera el desempleo ocasiona graves problemas económicos, en un alto porcentaje de las familias de la comuna, impidiendo que los jóvenes tengan acceso a la educación. Estos graves problemas traen consecuencias como: los miembros de las familias recurren a otras actividades entre ellas las delictivas o ilegales, la venta y empeño de sus pertenencias, y contraen deudas con terceros.

Estas deudas, envuelven a la familia en un círculo vicioso que comienza recurriendo a un préstamo desesperado por la difícil situación económica, con este intentan pagar otras deudas para el mantenimiento familiar (servicios públicos, arriendo, alimentación, etc.), pero para pagar el préstamo anterior recurren tanto a los mínimos ingresos familiares afectados por el desempleo, como a nuevos préstamos, reiniciando el círculo. Con esto, se van dejando a un lado las necesidades básicas para sobrevivir acumulando grandes deudas.

4.1.4 Matrícula o Bonificación: este determinante es uno de los principales influyentes en el acceso educativo; dado que los precios de las matrículas para la educación, que se supone son gratuitas, no lo son. La muestra señala que un 58% de las familias de la comuna, paga la bonificación obligatoria y gastos de matrícula¹⁰³ ubicándose entre los rangos de 1000 y 39.000 pesos, y de 39.001 pesos en adelante; y el 42% restante dice no haber pagado nada de matrícula.

La situación del pago de matrícula, entre los rangos anteriores, se presenta con mayor énfasis en los jóvenes que estudian en las Instituciones Educativas de la comuna.

La matrícula o bonificación, se convierte para la mayoría de las familias de la comuna, en un costo difícil de pagar tanto por los bajos ingresos familiares, como por la mentalidad que le da poca importancia a la educación, la cual hace creer

¹⁰³ Algunos pagan lo que pueden, pero la mayoría paga lo estipulado en cada Institución Educativa

que es un gasto innecesario debido a las pocas oportunidades de empleo y por las necesidades que se tienen dentro de la familia.

Los determinantes anteriormente descritos, permiten concluir, que los problemas económicos centrados en los bajos niveles de escolaridad que generan poca importancia a la educación por parte de las generaciones anteriores, en las ocupaciones de bajo perfil, en el desempleo, y por ende, en los ingresos insuficientes de las familias, hacen que el escaso desarrollo tanto económico como social de la comuna, no permita mayores oportunidades de ingresar al mercado laboral de la ciudad, trayendo consigo mayores remuneraciones y una mejor calidad de vida.

Como consecuencia de los bajos ingresos, los jóvenes se ven en la necesidad y en la obligación de trabajar para contribuir a la manutención de la familia; y también por la edad avanzada de las personas que conforman el núcleo familiar. A su vez, los altos costos en matrícula hacen que los habitantes de la comuna mediten sobre el beneficio y las retribuciones que les pueda proporcionar la educación en su modo de vida. Todas estas razones hacen que el factor económico sea el principal determinante para el acceso educativo de la Comuna Occidente.

4.2 ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIO-ECONÓMICOS PARA LA PERMANENCIA EN LA EBS DE LA COMUNA OCCIDENTE.

Los habitantes de la Comuna Occidente constituyen un grupo con necesidades básicas insatisfechas, que carecen de la capacidad adquisitiva para financiar su educación. Si bien para los padres de familia, existe la posibilidad de optar entre las escuelas oficiales y las privadas subvencionadas, dicha elección está limitada por la oferta existente, la accesibilidad espacial (Cercanía), la transparencia de la información relevante y la importancia que a ella se le asigne. Es indudable que a

medida que aumenta el grado de carencialidad de los usuarios, las restricciones mencionadas adquieren mayor vigencia¹⁰⁴; por ende es importante el análisis de tales variables para la explicación de la permanencia en la EBS.

La permanencia en la EBS de los jóvenes de la Comuna, se analiza con base en 7 variables socio-económicas como son: Problemas familiares, Rendimiento Escolar, Económica: Gastos Educativos, Ingreso y Desempleo y Gastos Familiares, Alimenticios y por último como consecuencia de estos factores, la Deserción Escolar y los motivos que lo conllevan.

4.2.1 Problemas Familiares: esta variable incide en la permanencia educativa de los jóvenes, dado que el entorno familiar y el ambiente que los rodea, influye en su comportamiento, motivación, gusto e interés por educarse. Para la explicación de ésta, se tienen en cuenta 2 factores que son:

4.2.1.1 Mentalidad de Padres de Familia: este factor se explica por el lugar o prioridad que ocupa la educación, dentro del ámbito familiar. Según la muestra, de 207 familias encuestadas, 78 de estas dan la prioridad a la educación (38%), 23 familias colocan en segundo lugar la educación (11%), 28 el tercer lugar (13.5%), 59 lo considera un servicio igual a cualquier otro (28%) y sólo un 0.5% lo considera en último lugar; el restante 9% no sabe, no responde.

Como se dijo anteriormente, esta variable influye tanto en el acceso como en la permanencia educativa, pero en esta última, se tiene más en cuenta el interés de los padres por la educación sus hijos.

¹⁰⁴ COHEN. Op. Cit. P. 19

4.2.1.2 Interés del Estudiante: para la explicación de este factor, se tiene en cuenta el grado de dedicación al estudio por parte de los jóvenes, con base en sus actividades de tiempo libre como son:

Trabajo: por la baja capacidad financiera de las familias de la comuna, se produce como consecuencia el trabajo infantil. El trabajo fue y sigue siendo, una -muchas veces la única- forma de “Educación” para la gente pobre. No obstante, el trabajo infantil persiste por la miseria y la necesidad de los niños y las niñas de trabajar para sobrevivir.

En sectores poblacionales de estratos inferiores (1 y 2), como los de la comuna, se aducen escasas oportunidades de acceso a empleos remunerados que justifiquen la inversión en educación. Se reconoce que las actividades de la economía informal no exigen grandes niveles educativos y se les resta importancia a la educación, como factor determinante en la calidad de vida. De otro lado se afirma que el sistema educativo Colombiano educa para pasar exámenes y no para vivir ni para el trabajo. Debido a este pensamiento, el 16% de los jóvenes de la comuna, estudia y trabaja al mismo tiempo.

Por tanto, el gobierno nacional ha querido promocionar la cultura para la ampliación del horizonte educativo; destacando el *deporte* para un mejor aprovechamiento del tiempo libre y la utilización de la infraestructura recreacional deportiva. Dicha meta ha sido valorada por los jóvenes de la comuna, los cuales según la encuesta el 24% dedica parte de su tiempo libre a este.

Hogar: según la muestra, el 35% de los jóvenes de la comuna aprecian la educación dado que la mayoría de estos dedican todo su tiempo libre al cumplimiento de sus deberes escolares, como trabajos, tareas, etc. Otros, con un 10% dedican su tiempo libre a *otros estudios* que le permitan reforzar sus conocimientos.

De hecho, un estudio realizado en más de 25 países para medir la importancia relativa de los determinantes del aprendizaje en la enseñanza básica, demuestra que las tareas en el hogar es una de las variables explicativas en el rendimiento escolar¹⁰⁵.

Grupos del Barrio: algunos alumnos y alumnas de las instituciones de la comuna, experimentan influencias conflictivas en su aprendizaje tanto en su escuela como fuera de ella: “A los alumnos se les presenta un dilema: sus profesores premian el rendimiento alto, pero su grupo de compañeros premia la mediocridad. Cuando los niños llegan a la adolescencia, el grupo de amigos adquiere una importancia total y, excepto en el caso de unos cuantos individuos de inteligencia muy alta, la mayoría de los alumnos aceptan las opiniones de sus compañeros, en el sentido de que hacer más de lo que es necesario para ir saliendo, es cosa de tontos.

La investigación sobre la escuela secundaria demuestra, claramente que no es el éxito académico lo que hace que los niños sean aceptados por sus compañeros¹⁰⁶. Teniendo en cuenta lo anterior, los grupos del barrio influyen en el interés educativo de los estudiantes en un 4%, interfiriendo en su desempeño normal quitándoles su tiempo utilizado en el estudio e incorporándolos cada vez más en las actividades ilegales de estos; predominando este factor en el barrio Antonio Nariño (Ver gráfico 20).

¹⁰⁵ FULLER y CLARKE. (1994).

¹⁰⁶ Edugénero, Fascículo 6: Roles y formatos de la participación, universidad Central, Bogotá, Abril del 2003, Pág.10.

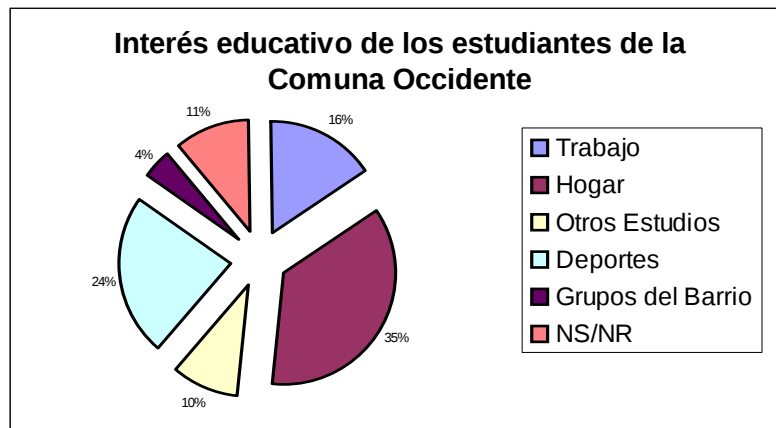


Gráfico 20. Interés Educativo del Estudiante en la Comuna Occidente.

4.2.2 Rendimiento Escolar: tomando como base la variable anterior, es inevitable que en el ámbito estudiantil, exista un bajo rendimiento académico e indisciplina, creándose este por el desinterés que afecta la permanencia del estudiante.

Otros factores que afectan el rendimiento académico, son: el tiempo instruccional, tareas en la casa, bibliotecas, libros de textos, conocimiento del profesor, experiencia del profesor, salario del profesor, tamaño de la clase, entre otros¹⁰⁷.

4.2.3 Problemas Económicos: esta variable se explica mediante 3 factores que son:

4.2.3.1 Gastos Educativos: La Constitución Colombiana reconoce la gratuidad de la educación pública obligatoria (de 10 años, entre los 5 y los 15) sin perjuicio de la posibilidad de cobrar derechos académicos a los que puedan sufragarlos. Hay 2 interpretaciones de esta garantía. Uno define la gratuidad solamente como un subsidio para quienes no puedan

¹⁰⁷ COHEN. Op. Cit P. 16.

pagar, otra insiste en la gratuidad como parte del derecho a la educación.

La primera define la educación como una responsabilidad compartida entre el Estado y la familia y la segunda como responsabilidad del Estado¹⁰⁸.

El Ministerio de Educación presupuesta el costo de la educación, en 1'000.000 de pesos anuales por alumno. Los costos de la educación pública obligatoria en la Comuna Occidente que corren por cuenta de las familias incluyen el pago de matrícula o bonificación en un rango entre 1.000 y 39.000 pesos, los gastos en uniformes superan los 90.000, los gastos de transporte son nulos dada las cercanías a las instituciones educativas y por la falta de recursos económicos de algunas familias, los útiles y los libros escolares, proporcionados en algunas instituciones de la comuna por la Alcaldía son consultados en sus respectivas bibliotecas; otros son comprados por las familias y/o utilizados con fotocopias o guías, costos que ascienden a un rango de más de 80.000 pesos anuales, y por último, las onces se encuentran dentro de un rango de 500 y 1.000 pesos diarios que la mayoría de las familias no pueden costear.

El costo promedio para cada alumno de EBS en las instituciones oficiales de la comuna¹⁰⁹, es de 340.000 pesos por año, lo que corresponde a un salario mínimo mensual, costo que los estratos pobres no pueden sufragar.

Para un mejor entendimiento de la influencia de las variables del gasto educativo, se explicará en especial la matrícula o bonificación, dado que esta permite ver con mayor detenimiento la aplicación de gratuidad. Dentro de esta, se analizarán dos situaciones: la primera para los estudiantes de los establecimientos de la comuna y la otra para los estudiantes de las instituciones fuera de esta.

¹⁰⁸ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. “Público y Privado”, Educación Compromiso de Todos, Junio de 2003.

¹⁰⁹ Ver cuadro de resultados “Encuestas” hechas a los Padres de Familia de la Comuna Occidente

Matrícula o bonificación: en la comuna se demuestra que de 79 familias que tienen jóvenes estudiando en los establecimientos de la comuna, 41 de estas se encuentran en un rango donde pagan entre 1.000 y 39.000 pesos (52%). Mientras que de 108 familias que tienen jóvenes que estudian fuera de la comuna, 54 de estas pagan matrícula ni bonificación (50%).

Esto indica que la política de gratuidad se está aplicando con mayor eficiencia en instituciones fuera de la comuna y no como se esperaba dentro de esta. Ocasionando que muchos de los jóvenes se matriculen en otras instituciones donde los costos de bonificación sean nulos; y ello también es presionado por el bajo número de establecimientos en la comuna (Ver gráfico 21).

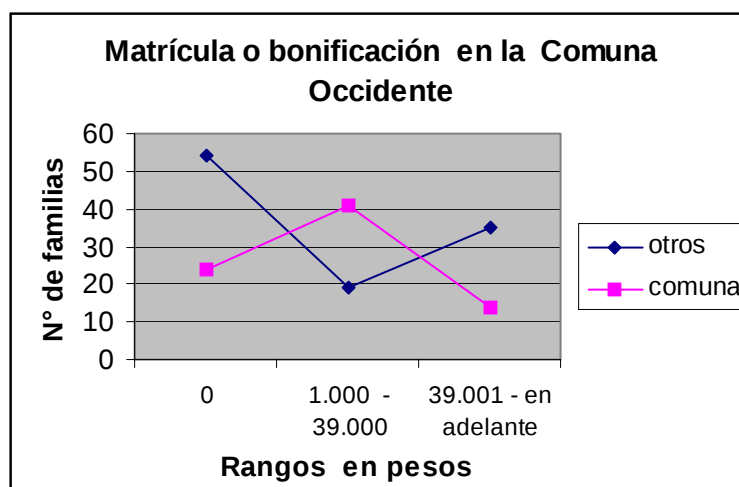


Gráfico 21. Matrícula o bonificación pagada por los estudiantes de la EBS en la Comuna Occidente.

La situación de la comuna refleja altos costos en uniformes que se demuestra en 29 familias de una totalidad de 82 las cuales se encuentran dentro de un rango donde pagan más de 91.000 pesos.

En cuanto a gastos en *lonchera*, la mayoría de las familias donde los jóvenes estudian en las instituciones de la comuna (40), caen dentro del rango de 500 a 1.000 pesos diarios, pero aclarando que varias de estas gastan en lonchera algunas veces.

Con respecto al *transporte*, gracias a la cercanía de las familias a las instituciones, casi la totalidad de estas no incurre en gastos de este tipo.

Gracias a la colaboración de la alcaldía en la dotación de *libros* a las bibliotecas de las instituciones de la comuna, la mayoría de las familias no incurre en gasto de libros pero este se compensa en un amplio gasto tanto en fotocopias como en útiles escolares; en efecto la mayoría de las familias, esta en el rango de más de 4.000 pesos mensuales en gastos de este tipo.

Para los estudiantes de los establecimientos fuera de la comuna, los gastos en *uniformes* no son tan importantes como lo fueron para los alumnos de la comuna debido al gasto en pensión en instituciones privadas; los libros se encuentran dentro de un rango de 10.000 a 50.000 pesos, ya que la mayoría sólo compra algunos libros; y el gasto en fotocopias, que no es tan significativo como se vio en la comuna, pero que sin embargo, ocupa el segundo lugar en importancia para estos.

Los gastos en lonchera y transporte, siguen una tendencia similar a los de la comuna, pero con la diferencia que para estos jóvenes el gasto en libros y

fotocopias absorbe la mayoría de sus recursos; mientras que para la comuna, la situación económica es más precaria.

Teniendo en cuenta los gastos educativos anteriores, se puede decir, que la permanencia educativa en esta comuna se pone en riesgo por causa del valor de dichos gastos, los cuales han sido un importante determinante económico para la deserción de los jóvenes, la cual se explicará más adelante.

4.2.3.2 Ingresos y Desempleo: por el crecimiento de los costos educativos en los últimos años (exceptuando la matrícula), a causa del alto índice de inflación (5.19%) acumulada para los últimos doce meses, que presenta este rubro dentro de la ciudad y por tanto en la comuna; y además por los bajos salarios, se han presentado algunos casos de desplazamiento de alumnos de la educación privada, a la pública, según la experiencia adquirida en la realización de las encuestas lo que generó una mayor demanda de cupos escolares en el sector oficial de la comuna.

A su vez, los bajos ingresos familiares limitan la permanencia en el sistema educativo, al no existir la capacidad en los hogares para asumir los gastos de sostenimiento de sus hijos estudiantes.

El impacto de los gastos educativos en el escaso ingreso familiar (la mayoría de la población de la comuna gana un salario mínimo mensual), a provocado que muchos jóvenes se vean obligados a trabajar a muy corta edad para permanecer en sus estudios o que los abandonen ya sea temporal o permanentemente.

Dado los bajos ingresos familiares debido a los empleos temporales y al

desempleo de los habitantes de la comuna, se presenta una mayor incertidumbre en la permanencia educativa que en el acceso; porque la presión que ejercen los gastos educativos sobre los ingresos familiares insuficientes, aumenta día a día, como lo explica la muestra, principalmente en los rubros de fotocopia, onces y útiles escolares.

4.2.3.3 Gastos Familiares: dichos gastos afectan la permanencia de los jóvenes dado los bajos recursos familiares y debido al contraste con el alto costo de los servicios públicos que expresan los habitantes de la comuna pues no corresponden a las condiciones socioeconómicas de la población de la comuna.

Algo que alivia la situación de las familias, con respecto a los gastos familiares, es el tipo de vivienda que se maneja dentro de la comuna; ya que el 48% vive en vivienda propia mientras que un 44.5% vive en arriendo; en inquilinato se da un 7% y en casa lote un 0.5%

Según la encuesta, los gastos familiares mensuales de las familias, la mayoría se sitúan dentro de un rango de 101.000 a 300.000 pesos siendo este un 32% y otro rango predominante es el de 501.000 a 1'000.000 de pesos en el cual se encuentra el 30% de las familias.

Este nivel tan alto de gastos familiares, tanto en servicios, alimentación y arriendo para aquellos que lo pagan; influye en la permanencia educativa debido a los bajos ingresos que manejan (salario mínimo) puesto que los gastos educativos son altos.

Se puede concluir, que a pesar de que en este estudio solo se evaluó el gasto familiar con base en 3 aspectos, como son la alimentación, arriendo y servicios

públicos¹¹⁰, por facilidad y comodidad en la medición de esta variable; se tiene conciencia de que existen otros aspectos que la afectan de igual manera. Se encontró que en la mayoría de las familias de la comuna, el gasto familiar sobrepasa el ingreso familiar, trayendo como consecuencia limitaciones económicas en el gasto necesario para la educación afectando directamente la permanencia educativa.

4.2.4 Problemas alimenticios o de malnutrición: la malnutrición infantil revela su agudización e incidencia notoria en la calidad de los procesos educativos, la cual sumada a otras afecciones de salud, agudizan las dificultades de los menores para permanecer en el sistema educativo.

En la comuna, aunque la mayoría de los hogares encuestados dijeron haber desayunado y almorzado siempre (la mayoría lo hace en sus hogares y solo 2 familias aprovechan el servicio del restaurante comunal), muchos de estos tienen una alimentación básica que consta principalmente de agua de panela, caldos y otros alimentos bajos en nutrientes y calorías.

4.2.5 Deserción Escolar: este factor es consecuencia de las variables anteriormente nombradas y otras nuevas como son el embarazo, la discriminación y la adaptabilidad de los jóvenes a las instituciones educativas; lo cual se analizan así:

4.2.5.1 Motivos económicos: Según Cohen, “En tanto la población receptora de los servicios educativos tiene un menor nivel económico-social, el comportamiento de los indicadores como: altos índices de repitencia, ausentismo y deserción, se acentúan, mientras que el rendimiento escolar empeora”¹¹¹.

¹¹⁰ Dentro de estos servicios, no se tuvo en cuenta los gastos educativos.

¹¹¹ COHEN. Op. Cit. P. 12.

Los bajos ingresos, han provocado que muchos niños y jóvenes se inserten en el mercado laboral aún en edad de escolarización, a esto se le puede añadir los gastos educativos la cual es la principal causa de deserción dentro de la comuna. Según la encuesta, el 45% de los jóvenes, desertó por estos motivos. En cuanto a la deserción temporal, este motivo abarca el 54% y en la definitiva un 33%.

Con base en la encuesta, se determina que la deserción escolar es consecuencia principal de motivos económicos como son: el ingreso insuficiente de la mayoría de las familias de la comuna, que no alcanza a cubrir los gastos familiares y mucho menos los educativos; las ocupaciones de bajo perfil y el alto nivel de desempleo que agrava esta situación.

4.2.5.2 *Desinterés:* esto se presenta en la comuna, ocasionando un bajo rendimiento académico, mal aprovechamiento del tiempo libre en los grupos del barrio, creando pandillas que influyen en el comportamiento y en la personalidad de los jóvenes; todo lo anterior, trae como consecuencia un alto índice de desinterés por la educación, convirtiéndose en la segunda causa de la deserción en la comuna.

Cada vez más se presentan en sectores de población de la comuna, expresiones de desinterés y desencanto por los resultados y beneficios educativos como se explicó anteriormente.

Las encuestas mostraron un porcentaje del 23% de jóvenes que desertaron por desinterés, que afectó mucho más en la deserción definitiva con un 39% y en la temporal en un 12%

4.2.5.3 **Otras causas:** según la encuesta, esta categoría corresponde a un 13% de jóvenes que desertan por estas; de las cuales el 14% fue de

deserción temporal y el 12% definitiva. Entre estas se destacan el trabajo infantil, enfermedad, viajes, maltrato y una de las más influyentes, la no-adaptación de jóvenes a las instituciones.

La adaptabilidad de la educación exige que las escuelas se ajusten a los niños y niñas, de acuerdo con el principio del interés superior de cada niño y niña, incluidos en los derechos del niño. Este cambio revirtió la costumbre de forzar a los niños y niñas a que se adaptaran a cualquier escuela que se les ofreciera. Siendo los derechos humanos indivisibles, el requisito de adaptabilidad exige garantías para todos los derechos humanos dentro de la educación, así como para mejorar los derechos humanos a través de la educación. A pesar de esto se siguen encontrando casos, en los que la no-adaptabilidad del alumno a la institución educativa constituye uno de los motivos de deserción.

Embarazo: Colombia es el único país en la región que tiene una creciente tasa de embarazo adolescente: del 10% en 1990 aumentó al 19% en el 2000¹¹².

La suspensión de los programas de educación sexual, salud reproductiva y planificación familiar, pueden ser una razón importante para esto. En la comuna, el embarazo constituye el 6° lugar de abandono escolar o de deserción principalmente temporal.

Según la encuesta, este motivo corresponde al 3% de jóvenes desertores; que constituye un 3% de deserción temporal y un 2% en definitiva.

A pesar de estos motivos se encuentran otros como: bajo rendimiento escolar con un 6%, problemas familiares con un 5%, los alimenticios o mal nutrición con un 2%, negación de cupos con otro 2% y discriminación (por edad) con un 1% (Ver gráficos 22,23 y 24).

¹¹² PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud, Bogotá, 2000.

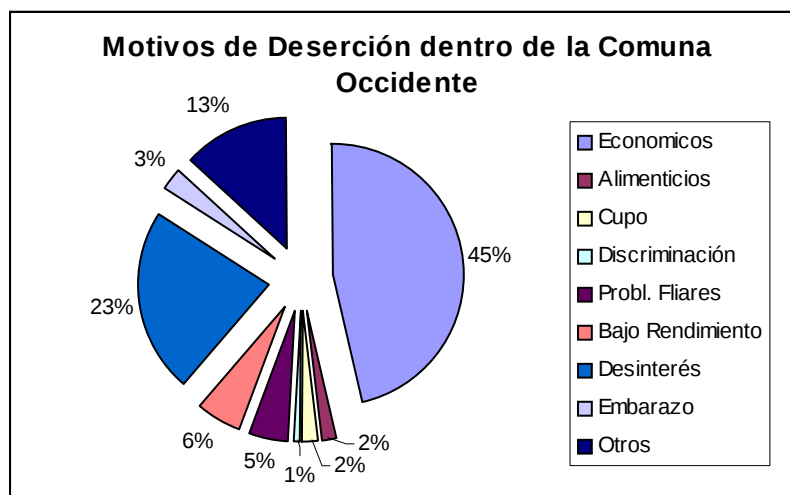


Gráfico 22. Motivos que explican la Deserción en la Comuna Occidente.

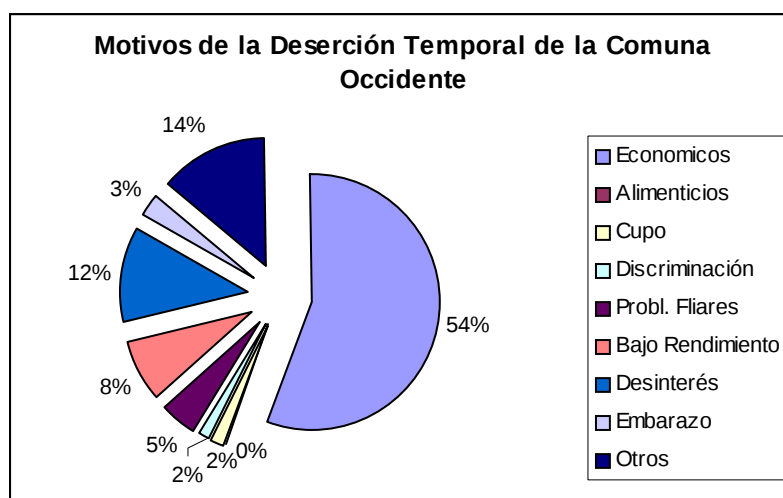


Gráfico 23. Motivos que explican la Deserción Temporal en la Comuna Occidente.

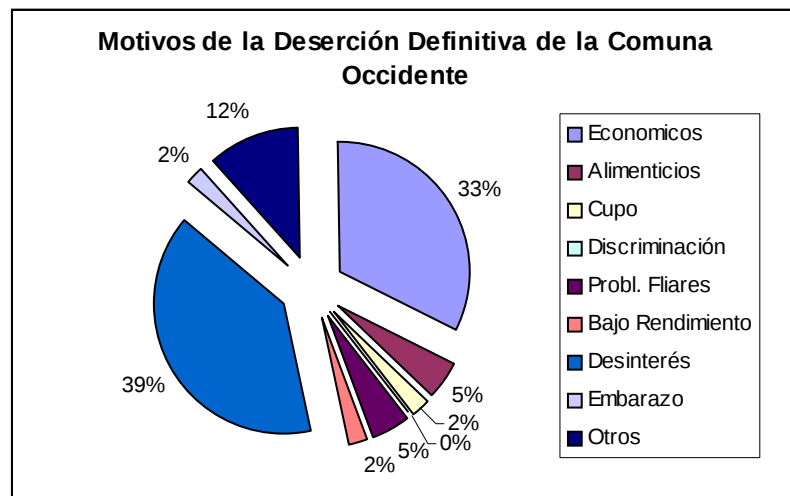


Gráfico 24. Motivos que explican la Deserción Definitiva en la Comuna Occidente.

En resumen, con base en las variables anteriores, el principal determinante de la deserción escolar en la comuna, es el factor económico, el cual es explicado por los ingresos familiares insuficientes, ocasionados por ocupaciones de bajo perfil, y el desempleo que presenta la comuna occidente.

Dentro de este factor económico, también se encuentra la presión de los gastos familiares sobre el ingreso debido al continuo aumento del precio de la canasta familiar y de los gastos educativos a causa de la inflación, que ha traído como consecuencia el trabajo infantil el cual ha desencadenado muchas de las variables social ya mencionadas como son: el desinterés, el bajo rendimiento escolar, la desmotivación escolar y nuevos modos de vida juvenil como la independencia y su repercusión en el alejamiento del sistema educativo.

Por último, para resaltar la importancia de los determinantes analizados anteriormente, se hace necesario la justificación de estos mediante la teoría de Cohen, sobre el mejoramiento de la eficacia de la educación y la aplicación de estas variables dentro de las políticas sociales de los países Latinoamericanos: “ Tradicionalmente, se ha tratado de mejorar la eficacia de la educación operando sobre variables directamente ligadas al contexto educativo. A esta categoría pertenecen los insumos materiales, prácticas instruccionales, textos escolares, etc. Dichas intervenciones son relevantes pero están fuertemente mediatizadas por factores contextuales que relativizan su eficacia potencial. El 60% del rendimiento escolar diferencial se explica por factores extraescolares (Banco Mundial 1995). El clima educacional del hogar (años de estudio de los adultos del hogar) es el factor de mayor incidencia en los logros educacionales, y explica entre 40 y 50% del impacto que ofrecen las características del contexto socio-económico y familiar. La capacidad económica (Distribución del ingreso per cápita de los hogares) explica entre 25 y 30%, incidiendo en tercer lugar la infraestructura física de la vivienda (hogares hacinados y no hacinados) y, por último, el nivel de organización familiar (cuyos extremos son los hogares con jefatura femenina sin cónyuge y aquellos integrados por ambos cónyuges casados)”¹¹³.

Este enfoque permite destacar la relevancia del estudio de los determinantes socio-económicos del acceso y la permanencia en la educación, como medio para la formulación de mejores políticas sociales, mejor calidad de vida de las familias y por ende un impacto significativo en el desarrollo económico en todos los ámbitos sociales de un país, desde una comuna hasta las diversas extensiones de un territorio.

¹¹³ COHEN. Op. Cit. Pág. 12.

5. CONCLUSIONES

Según el estudio, se concluye, que los determinantes del acceso y la permanencia en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional en la Comuna Occidente, son muy diversos, y muchos de estos conllevan al alto nivel de deserción que se presenta en esta zona; estos, van desde el bajo nivel educativo y cultural de los padres de familia que muchas veces desmotivan a los jóvenes a apreciar los beneficios de la educación llevándolos a insertarse a labores con poco reconocimiento y de bajo perfil; los costos elevados de la educación, que sumado a los ingresos insuficientes y a los altos gastos familiares, dificultan el acceso y permanencia en la educación de la mayoría de los jóvenes de bajos estratos; los embarazos precoces que contribuyen a que los jóvenes se vean forzados a desertar y a vincularse en cualquier actividad laboral; los frecuentes conflictos familiares, que inducen al joven a abandonar el hogar y por tanto a retirarse del colegio, hasta la discriminación tanto escolar como social, que presenta la comuna occidente.

Otro tipo de determinantes del acceso y permanencia son los problemas de prestación del servicio educativo como la falta de escuelas y establecimiento de educación básica secundaria y por ende la deficiencia en la asignación de cupos dado el hacinamiento que se presenta en estas instituciones y las especialidades técnicas que ofrecen algunas instituciones educativas que carecen de dotación y orientación necesarias para realizar prácticas reales y suficientes que permiten el desarrollo de habilidades y destrezas.

Para este aspecto se recomienda, el aumento de Instituciones Educativas dentro de la comuna pero principalmente con modalidades técnicas, las cuales les faciliten desarrollar sus capacidades garantizando su sobrevivencia mediante el uso de las habilidades adquiridas en estos establecimientos.

- También se sugiere una mayor y mejor organización administrativa mediante el aumento del número de docentes (directivos y profesores), y un mayor compromiso y apego de estos hacia la institución, mejorando así la calidad en la prestación del servicio.
- Una mejor organización Estatal, que investigue más a fondo la necesidad de las Instituciones Educativas en especial la ampliación de la infraestructura.

Bajo el concepto de la educación descrito en el Plan Decenal de Educación 1996-2005, en el que se argumenta que “La educación es un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y copa todos los espacios y ambientes de la sociedad”...

“Comprometido con el enriquecimiento del acervo cultural del país; abierto al aprovechamiento y disfrute de otras culturas y saberes; promoverá el desarrollo de habilidades para la apropiación, transformación y generación de conocimiento, y para que la investigación científica y el desarrollo tecnológico se conviertan en las bases de un desarrollo equitativo y sostenible”.

Con base en esto, se concluye, que hay que superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan el sistema educativo como son: edad, posición económica, origen social, limitaciones o capacidades excepcionales, que se presentan en la comuna.

Otro aspecto importante, es que la matrícula tardía por edad, puede conducir a una educación incompleta ya que los niños mayores enfrentan mayores costos de oportunidad respecto de su tiempo y presiones por trabajar. Aquellos que se matriculan tarde también tienen más probabilidades de retirarse a una edad posterior; pero significa una demora general en la escolaridad, pero no necesariamente menos escolaridad. También, estos retrasos en la matrícula se asocian con los ingresos generales durante el ciclo vital. Es decir, que un individuo que se graduó de la EBS con una demora de dos años en su matrícula gana un 15% menos en su vida que uno que comenzó la educación a la edad de ingreso oficial¹¹⁴.

- Para esto se recomienda que los jóvenes en edades avanzadas que estén atrasados en su escolaridad, validen los grados pertinentes para su nivelación y posteriormente entren a cursar los grados correspondientes a su edad. Se propone que estas validaciones sean de carácter estatal, a bajos precios y preferiblemente en la institución que ellos quieran acceder.
- Con respecto a la posición económica, para un mejor y mayor acceso de los jóvenes a la educación, se requiere que el gobierno priorice y equipare los fondos para la educación gratuita de todos.

¹¹⁴ UNICEF. Capítulo “Colombia: Situación de la Infancia, Bases sólidas para la ciudadanía. Educación Básica”.

Como se sabe, de la historia del derecho a la educación, no se puede alcanzar la escolarización obligatoria sin que la escolarización sea gratuita; a pesar de que el gobierno es el principal inversionista de la educación según el derecho internacional de los derechos humanos, se recomienda que se aplique una total gratuidad a jóvenes en estratos 1, 2 y 3; con respecto a las matrículas o bonificaciones, derechos académicos, boletines, etc., y para garantizar la educación a los más pobres, exigir declaración de renta o Sisben, y su comprobación mediante visitas a los hogares de los jóvenes estudiantes al azar por parte de trabajadores sociales los cuales harán este trabajo periódicamente durante el año escolar.

La asignación presupuestaria educativa al no ser suficiente para universalizar la educación primaria, ni tampoco la educación obligatoria de 9 años; se recomienda un incremento a la asignación presupuestaria para la educación del 30%; pasando del 4% al 6% del PIB¹¹⁵.

De esta manera, el Estado asumirían los costos que las familias más pobres no puedan pagar, incrementando las transferencias financieras a cada una de las instituciones públicas educativas.

Con respecto a la permanencia, la encuesta reveló que la causa principal de la deserción escolar, se debe a los altos gastos educativos, esta situación se asimila a la situación nacional, en donde cerca del 35% de los alumnos se matriculan, pero se retiran en los primeros años, la mayoría al no poder solventar los costos¹¹⁶.

¹¹⁵ Tomasevski, Katarina. Informe de la Relatora Especial de las Naciones Unidas. El Derecho a la Educación en Colombia. Febrero 2004.

¹¹⁶ La encuesta de condiciones de vida en 1997, reveló que la principal causa de deserción escolar se debe en 33% al costo y en 20.5% a que los alumnos no les gusta la escuela.

- Se recomienda un compromiso inmediato del gobierno con la gratuidad de la educación, asumiendo la totalidad del costo de libros y fotocopias mediante el programa de bibliotecas en las Instituciones Educativas, de manera que el único gasto que incurra la familia sean los útiles.
- En cuanto a los gastos en uniformes, los cuales son los principales jalonadores de los gastos educativos de la Comuna Occidente, se recomienda dos opciones:
 - a. Que las instituciones Educativas recolecten uniformes usados en buen estado, y que estos se les proporcionen a los jóvenes de familias más necesitadas¹¹⁷.
 - b. Para aquellos que no puedan acceder a la opción anterior, se propone reducir los costos de los materiales (telas, botones, cremalleras, etc.) conque se confeccionan los uniformes y reduciendo los costos de su elaboración, mediante un convenio con las instituciones para hacer esto posible, y un contrato con personas especializadas que reduzcan el costo de los uniformes.
- Con respecto a la alimentación, se recomienda ampliar la cobertura de los refrigerios escolares por lo menos a los establecimientos educativos de la comuna dado que pertenece a los estratos bajos, para el nivel de secundaria y media vocacional dadas las grandes falencias alimenticias que estos presentan.

Por último para fortalecer la demanda interna de las comunas, a fin de mejorar el ingreso de los habitantes, se requiere el fomento de empresas asociativas comunitarias, que permitan ejecutar las inversiones que el municipio realice en

¹¹⁷ Esto se viene aplicando en Instituciones de Bucaramanga como el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata.

cada comuna y además generar procesos de organización alrededor del trabajo y la productividad.

Al respecto, se recomienda la promoción y creación de empresas asociativas en el ámbito comunitario, que respondan a la demanda de servicios de cada comuna, además que permitan ser sujetos activos en la realización de obras e inversión social del municipio en cada una de ellas; se pretende en ultimas moderar el problema del desempleo y la inseguridad.

En esta propuesta le corresponde al municipio el fortalecimiento de la estructura productiva de la microempresa actual, con asistencia técnica, acceso a recursos de capital, sistemas de contratación de obras con personal de cada comuna, sistemas de mercadeo y comercialización interna articulando la producción interna con la redes de Economía Popular.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, ASOMIJALCO, COMPROMISO. Planes de Desarrollo por comunas y corregimientos en el municipio de Bucaramanga 2004-2007. Comuna 4, Trabajo y Productividad.

COHEN, Ernesto. “¿Hacia donde va el gasto público en educación” Logros y desafíos, en CEPAL, Serie Políticas Sociales, N° 42, “Educación, eficiencia y equidad: una difícil convivencia”. 2000.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Formatos c-600 de las Instituciones Educativas Oficiales de la Comuna Occidente.

FLOREZ, Melene. La Descentralización en Santander 1988-1998. Ed. UIS. 1999.

HENRIQUEZ Magda y Rico Paula, Encuestas a los habitantes de la Comuna Occidente.

HERNÁNDEZ. Laos, Enrique. “Retos para la medición de la pobreza en México”. Rev. Comercio Exterior de México, N°10, Vol. 51, Oct.2001.

La educación en Colombia: Resumen 1998. [http:// www. OEI.gov.co](http://www.OEI.gov.co).

MAIRA, Luis. “Las políticas sociales en América Latina: enseñanzas recientes para tiempos difíciles”. Rev. Comercio Exterior de México, N°7 , Vol. 53, Julio. 2003.

MEDINA, H. Fernando. “La pobreza en América Latina: desafío para el nuevo milenio”. Rev. Comercio Exterior de México, N°10, Vol. 51, Octubre. 2001.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005. La educación un compromiso de todos. Educación para la Democracia, el Desarrollo, la equidad y la Convivencia, Bogotá, marzo de 1996.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. “Público y Privado”, Educación Compromiso de Todos, Junio de 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1997-2006. La educación para el Santander que queremos. Bucaramanga, marzo de 1997.

Perfil de la Comuna 4 (Occidente). Vanguardia Liberal, Domingo 3 de octubre de 2004. Pág.4B.

PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud, Bogotá, 2000

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PREAL). Entre el Avance y el Retroceso- Informe de Progreso Educativo en Colombia 2003. Bogotá, 2003.

Proyecto educación Compromiso de Todos, situación de la Educación Básica, Media y Superior en Colombia, casa editorial el Tiempo, Bogotá, Segunda Edición, 2002.

RAWLS, J, Freíd, Ch, Sen, A, Schelling, T.C. “Libertad, igualdad y derecho”. Ed. Ariel S.A., 1988.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003. Bucaramanga. Mayo, 2004.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL y Plan de Desarrollo Comunal 2004-2007. Estudio Demográfico de Bucaramanga 2004. Bucaramanga. Abril, 2004.

SEN Amartya. “Bienestar, justicia y mercado”. Ed Paidós I.C.E./U.A.B., 1997.

SEN, “Desarrollo y Libertad”. Ed. Planeta, 2000.

SEN, Amartya y Nassbaum, Martha c. “La calidad de vida”. Ed. Fondo de Cultura económica, México DF. 1996.

TOMASEVSKI, Katarina. El Derecho a la Educación en Colombia. Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas. Febrero del 2004.

UNICEF. Capítulo “Colombia: Situación de la Infancia, Bases sólidas para la ciudadanía. Educación Básica”. 2001.

UNICEF. Foro Social Mundial Temático de Niños y Niñas, Capítulo Colombia, 2001.

ANEXOS

Abreviatura de Anexos

D.D Docentes Directivos

D Docentes

ADTIVO Administrativos

1 Colegio Departamental Francisco de Paula Santander

2 Colegio Integrado Jorge Eliécer Gaitan

3 Instituto Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”

4 Colegio San Francisco de Asís

EBS Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

CTO Crecimiento

POBLAC Población

MATRIC Matriculada

PROM Promedio

ALUM / ESTABL Alumno / Establecimiento

COM Comuna

POBL Población

TEBCO Tasa de Escolarización Bruta de la Comuna Occidente

TDBCO Tasa de Desescolarización Bruta de la Comuna Occidente

TEBBu% Tasa de Escolarización Bruta de Bucaramanga Porcentual

TDBBu% Tasa de Desescolarización Bruta de Bucaramanga Porcentual

BUC Bucaramanga

DOC / ESTABL Docente / Establecimiento

ALUM / DOC (1) Alumno / Docente del Colegio Departamental Francisco de Paula Santander

ALUM / DOC (2) Alumno / Docente del Colegio Integrado Jorge Eliécer Gaitan

ALUM / DOC (3) Alumno / Docente del Instituto Tecnológico Salesiano “Eloy Valenzuela”

ALUM / DOC (4) Alumno / Docente del Colegio San Francisco de Asís

ALUM / DOC Alumno / Docente

OFI. CON. COM Oficiales con Comuna

T. OFIC. COM Total Oficiales Sin Comuna

OFIC. S. COM Oficial Sin Comuna

Nº FLIAS Número de Familias

% FACIL % con facilidades para acceder a la EBS

%DIFÍCIL % con dificultades para acceder a la EBS

NS / NR No Sabe / No Responde

INST Instituciones

APR Aprobados

REPR Reprobados

TOTAL DES Total Desertores

TRAS Traslados

TOTAL MATRIC Total Matriculados
MATRI / AÑO Matriculados por año
PRIOR DE LA EDUCACION Prioridad de la Educación
PROBL FAMILIARES Problemas Familiares
MEN Mensual
N° JOV POR FLIA (11 y 20) Número de jóvenes por familia entre los 11 y 20 años
N° EST POR FLIA Número de estudiantes por familia
OFC VARIOS : Oficios Varios

ANEXO A.
ALUMNOS MATRICULADOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
COMUNA.

			ALUMNOS MATRICULADOS									Docentes Establecimientos				
AÑO	No.	ESTABLECIMIENTOS	6°	7°	8°	9°	Subtotal.	10°	11°	Subtotal.						
1999											TOTAL	D.D.	D.	ADTIVO.	OTROS	TOTAL
	1	Fco.De Paula Santander	146	102	139	104	491	63	46	109	600	2	29	3		34
	2	Jorge E. Gaitan	107	84			191			0	191	2	12			14
	3	Salesiano	232	229	228	220	909	200	215	415	1324	4	82	11	5	102
	4	Fco. De Asis	86	55	73	40	254	34	34	68	322	1	16	1		18
2000																
	1	Fco.De Paula Santander	133	75	112	104	424	97	48	145	569	2	29	3		34
	2	Jorge E. Gaitan	123	80	67		270			0	270	2	13			15
	3	Salesiano	245	181	211	226	863	174	194	368	1231	4	87	10	5	106
	4	Fco. De Asis	107	80	54	71	312	40	36	76	388	2	18	3		23
2001																
	1	Fco.De Paula Santander	144	100	78	104	426	80	65	145	571	2	31	1		34
	2	Jorge E. Gaitan	125	105	64	48	342			0	342	2	15	2		19
	3	Salesiano	217	203	157	180	757	204	178	382	1139	4	83	10	10	107
	4	Fco. De Asis	84	78	81	48	291	68	38	106	397	2	18	3		23
2002																
	1	Fco.De Paula Santander	144	100	78	104	426	80	65	145	571	3	29	1	1	34
	2	Jorge E. Gaitan	128	110	72	64	374	42		42	416	2	18	2		22
	3	Salesiano	278	204	222	114	818	168	188	356	1174	4	85	7	11	107
	4	Fco. De Asis	121	83	75	76	355	46	65	111	466	2	21	1	1	25
2003																
	1	Fco.De Paula Santander	135	120	122	80	457	68	62	130	587	2	23	6		31
	2	Jorge E. Gaitan	144	103	80	65	392	53	34	87	479	3	31	1		35
	3	Salesiano	229	259	215	213	916	121	154	275	1191	6	68	12	5	91
	4	Fco. De Asis	109	108	84	73	374	69	43	112	486	4	28	5		37
2004																
	1	Fco.De Paula Santander	137	123	117	121	498	76	63	139	637	5	58	9	2	74
	2	Jorge E. Gaitan	95	71	96	71	333	64	55	119	452	2	41	7	1	51
	3	Salesiano	280	192	233	218	923	199	117	316	1239	5	83	20	5	113
	4	Fco. De Asis	98	79	91	78	346	69	65	134	480	4	45	9		58

ANEXO B.
POBLACIÓN MATRICULADA, ESCOLARIZADA Y DESESCOLARIZADA EN LA EBS DE LA
COMUNA OCCIDENTE

Tasa cto poblac Comuna anual	
1999	1.86%
2000	1.81%
2001	1.79%
2002	1.75%
2003	1.73%
2004	1.68%

	MATRICULADOS COMUNA									
AÑO/INSTITUCION	1	2	3	4	Total matric	Total matric.Com	prom alum/establ com	Pobl.10/19(COM)	TEBCO	TDBCO
1999	600	191	1324	322	2437	2071	518	7799	26.6	73.4
2000	569	270	1231	388	2458	2089	522	7940	26.3	73.7
2001	571	342	1139	397	2449	2082	520	8082	25.8	74.2
2002	571	416	1174	466	2627	2233	558	8224	27.2	72.8
2003	587	479	1191	486	2743	2332	583	8366	27.9	72.1
2004	637	452	1239	480	2808	2387	597	8507	28.1	71.9

ANEXO C.
POBLACIÓN MATRICULADA, ESCOLARIZADA Y DESESCOLARIZADA, EN LA EBS DE BUCARAMANGA

POBLACION ESCOLARIZADA Y DESESCOLARIZADA EN LA EBS OFICIAL DE BUCARAMANGA					
		Poblac.Total de	MATRIC OFICIAL EBS.	TEBBu%	TDBBu%
BUCARAMANGA	AÑO	10/19 Años			
	1999	106102	31845	30	70
	2000	108023	33599	31	69
	2001	109957	32628	30	70
	2002	111881	32945	29	71
	2003	113816	37693	33	67

Años	Tasa cto poblac Buc.	Población Total 10/19 Años			
		10 a 14 años	15 a 19 Años	Total	
98	1.87%	51032	53133	104165	
99*	1.86%	51981	54121	106102	
2000	1.81%	52922	55101	108023	
2001	1.79%	53869	56087	109957	
2002**	1.75%	54812	57069	111881	
2003	1.73%	55760	58056	113816	
	1.68%	56697	59031	115728	
* se hizo la proyección de los demás años basados en este dato real suministrado por DNP					
** dato encontrado en el plan de desarrollo de la comuna					

ANEXO D.
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN LA EBS DE LA COMUNA OCCIDENTE

	ALUM MATRIC								DOCENTES				
	EN LA COMUNA					TOTAL			COMUNA				
AÑO	1	2	3	4					1	2	3	4	
1999	600	191	1324	322	2437				29	12	82	16	139
2000	573	270	1231	388	2462				29	13	87	18	147
2001	569	342	1139	397	2447				31	15	83	18	147
2002	571	416	1168	466	2621				29	18	85	21	153
2003	613	479	1191	486	2769				23	31	68	28	150
2004	637	452	1239	480	2808				58	42	83	45	228
TOTAL					15544			TOTAL					964

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA					
Prom doc/establ	RELACIÓN OFICIAL				Prom alum/doc
	ALU/DOC (1)	ALU/DOC (2)	ALU/DOC (3)	ALU/DOC (4)	
35	21	16	16	20	18
37	20	21	14	22	19
37	18	23	14	22	19
38	20	23	14	22	20
38	27	15	18	17	19
57	11	11	15	11	12

ANEXO E.
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBS
OFICIAL DE BUCARAMANGA

	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS MATRICULADOS				DOCENTES	
AÑO	OFICIALES	OFIC. CON COM	T.OFIC.S COM			OFIC.CON COM	OFIC.S.COM
1998	51	32171	29734			1501	1362
1999	49	31845	29383			1466	1319
2000	51	33599	31152			1531	1384
2001	45	32628	30007			1503	1350
2002	42	32945	30176			1464	1314
2003	37	37693	34885			2350	2122

ESTE VALOR FUE OBTENIDO CON BASE EN EL AUMENTO % QUE TUVO LA COMUNA EN CUANTO A DOCENTES

Fuente: DANE

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA BUCARAMANGA		
RELACION OFICIAL		
ALUM/DOC	ALUM/ESTABLEC	DOC/ESTABLEC.
21	631	29
22	650	30
22	659	30
22	725	33
23	784	35
16	1019	64

ANEXO F.
EFICIENCIA INTERNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA
COMUNA OCCIDENTE

EFICIENCIA INTERNA POR INST. EN LA COMUNA							
	FRANCISCO DE PAULA						
AÑO	APR	REPR	DESERTORES		TOTAL DES	TRAS	TOTAL MATRIC
			H	M			
1998	530	129	17	16	33		692
1999	491	61	11	16	27		579
2000	560	28	2	7	9		597
2001*	560	28	2	7	9		597
2002	536	25	6	4	10		571
2003	552	28	13	6	19		599
	GAITAN						
1998	87	10	2		2		99
1999	163	16	10	10	20		199
2000	126	39	4	1	5		170
2001	299	22	15	15	30		351
2002	360	21	32	17	49		430
2003	430	20	14	15	29	34	479
	SALESIANO						
1998	1256	103	15		15		1374
1999	1143	161	1		1		1305
2000	976	197	4		4		1177
2001	954	169	16		16		1139
2002	1128	28	12		12		1168
2003	1071	70	50		50		1191
	ASIS						
1998	217	92	3	1	4		313
1999	313	4	2	3	5		322
2000	361	12	8	7	15		388
2001	382	2	8	9	17		401
2002	443	11	8	8	16		470
2003	441	12	17	12	29		482

* este año, no se encontró información, por lo cual se supone se mantienen los datos del 1999

ANEXO F. (CONTINUACIÓN)

Eficiencia Interna en la EBS de la Comuna				
Año	total apr	total repr	total des	total matri/año
1998	2090	334	54	2478
1999	2110	242	53	2405
2000	2023	276	33	2332
2001	2195	221	72	2488
2002	2467	85	87	2639
2003	2494	130	127	2751

ANEXO G.
REPITENTES Y DESERTORES DE LA EBS EN LAS INSTITUCIONES DE LA
COMUNA OCCIDENTE POR GRADOS

Total de n° de Repitentes en la Comuna							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	24	9	7	12	2	0	54
1999	28	14	12	33	3	3	93
2000	23	25	34	21	12	12	127
2001	35	49	50	32	22	6	194
2002	38	15	16	12	6	2	89
2003	29	25	6	9	0	1	70

Total de n° de Desertores en la Comuna							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	24	8	11	6	5	0	54
1999	31	12	8	18	2	1	72
2000	19	7	10	11	4	3	54
2001	21	19	9	12	7	4	72
2002	30	9	13	5	12	1	70
2003	53	17	13	14	7	10	114

ANEXO G. (CONTINUACIÓN)

N° de Repitentes de la Comuna							
FCO DE PAULA SANTANDER							
AÑO	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	20			5			25
1999	10	1	3	11		1	26
2000	10	3	2	10	9	1	35
2001	10	3	2	10	9	1	35
2002	5	3	2	8	5	2	25
2003							0
GAITAN							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	3						3
1999	11	6					17
2000	6	6	5				17
2001	2	6	2	2			12
2002	13	9	6	2			30
2003	4	7	4				15
SALESIANO							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	1	9	7	7	2		26
1999	7	7	9	22	3	2	50
2000	4	16	27	11	3	11	72
2001	11	33	46	17	13	5	125
2002	6	1	7	1	1		16
2003	25	18	2	9		1	55
FCO DE ASIS							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998							0
1999							0
2000	3						3
2001	12	7		3			22
2002	14	2	1	1			18
2003	0	0	0	0			0

ANEXO G. (CONTINUACIÓN)

N° de Desertores de la comuna							
FCO DE PAULA SANTANDER							
AÑO	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	15	5	6	5	2		33
1999	8	3	5	9	1	1	27
2000	3	1	2	1	1	1	9
2001	3	1	2	1	1	1	9
2002	2	2	2	1	3		10
2003	6	1	3	2	4	3	19
GAITAN							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	2						2
1999	11	9					20
2000	3		2				5
2001	8	11	3	8			30
2002	22	6	7	2	6		43
2003	13	4	5	4		3	29
SALESIANO							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	4	2	5	1	3		15
1999	10		2	7	1		20
2000	5	3	4	8	2	2	24
2001	5	3	2		5	1	16
2002	4	1	3		3	1	12
2003	25	11	5	6	2	1	50
FCO DE ASIS							
	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1998	3	1					4
1999	2		1	2			5
2000	8	3	2	2	1		16
2001	5	4	2	3	1	2	17
2002	2		1	2			5
2003	9	1		2	1	3	16

ANEXO H.
DETERMINANTES DEL ACCESO A LA EBS EN LA COMUNA OCCIDENTE

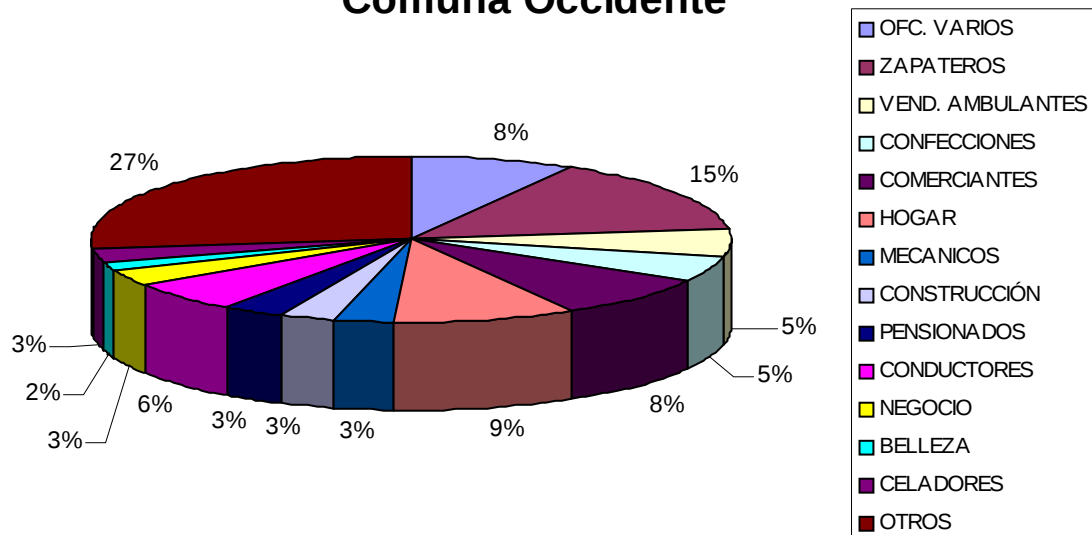
ACCESO A LA EBS EN LA COMUNA OCCIDENTE												
	GENERAL						COMUNA					
	N° FLIAS	% de acceso	FACIL	% Fácil	DIFICIL	% Difícil	N° FLIAS	% de acceso	FACIL	% Fácil	DIFICIL	% Difícil
SI	180	87	143	79	37	21	81	45	72	89	9	11
MOTIVOS:												
TRASLADO			20		7				16		3	
ECONOMICOS					7						1	
CUPO			12		7				3			
EXAMEN			13		2				3			
CUPO ASEGURADO			36						21			
DISCRIMINACION												
OTROS			64		14				31		5	
NO	27	13										
MOTIVOS:												
ECONOMICOS				13								
DESINTERES				7								
PROBLEMAS FAMILIARES				5								
OTROS				9								
NS/NR				12								
T. ENCUESTAS	207											

ANEXO I.
SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA OCCIDENTE

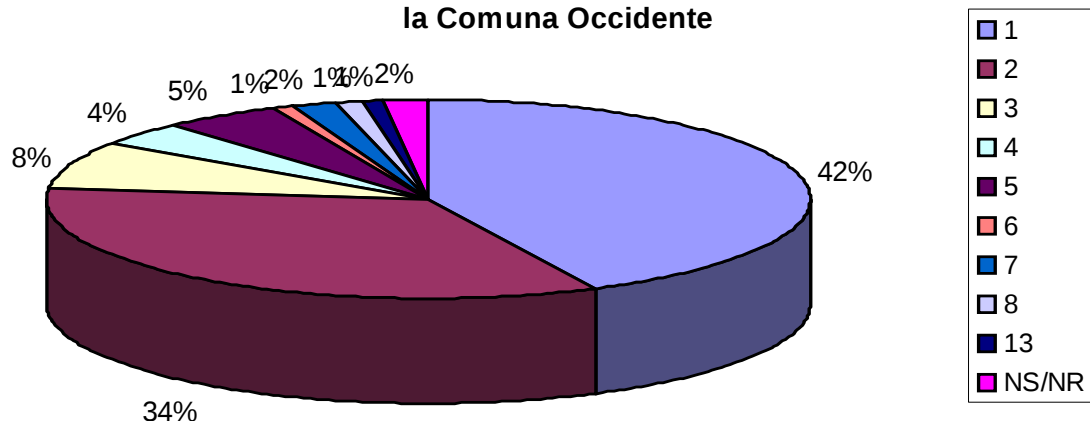
INGRESO Y DESEMPLEO				MERCADO LABORAL				
INGRESOS								
OCUPACION: (PERSONAS)		Nivel de Ingresos familiares (\$)		Empleados por Hogar	Temporal	Permanente	Desempleados por Hogar	
OFC. VARIOS	20	0 - 99.999	21	1	44	52	0	40
ZAPATEROS	35	100.000 - 300.000	40	2	35	45	1	57
VEND. AMBULANTES	13	MINIMO	80	3	8	9	2	30
CONFECCIONES	12	301.000 - 500.000	33	4	4	2	3	15
COMERCIANTES	20	501.000 - 1'000.000	15	5	5	1	4	6
HOGAR	22	1'000.000 - en adelante	3	6	1		5	3
MECANICOS	7			7	2		6	2
CONSTRUCCIÓN	7			8	1		7	2
PENSIONADOS	7			13	1		12	1
CONDUCTORES	14			NS/NR	2			
NEGOCIO	8			TOTAL	103	109	TOTAL	156
BELLEZA	4			% de Empleos	49%	51%		
CELADORES	6							
OTROS	65							

ANEXO J.
SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA
OCCIDENTE : OCUPACIONES Y DESEMPLEO

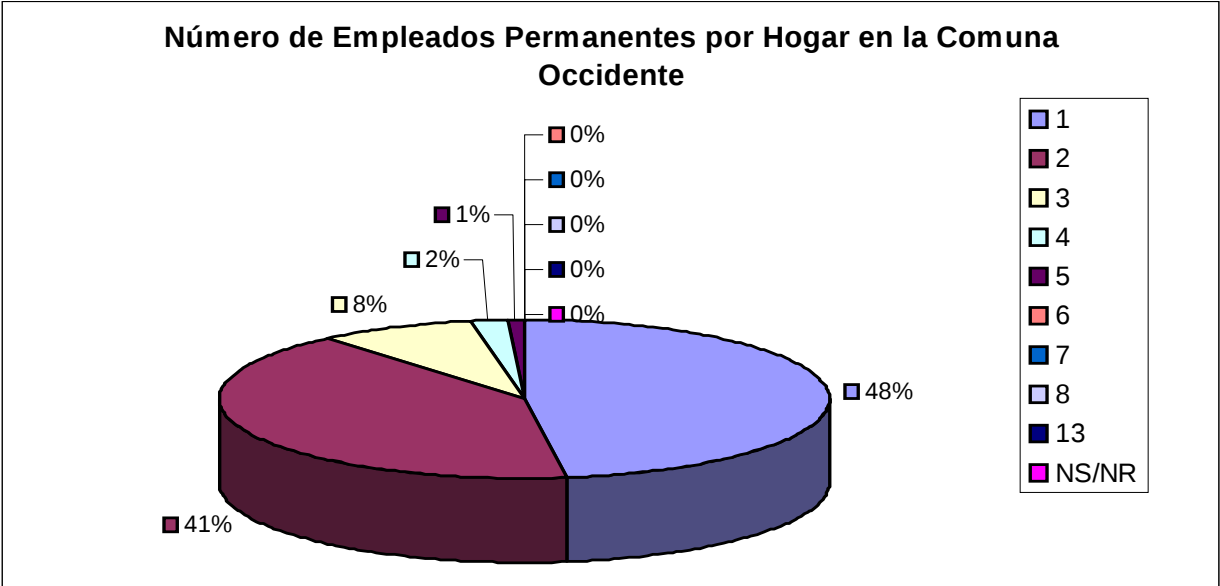
**Ocupaciones de los habitantes de la
Comuna Occidente**



**Número de Empleados que trabajan Temporalmente por Hogar en
la Comuna Occidente**



ANEXO J. (CONTINUACIÓN)



ANEXO K.
DETERMINANTES DE LA PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EBS
DE LA COMUNA OCCIDENTE

Probl. Familiares		Económicos			
<i>Cultura de Padres</i>		<i>Gastos Educativos</i>	N° de flias		N° flias
<i>Prior de la educación</i>	N° de flias	<i>Matrícula o Bonificación</i>		<i>Gastos Familiares</i>	
1	78	Rangos		<i>Tipo de Vivienda</i>	
2	23	0	24	Propia	99
3	28	1.000 - 39.000	41	Arriendo	93
Igual	59	39.001 - en adelante	14	Inquilinato	14
Ultimo	1			Casa Lote	1
NS/NR	17	<i>Uniformes</i>			
		Rangos		<i>Gastos sin educación</i>	
<i>Interés del estudiante</i>		0	15	10.000 - 50.000	2
Trabajo	33	1.000 - 50.000	17	50.001 - 100.000	12
Hogar	74	50.001 - 90.000	21	100.001 - 300.000	67
Otros Estudios	20	90.001 - en adelante	29	300.001 - 500.000	60
Deportes	49			500.001 - 1'000.000	63
Grupos del Barrio	9	<i>Lonchera</i>		1'000.001 - en adelante	2
NS/NR	23	0	21		
		500 - 1.000	40		
		1.001 - 2.000	11		
		2.001 - en adelante	8		
		<i>Transporte</i>			
		0	76		
		750 - 1.500	2		
		1.501 - en adelante	2		
		<i>Libros</i>			
		0	26		
		10.000 - 50.000	18		
		50.001 - 150.000	18		
		150.001 - en adelante	5		
		<i>Fotocopias (men)</i>			
		0	14		
		100 - 1.000	4		
		1.001 - 4.000	10		
		4.001 - en adelante	31		

ANEXO K. (CONTINUACIÓN)

MOTIVOS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR				
	N° flías			N° flías
<i>Deserción</i>				
<i>N° jov por Flía (11 y 20)</i>			<i>N° est. por flía</i>	
1	111		0	39
2	67		1	102
3	17		2	53
4	8		3	7
5			4	3
6	1		5	
7	2		6	1
8			7	1
9	1		8	1
DESERCIÓN		Temporal	Definitiva	
SI	73	48	25	
<i>Motivos:</i>				
<i>Económicos</i>	50	36	14	
<i>Alimenticios</i>	2		2	
<i>Cupo</i>	2	1	1	
<i>Discriminación</i>	1	1		
<i>Probl. Flíares</i>	5	3	2	
<i>Bajo Rendimiento</i>	6	5	1	
<i>Desinterés</i>	25	8	17	
<i>Embarazo</i>	3	2	1	
<i>Otros</i>	14	9	5	

ANEXO L.
DETERMINANTES DE LA PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EBS
FUERA DE LA COMUNA OCCIDENTE.

ECONOMICOS											
GASTOS EDUCATIVOS											
<i>Matrícula o Bonificación</i>	n° flías	<i>Uniformes</i>		<i>Lonchera</i>	n° flías	<i>Transporte</i>	n° flías	<i>Libros</i>	n° flías	<i>Fotocopias (men)</i>	n° flías
Rangos	otros	Rangos	n° flías	0	52	0	86	0	17	0	22
0	54	0	50	500 - 1.000	23	750 - 1.500	21	10.000 - 50.000	29	100 - 1.000	2
1.000 - 39.000	19	1.000 - 50.000	20	1.001 - 2.000	28	1.501 - en adelante	11	50.001 - 150.000	23	1.001 - 4.000	9
39.001 - en adelante	35	50.001 - 90.000	15	2.001 - en adelante	8			150.001 - en adelante	9	4.001 - en adelante	14
		90.001 - en adelante	34								

ANEXO M
ENCUESTA REALIZADA A LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES DE
EBS DE LA COMUNA OCCIDENTE

Barrio Rector	Institución Educativa
1. Cuantos cupos se ofrecen para cada uno de los grados de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional desde 1998 – 2004? 2. Cuantos de los alumnos matriculados son de los estratos 4, 5 y/o 6 en cada curso? 3. Cuantos de los alumnos matriculados viven en la Comuna? 4. Cuantos de los alumnos matriculados viven en otros sitios (otros barrios o municipios)? 5. Cuantos alumnos no se matricularon en el presente año. De estos cuantos son de la comuna, cuantos de otros barrios o municipios? 6. Cuanto es el gasto de matrícula para los alumnos. Cómo manejan la Política de Educación Gratuita?Cuál es el proceso para el Acceso Educativo? 7. Cuantos de los matriculados son mujeres, hombres, indígenas, desplazados, discapacitados y mujeres embarazadas. 8. Cuanto es el presupuesto o transferencia para la educación, en el establecimiento? Cómo lo distribuyen? Dotación : Deficiente ____ Privatización ____ Alto Gasto en Nómina de Profesores y Empleados ____ 9. Cuantos Alumnos desertan definitiva o/y Temporalmente? 10. A que cree que se deba la deserción de los niños o los problemas que tienen en la educación CALIDAD EDUCATIVA 1. Qué número de niños hay por profesor. Qué número de aulas tiene cada profesor? 2. Cuales son los Requisitos profesionales para los docentes 3. El establecimiento cuenta con estándares de salud y seguridad (insurgentes)? 4. Ha habido docentes amenazados o/y asesinados por causa de la violencia? 5. Cómo es la Infraestructura educativa? 6. Prestan servicios gratuitos de desayunos o almuerzos reforzados 7. Qué promedio tiene el rendimiento escolar? Excelente __ Bueno__ Aceptable__ Malo__ 8. Qué nivel de repetición hay por grado. Número de alumnos. 9. Como se maneja la Oferta y la Demanda Educativa?	
OPINIÓN DEL RECTOR	

ANEXO N.
ENCUESTA REALIZADA A LAS FAMILIAS CON JÓVENES ENTRE LOS 10 Y 19 AÑOS DE LA COMUNA OCCIDENTE

NOMBRE: _____ EDAD: _____ GENERO: M__ F__ DIRECCIÓN: _____ GRADO DE ESCOLARIDAD: _____	
1. Número de personas que conforman su hogar _____ 2. A cargo de quien está la familia ocupación _____ 3. Del grupo familiar quienes trabajan _____ 4. Tienen trabajo permanente _____ 5. Cuantas personas en edad de trabajar están desempleadas _____ 6. Cuantos jóvenes hay dentro del grupo familiar entre 11 y 20 años _____ 7. De estos cuantos están estudiando _____ en que grado _____ en que colegio _____ 8. Tipo de vivienda: Propia _____ Arriendo _____ *Inquilinato _____ Casa lote _____ Habitación _____ * Familias encuestadas _____ 9. Nivel de Ingresos 0-99.999 _____ 100.000-300.000 _____ Mínimo _____ 301.000-500.000 _____ 500.000-1.000.000 _____ más de 1.000.000 _____ 10. Promedio de cuanto gasta la familias sin gastos educativos: _____ Arriendo, servicios, alimentación, etc. _____ 11. De los gastos familiares, que lugar o propiedad (nivel) ocupa el gasto educativo _____ Porque? _____ 12. Gastos educativos mensuales: Matrícula (si está pagando) o bonificación _____ Pensión _____ Uniformes _____ Libros o guías _____ Los provee la alcaldía?: SI__ NO__ Lonchera _____ Transporte _____ Desayuno: SI__ NO__ hogar__ colegio__ comuna__ Almuerzo: SI__ NO__ hogar__ colegio__ comuna__ 13. Qué actividades extracurriculares tienen sus hijos: Trabajo __ Hogar__ Otros estudios__ Grupos del barrio__ Deportes__ Otros__ 14. Tienen acceso al colegio los menores SI__ NO__ Tipo de acceso: Fácil__ Difícil__ Porque? _____ 15. Motivos porque no asiste: Económicos__ Alimenticios__ Cupo__ Discriminación__	
	Problemas familiares__ Bajo rendim. Escolar__ Desinterés__ Embarazo__ Otras causas__ Cual? _____
16. Deserción: SI__ NO__ Temporal__ Definitiva__ Porque motivos? Problemas familiares__ Económicos__ Otros _____ OBSERVACIONES,COMENTARIOS: _____ _____ _____ _____ _____ _____	

ANEXO Ñ.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA COMUNA 4.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	BARRIO	NO. DE ESTUDIANTES POR MODALIDAD				
		Preesc.	Primaria.	Básica	Media	Total
Concentración Escolar Atanasio Girardot	Girardot	60	313	0	0	373
Concentración Escolar Cristóbal Colón	La Feria	34	261	0	0	295
Guardería Santa Bernardita	Santander	28	29	0	0	57
Concentración Escolar Jaime Barrera Parra	Girardot	53	364			417
Jardín Infantil Jhon F. Kennedy	Gaitán	133				133
Jardín Infantil Nuestra Señora de Lourdes	Girardot	25				25
Concentración Escolar Margarita Díaz Otero	Girardot	58	346			404
Concentración Escolar Nueva Granada	Gaitán	57	341			398
Concentración Escolar Pascual Moreno Guevara	Gaitán	89	180			269
Concentración Escolar República del Ecuador	Granada	33	301			334
	Girardot					
Concentración Escolar San Juan Bosco	Santander	39	245			284
Concentración Escolar San Martín de Porres	Antonio Nariño	24	130			154
Concentración Escolar Santa Catalina	Gaitán		264			264
Colegio Anexa Domingo Sabio	Granada	43	422			465
Colegio Francisco de Paula Santander	Santander	32	269	457	140	898
Instituto San Francisco de Asís	Santander	46	303	370	107	826
Instituto Integrado Jorge Eliécer Gaitán	Gaitán		267	375	105	747
Instituto Técnico Salesiano Eloy Valenzuela	Girardot			916	275	1.191
Concentración Escolar La Inmaculada		36	197			233

Fuente: Secretaría de Educación Municipal - 2003

ANEXO O
MUESTRA POBLACIONAL DE LA COMUNA OCCIDENTE UTILIZADA EN LA
ENCUESTA A SUS RESIDENTES.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2 (N - 1) + P * Q * Z^2}$$

DONDE:

Z = % de Confiabilidad (0.95).

P = % de Acierto (0.5).

Q = % de No acierto (0.5).

N = Número de Familias Totales de la Comuna (5777).

E = % de Margen de Error (0.03).